



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Julio-2016



QUIERE LLEGAR A CHINA
El barómetro de René Castillo, "Thingdom", actualmente en producción, podría llegar al mercado asiático al asociarse con Versatile Media. **GENTE**

ACEPTAN ERROR EN LEY 3DE3
En el dictamen que analizarán hoy, los senadores reconocen la pifa de obligar a particulares a presentar y publicar sus declaraciones 3de3. **NACIONAL PÁG. 5**

DE PASTORA OLÍMPICO
Orbelín Pineda creció en una comunidad de 200 habitantes, criaba vacas y pastoreaba ganado. Hoy juega en Chivas y busca un lugar en el Tri de Oro. **C**

MARTES 5 / JUL. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,422 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Suben asaltos, robos...

ANTONIO BARRANDA
MÉXICO.- Al igual que los homicidios, ahora los delitos del fuero común como robos, asaltos y fraudes están aumentando mes con mes en el País.
Las cifras oficiales indican que en mayo se abrieron 131 mil 450 averiguaciones previas por esos delitos, 4 mil 300 cada día.
Por ejemplo, el robo en todas sus modalidades creció 6 por ciento, al pasar de 42 mil 860 averiguaciones previas en enero a 45 mil 497 en mayo.
Los asaltos a transeúnte con violencia subieron 15 por ciento en el mismo periodo al denunciarse en mayo 4 mil 156 casos.
También los robos de vehículo con y sin violencia subieron 171 y 14 por ciento, respectivamente.
Uno de los delitos con el aumento más significativo en 2016 es el de las lesiones dolosas y según el Sistema Nacional de Seguridad Pública subió 407 por ciento, al pasar de 8 mil 497 a 11 mil 960.
Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadana, consideró que el aumento de delitos es consecuencia de una estrategia de seguridad que no ha dado los "frutos" esperados.



LE VA BIEN A CINTAS SIN APOYO
No fueron financiadas por el Gobierno, pero a las películas independientes como "Que Culpa Tiene el Niño", les fue mejor en taquilla que a las que sí recibieron apoyo. **GENTE**

Modifican fórmula para integrar el sueldo de profesores

Enoja a maestros pacto SEP-SNTE

El cálculo se hace sólo sobre el salario y no toma en cuenta Carrera Magisterial

SCARLA DEL VALLE

MÉXICO.- La SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron separar del sueldo base el estímulo salarial del Programa de Carrera Magisterial (CM).
La decisión ha provocado el enojo de miles de maestros porque ahora los aumentos salariales impactarán exclusivamente sobre el sueldo.
Durante 23 años, los docentes recibían bajo un mismo concepto, denominado "07", su sueldo base y el estímulo de CM, y se aplicaba en cinco niveles del tabulador: 7A, 7B, 7C, 7D y 7E.
Carrera Magisterial fue un programa de estímulos voluntario que se creó en 1992 con la descentralización



Ramiro Álvarez Retana
Coordinador del Servicio Profesional Docente de SEP
Es un estímulo, no es salario, y el costo de esto, para los 512 mil 408 maestros, nos cuesta 53 mil millones.
torio quedó asentado que todos los beneficios adquiridos por los maestros con CM no se verían afectados.
Separar el sueldo base de CM trajo consigo que el ISSSTE pagara las jubilaciones este año sin tomar en cuenta ese estímulo.
Las quejas se multiplicaron y la Oficial Mayor de SEP, Irma Gómez Cavazos y el coordinador del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana, solicitaron oficialmente al ISSSTE revertir la medida.
Una segunda afectación inició hace unos días cuando los maestros comenzaron a

recibir su incremento salarial de este año, el cual se otorgó sólo sobre el salario.
Álvarez Retana aseguró que en los últimos 23 años el SNTE y la SEP pactaban que el incremento salarial también se reflejara en CM.
"En la respuesta al Pliego General de Demandas a la organización sindical (dado a conocer el 15 de mayo) no está la expresión de que se incrementa el estímulo de Carrera Magisterial. Es un estímulo no es salario, y el costo de esto, para los 512 mil 408 maestros, nos cuesta 53 mil millones", expresó.
Dijo que el programa de CM creó sin control y sin aportar beneficios a los estudiantes, sólo a los maestros.
Líderes estatales del SNTE aceptaron que el nuevo acuerdo sobre CM, traerá inconformidad como ya ocurrió en Nuevo León.
Descartan subir estímulo NACIONAL PÁG. 4

Se disparan
En mayo, los delitos aumentaron.
131,450
averiguaciones previas se registraron esos delitos.

SE RETIRA IMPULSOR DEL BREXIT
Nigel Farage dijo que cumplió con sacar a Gran Bretaña de la UE
INTER PÁG. 12



ES MENOR EL HOMICIDA
Sólo tiene 17 años el detenido por el crimen del viernes 1 frente a Expo; su castigo se reducirá.
JUSTICIA PÁG. 5



Cierran 42 sucursales bancarias

SANDRA CALZEDO
Si la sucursal a la cual usted acudía ya cerró, no se preocupe es un fenómeno global que está ocurriendo.
De marzo de 2015 a marzo de este año, el número de sucursales bancarias en Jalisco se redujo de mil 63 a mil 21, es decir, hay 42 menos, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
Esta tendencia no es exclusiva de Jalisco, sino que a nivel nacional se presenta un fenómeno similar: al cierre del primer trimestre de 2015 se contabilizaron 12 mil 634 establecimientos en todo el País, y en ese mismo periodo, pero de 2016 la cifra es de 12 mil 282 sucursales, 352 unidades menos.
La explicación que dan los expertos es que esto ocurre por el aumento en la oferta de servicios bancarios en línea y el incremento de corresponsales bancarios, que son establecimientos comerciales en cuyas cajas se pueden hacer operaciones básicas que antes eran exclusivas de la Banca, como retiros, depósitos, pagos y transferencias, entre otros.
Así, en tiendas como Oxxo y 7-Eleven también se pueden realizar pagos a tarjetas de crédito y otras transacciones a cambio de una comisión que paga el usuario, el banco o ambos, según el convenio que haya firmado cada cadena con las instituciones bancarias.
Sobre esta tendencia, MURAL buscó la versión del Centro Bancario del Estado de Jalisco (CBEJ), en tres ocasiones, pero no se obtuvo respuesta.
En tanto que la Asociación de Bancos de México (ABM) declinó hacer comentarios.
Cierran 352 sucursales NEGOCIOS PÁG. 8

Ahorro en instalaciones		
En 12 meses se redujo el número de sucursales en el Estado*		
EN JALISCO		
1,063	1,021	42
había en marzo de 2015.	sucursales a marzo de 2016.	establecimientos menos en 12 meses.
A NIVEL NACIONAL		
12,634	12,282	352
había en marzo de 2015.	sucursales a marzo de 2016.	unidades menos a nivel nacional.

* Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

'AMADEUS' PARA TODOS
Taddéo, director de "Amadeus", explica detalles de la pieza que se presentará en el Degollado a finales de julio.
CULTURA PÁG. 6

Dan cadena perpetua a líder corrupto... chino

MACARENA VIDAL LY
El País INTERNET NACIONAL
BELJING.- Por aceptar sobornos por 116 millones de dólares, Ling Jihua, secretario personal del ex Presidente chino Hu Jintao, fue sentenciado a cadena perpetua.
El ex asesor habría cometido corrupción, abuso de poder y obtenido secretos de Estado de forma ilegal.
"Acepto todas las acusaciones y me someto a la sentencia. Doy las gracias sinceras al tribunal, a la Fiscalía y a mis dos abogados", dijo Ling en su declaración final, en la que rechazó apelar el fallo.
Ling, de 58 años, fue apartado del poder en 2012, poco después de que su hijo, poco después de que su hijo se estrelló y murió en un lujoso Ferrari.
Su condena forma parte de la cruzada contra la corrupción lanzada por el Presidente Xi Jinping desde que asumió el poder en 2013.



Ling Jihua
Primer fue el sector petrolero, después el Ejército y ahora es la Liga Juvenil del Partido Comunista de China-facción a la que pertenece Ling- la que está en la mira de las autoridades.
La cruzada de Xi ha servido para combatir una de las grandes lacras del gigante asiático, pero también para neutralizar a posibles enemigos internos.
CON DATOS DE XINHUA Y EFE



MILENIO

JALISCO
MARTES
5 de julio de 2016
www.milenio.com

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 ▶ NÚM. 6844

PARCHAN ERRORES EN EL MERCADO CORONA

Las filtraciones en el sótano son "escondidas" con un piso falso P. 7

LA PRODUCEN AL MENOS 6 PAÍSES

A 20 años de Dolly, la gente ya come carne clonada P. 32

La Afición

Guardado mantiene la esperanza de ir a los Juegos Olímpicos



Experto lo ve inviable, señala que la inversión pública de Zapopan tendría que ser gigantesca

Quieren otra ciudad en la vía a Colotlán

- ▶ Según estudio requiere 25 hospitales, 83 mercados, 223 escuelas, una universidad y 1,500 policías
- ▶ El costo será pagado por el AMG; este desarrollo contradice el fundamento del POTmet: Castañón
- ▶ El alcalde Pablo Lemus asegura que no está a favor de los intereses especuladores P. 10 Y 11



CRECE. Fue inaugurado en su primera etapa el CUTonalá; Arturo Nuño, secretario de Educación federal, garantizó la entrega de 80 mdp a la UdeG para la siguiente etapa. Tres maestros lo increparon en evento de robótica. Foto: Carlos Zepeda P. 13

Alza en las tarifas de la luz "presiona" aumentos: IP Especulan con el precio del aguacate

De 30 pesos el kilo en el campo se eleva a \$83.90 en las tiendas P. 23 Y 24

Aliados protestan en centros comerciales

Ya se media para el diálogo: CNTE

Suspensión es temporal, aseguran líderes; anoche, ocho bloqueos intermitentes y parciales P. 18 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



"SE ACABÓ EL TIEMPO", PERO NO DE HABLAR

"Hablando se entiende la CNTE", dijo ayer con Carlos Zúñiga (MILENIO Tv) Diego Fernández de Cevallos.

Algo así está sucediendo porque los bloqueos carreteros en Oaxaca que se mantenían anoche ya sólo eran parciales e intermitentes, a cargo de quizá medio millar de activistas.

El lunes de la semana pasada en esa entidad hubo 29 obstrucciones prácticamente totales y a cargo de unos 3 mil 500 bloqueadores.

La distensión se antoja inconcebible de no ser porque, haiga

sido como haiga sido, alguna comunicación están teniendo los representantes de la CNTE y la Secretaría de Gobernación.

El gusto del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, al informar ayer que el abasto de productos y mercancías para los más pobres está ya resuelto, no es tanto por los muy onerosos traslados en aeronaves militares, como porque los protestantes permitieron carreterear a los vehículos que hicieron la distribución pueblo por pueblo.

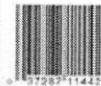
Y la meta: hablando no derogarán la reforma educativa, pero sí los ceses, descuentos y lo que sea, si hay cachaza, voluntad, pesos y centavos...

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Morreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Jaline Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Roberto Arias p. 9 ▶ Estebán Garza p. 17 ▶ Ricardo Alemán p. 20 ▶ Gil Gamés p. 22 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Jorge Souza p. 31 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36

paraver...

RINDEN HOMENAJE AL EX GOBERNADOR FLAVIO ROMERO DE VELASCO, EN: milenio/jalisco



M

\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 5 DE JULIO DE 2016

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NUMERO 20848
960 0002 • FAX 033 2208

Impulsan en Jalisco "Ley 3de3" sin candados

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

ZAPOPAN

Lista, incorporación de Avenida Central

► Página seis-A

SOSPECHAN DE EI

Triple ataque sacude a Arabia Saudita

► Página nueve-A

CONSTRUIRÁ FABRICA

Michelin invertirá 610 MDD en León

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8393
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
20%
CIRCULO
STIRLITIN STOKAUM

REVISTA



Miguel Rodarte, el "Macho" que todas quieren

► Página uno-B

ALFREDO MARTÍNEZ RAPEA A CERVANTES

► Página cuatro-B

"ABANDONAN" A PAOLA NÚÑEZ EN ASIA

► Página tres-B



JUEGA CON ROBOT. Aurelio Nuño (a la izquierda), observa las dominadas al robot que realiza el gobernador Aristóteles Sandoval. Un robot creado por alumnos del Conalep, Coahuila. Fue el que lanzó el estirón al mandatario estatal en las Instituciones del Estado Panamericano de Jalisco.

Aurelio Nuño garantiza entrega de 80 MDP para ampliar CUTonalá

Son 80 millones y están etiquetados para el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), dijo el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, al inaugurar oficialmente las instalaciones de este complejo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el cual albergará a más de cinco mil alumnos.

Durante el evento en el que también se entregaron certificaciones a los planteles de educación media superior, que pertenecen al Sistema Nacional de Bachillerato, Nuño informó que para este año los 80 millones de pesos (MDP) provenientes de la Federación, serán para la ampliación del CUTonalá.

El rector de la UdeG, Tonatiuh

Bravo Padilla, indicó que ésta es la primera de tres etapas del proyecto del CUTonalá, la cual se realizó con una inversión de 583 MDP, de los cuales 308 millones otorgados por el Estado.

En la tercera etapa se espera llegar a 15 mil estudiantes en las diferentes carreras de ciencias de la salud, ciencias sociales, artesanal, negocios y otras más que se imparten en el centro.

Bravo Padilla y el rector del CUTonalá, Ricardo Villanueva, comentaron la necesidad de recursos para poder llegar al final del proyecto y terminar las tres etapas, por lo que "apelan a la voluntad" de la Federación para seguir recibiendo más re-

ursos. El presupuesto que se requiere es de 460 millones más.

Nuño estuvo también en el Estado Panamericano de Volleyball por la Muestra de Proyectos Innovadores de Mecatrónica Robótica, donde estudiantes del Conalep, Cceytej, Ceri, Dgesti, UdeG y otras escuelas, presentaron diferentes proyectos ante el gobernador de Jalisco y el propio secretario federal.

La agenda del titular de la SEP incluyó una escala en la Casa Jalisco para la firma del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyos Financiero y Tecnológico Superior de Jalisco.

► Página seis-A

CON HONORES, DESPIDEN A FLAVIO ROMERO DE VELASCO



CUERPO PRESENTE. Familiares y amigos del ex gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, fallecido la noche del sábado a los 90 años, lo despidieron ayer en un homenaje al cuerpo presente en Palacio de Gobierno. A los actos en honor a Romero de Velasco también asistieron los ex gobernadores Alberto Cárdenas Jiménez, Emilio González Márquez, Francisco Ramírez Acuña, Carlos Rivera Aceves, Guillermo Corio Vidaurri, y Gerardo Ortíz Solís, además del actual titular de Ejecutivo estatal, Aristóteles Sandoval.

Salud incumple plazo para revisar albergues

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprjsal), que depende de la Secretaría de Salud Jalisco, ha inspeccionado sólo 140 centros de rehabilitación de adictos que tenía en su poder, de 281 que hay en la Entidad, a pesar de que el titular de esa dependencia, Antonio Cruces Mada, se comprometió en mayo a revisarlos en 30 días.

"Se estamos revisando ocho por día, para terminar en 30 días, ya comenzamos y al final se dará un informe", comentó Cruces Mada a mediados de mayo.

Ahora están en proceso de supervisión

111 centros, que son de los que la Institución no tenía conocimiento, pero que el Consejo Estatal Contra las Adicciones detectó en un censo de 2015.

Tras las visitas, hasta el momento se han suspendido actividades en 24 centros por falta de calidad en la atención, informó el titular de la Coprsal, Diego Roberto García Mejías.

Cruces Mada prometió también en mayo que en 15 días habría un reglamento para regularizar albergues, sin embargo, aún está en producción. Lo anterior, luego de que 650 personas fueran liberadas de dos centros en los que vivían en condiciones inhumanas

MEMES DEL AGUACATE

Usuarios de redes sociales formaron con frijol el aguacate en el periódico

FOTOGALERÍA
<http://goo.gl/6mKxji>



CAEN DE MONTACARGA

Caían el doble de la estructura metálica; personas bailaban durante un festejo

VIDEO
<http://goo.gl/nUdJzw>

JUNO HACIA JÚPITER

La NASA difunde un nuevo trailer del lanzamiento de la nave espacial

VIDEO
<http://goo.gl/1N6i1>

A diferencia de la norma federal, autoridades y diputados locales respaldan que los patrimonios de los funcionarios sean públicos

Aunque la recién aprobada Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como "Ley 3de3", no obliga a que se hagan públicos detalles de las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses de funcionarios, en Jalisco, el Gobierno del Estado, legisladores, cúpulas empresariales y el Instituto de Transparencia (Itel) llaman al Congreso estatal para que prevalezca el principio de máxima publicidad, como originalmente se pretendía.

La ley federal limita la transparencia de las declaraciones de los funcionarios bajo el argumento del derecho a la privacidad: "Las declaraciones patrimoniales y de intereses serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución", plantea el artículo 28. En cambio, en Jalisco, participantes en un debate convocado por esta casa editorial coinciden en que se obligue a los burocratas a que se hagan públicos detalles de sus declaraciones, como los montos de sus cuentas y los valores de sus propiedades.

Desde el Congreso del Estado coinciden Ismael del Toro, coordinador emecista, y Pedro Kumamoto. "En Jalisco no tenemos pretexto, podemos tener nuestra ley con la máxima publicidad", señala del Toro, mientras el legislador independiente considera que "podemos pagar para que, por lo menos las declaraciones de intereses y patrimonial, sean abiertas".

Guillermo Muñoz, coordinador de Transparencia del Gobierno del Estado, apuesta por el principio de máxima publicidad y se suma a la postura del gobernador Aristóteles Sandoval, quien también está a favor.

Independiente a la legislación estatal y para no contradecir los principios de la ley general, el Instituto de Transparencia (Itel) propone que los partidos políticos obliguen a los candidatos a cargos de elección popular a publicar su declaración 3de3, sumando a "magistrados, presidentes de órganos autónomos, el auditor superior, entre otros puestos...".

Indica Cynthia Cantero, titular del organismo.

Para la Coparmex, el objetivo de publicar las declaraciones es que los ciudadanos conozcan el patrimonio de cualquier funcionario para comprobar que, al final de su encargo, sus bienes coincidan con los ingresos reportados, expone su dirigente José Medina Moya.

Ayer en el Senado de la República se atendió el veto del Presidente Enrique Peña Nieto al Artículo 32 de la misma ley general. En el dictamen se reconoció que el obligar a los particulares a presentar sus tres declaraciones cuando son proveedores o reciben recursos públicos puede constituir una violación a su privacidad. Por ello se perfilan para eliminar esta obligación. El dictamen se vota hoy.

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE

México llevará más atletas a Río de los esperados



► Página uno-C

CON KEVIN DURANT, WARRIORS ALISTA "DREAM TEAM"

► Página dos-C

GUARDADO, FUERA DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

► Página siete-C

No va a los Juegos Olímpicos de Río 2016

Andrés Guardado tiene que reportarse a la brevedad con el PSY
INFORMACIÓN: 1 DEPORTES



Recibe Islandia a sus héroes con desfile

La Selección "vikinga" realizó la proeza de llegar a cuartos de final
INFORMACIÓN: 1 DEPORTES



periodicoeloccidental

@eloccidental

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

Martes

5

de julio de 2016



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO: LXXIII

Nº: 26,737

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

PRECIO: \$6.00

Encaró Nuño críticas



EL SECRETARIO de Educación Aurelio Nuño Mayer conoció los proyectos tecnológicos jaliscienses que han dado la vuelta al mundo y que ponen en alto el nombre de México.

En visita por Jalisco, el Secretario de Educación conoció los proyectos robóticos de jóvenes y ahí maestros lo discreparon; les agradeció y exhortó a mantener el diálogo

VICTOR CHÁVEZ OCAZÓN

En Jalisco, el secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer, conoció los grandes proyectos tecnológicos de los jóvenes jaliscienses y se encontró con una manifestación de maestros; terminó por abandonar el local. El les agradeció su presencia, de manifestarse, e insistió que por vía del diálogo genuino se encontrarían los caminos para tener una mejor educación. La sede de este encuentro con la tecnología fue el Estado de Voleibol Panamericano.

“

Por la vía del diálogo, un diálogo genuino, un diálogo auténtico podremos encontrar los caminos para poder tener una mejor educación”

Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación

INFORMACIÓN... 12A

Presentación virtual de parque en Chapultepec

VICTOR CHÁVEZ OCAZÓN

Más de 16 mil 517 personas han firmado la petición para que el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara expropien el predio localizado en avenida Chapultepec, antes sede de un centro comercial, para convertirlo en un gran parque.

INFORMACIÓN... 3A

Quieren parque

La petición está hecha casi desde el 31 de enero de 2016, cuando la Bodega Aurrerá sobre avenida Chapultepec, en Santa Teres, Guadalajara, terminó sus operaciones.



LA PRIMERA guardia de honor la encabezaron el Gobernador Aristóteles Sandoval, la viuda Yolanda Castellero y los ex gobernadores: Guillermo Cosío, Carlos Rivera, Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez, Emilio González y Octavio Solís.

Despiden ex gobernadores a Flavio Romero de Velasco

ELSA ARINAS INDA

Con un minuto de aplausos y guardias de honor de representantes de los tres poderes, así como de los ex gobernadores vivos del estado de Jalisco, se honró y

despidió del ex recinto legislativo al ex mandatario de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, acaecido este domingo a los 90 años de edad.

INFORMACIÓN... 6A

Desafia la CNET con bloqueos intermitentes; los integrantes de la sección IX en la CDMX se suman a partir de hoy

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió en Palacio Nacional a su homólogo italiano, Sergio Mattarella

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Retiraron sin aviso las papeleras "inteligentes"

INFORMACIÓN... 5A



Página 6



GOLPEÓ EL GOBIERNO FEDERAL

LA ESTRUCTURA DE TODOS LOS CÁRTELES: CHONG

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

En la opinión de...



ROQUE ALBIN HUERTA

La Unión Europea, ¿para qué?

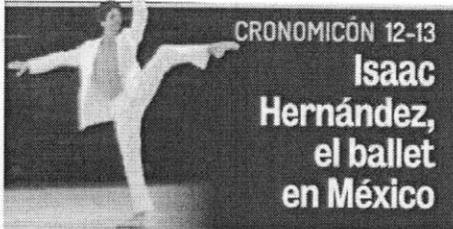
R. MANUEL VILLAGÓMEZ R.

San Pedro Itzcán y Chapala

7 LOCAL

Reporte irregularidades en su colonia, el incumplimiento en los servicios públicos por parte de las autoridades, las violaciones a reglamentos o leyes y los actos de corrupción, con el hashtag

#ReporteroOccidental



CRONOMICÓN 12-13
Isaac Hernández, el ballet en México



CRONOMICÓN 11
Cinco años con "un tutú muy apretado"



MELOMANÍAS 16
EL HOMBRE DE LAS ESTRELLAS

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MARTES 5 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 897 EJEMPLAR GRATUITO

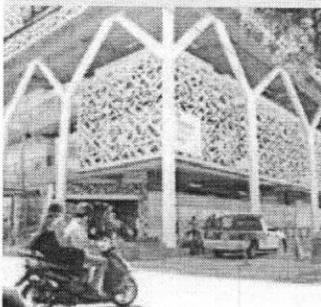
www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

METRÓPOLI 5

Auditarán por desperfectos el Mercado Corona



Amarran recursos para el CUTonalá

■ Aurelio Nuño, Secretario de Educación, dijo que la UdeG contará con 80 mdp para la segunda etapa del centro universitario .4



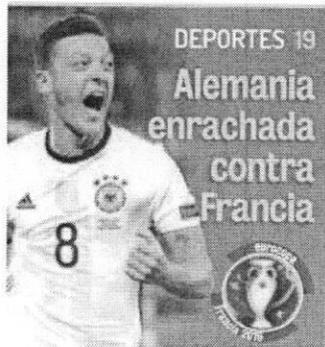
DEPORTES 18

Guardado, aferrado a Olímpicos



DEPORTES 19

Alemania enrachada contra Francia



PRETEMPORADA. Atlas cayó en partido amistoso ante Celaya .18

Rechaza AN expulsiones exprés

Francisco de Anda

El PAN no puede llevar a cabo expulsiones express de albiazules que traicionaron al partido en procesos electorales anteriores, como propuso el ex Gobernador Alberto Cárdenas, señaló el dirigente estatal del instituto, Miguel Ángel Martínez.

"Cada militante del partido tiene derecho no solamente a la audiencia y a la defensa, sino que al final de la historia se le siga el procedimiento completo en los términos en que marca el estatuto", dijo.

Martínez recordó que la Comisión de Orden y Disciplina partidista analiza la expulsión de un centenar de militantes acusados de traición, aunque ha habido otros casos de albiazules que fueron dados de baja de forma automática, luego de que contendieron bajo las siglas de otros partidos sin haberse separado del blanquiazul.

Respecto a bajas que ha tenido el PAN en los últimos días como la de Gerardo Rodríguez, de Zapopan, y Juan José Cuevas, de Puerto Vallarta, señaló que ambos casos eran de esperarse, por haberse asociado con MC en las pasadas elecciones.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 5 de julio de 2016

Fuero debe ser acotado, concluyen especialistas

por Elizabeth Rivera Avelar, 4 de Julio de 2016, 13:56 -
Tweet Me gusta 22



(Foto: Especial)

Especialistas en derecho concluyeron que el fuero debe ser acotado y no eliminado, esto en el foro que diputados locales organizaron en el Congreso del Estado, para revisar el tema.

Al foro denominado Fuero Constitucional ¿Eliminarlo o Acotarlo? acudieron Roberto Leonardo Duque Roquero, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); José de Jesús Becerra Ramírez de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Guillermo Gatt Corona del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En las ponencias pronunciadas por separado los tres académicos coincidieron en que el privilegio debe ser acotado y advirtieron que es peligroso desaparecer esa figura. Roberto Duque expresó que "eliminar el fuero es populista" y dijo que "no le parece una cuestión tan maligna", pero señaló que el espíritu del fuero se desvirtuó y retorció.

Jesús Becerra aseveró que el fuero solo debe desaparecer si los poderes en México ya no se extralimitan y se pronunció en contra de que se aplique "la dictadura de las mayorías".

En el foro, el diputado del PAN y presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Felipe Romo Cuéllar, se pronunció a favor de desaparecer el fuero porque consideró que es una figura de la que se ha abusado.

Exigen PAN y Carlos Joaquín intervención del PRI y el Gobierno federal para dar marcha atrás a paquete de impunidad en Quintana Roo



Vamos a buscar por todos los medios, tanto legales como políticos, dar marcha atrás a estos “paquetes de impunidad”, para que los funcionarios corruptos devuelvan lo que se robaron y enfrenten las consecuencias, empezando por el todavía gobernador, Roberto Borge: Ricardo Anaya Cortés.

Hacemos un llamado enérgico al gobierno federal y al CEN del PRI para que intervengan y se dé marcha atrás a este enorme abuso, que atenta contra la justicia y la legalidad en los estados.

Ciudad de México, a 4 de julio de 2016- “Este es el peor PRI que hemos visto en la historia de nuestro país”, aseveró el Presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, al denunciar la consumación del “paquete de impunidad” propuesto por el todavía gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, para ocultar los graves casos de corrupción cometidos durante su gestión.

“Esto no había ocurrido nunca. No se comportó el PRI de esta manera, ni siquiera cuando perdieron la Presidencia de la República en el año 2000”, advirtió al recordar que, al igual que en Quintana Roo, en Chihuahua y Veracruz los gobernadores salientes han propuesto paquetes de leyes y nombramientos a modo para pretender “blindarse” contra la acción de la justicia.

En conferencia de prensa conjunta con el gobernador electo de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, Anaya Cortés aseguró que no se quedarán cruzados de brazos, por lo que buscarán por todos los medios, tanto legales como políticos, dar marcha atrás a los nombramientos “a modo”, relacionados con la fiscalización y la justicia en los estados donde habrá alternancia.

Asimismo, pidió la intervención del Gobierno federal y del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para dar marcha atrás a lo aprobado por el Congreso local, pues, sostuvo, “todos sabemos que en la cultura priista los gobernadores no se mandan solos. Sabemos que son disciplinados a lo que se les instruye, recomienda o sugiere desde el Gobierno federal y desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI”.

“Quintana Roo merece que no haya impunidad, ése es el compromiso de Carlos Joaquín y para ello cuenta con todo el respaldo de los partidos que lo postulamos, para que estos señores devuelvan lo que se robaron y que quienes hayan cometido actos graves de corrupción vayan a la cárcel, empezando por el exgobernador del estado”.

Ricardo Anaya detalló que hasta el momento son cinco los actos graves cometidos en Quintana Roo: 1) ya convirtieron la Procuraduría del Estado en Fiscalía General y nombraron al actual procurador, Carlos Álvarez, para los próximos 9 años; 2) refinanciaron la deuda del municipio de Solidaridad, donde el actual alcalde con licencia, Mauricio Góngora, fue el candidato del PRI a gobernador, difiriendo esa deuda de mil millones de pesos a largo plazo; 3) designaron a tres nuevos magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, dejando la procuración de justicia en manos de un fiscal a modo; 4) designaron a Javier Zetina, envuelto en múltiples escándalos de corrupción y empleado de Borge como director de Transporte, como nuevo Auditor Superior del Estado; y 5) hicieron una reforma legal para garantizar que el gobernador y toda su familia, sin importar si se encuentran en México o en el extranjero, cuenten con escoltas los próximos 15 años, pagadas con recursos públicos, es decir, con el dinero de la gente de Quintana Roo.

En la conferencia de prensa, el gobernador electo, Carlos Joaquín González, afirmó que los priistas no se dieron cuenta de que el pasado 5 de junio, los ciudadanos votaron por la transparencia, por evitar la corrupción y acabar con la impunidad que ha imperado en los últimos 6 años en Quintana Roo.

A pesar de ello, agregó, el Congreso del Estado, dirigido por Borge, aprobó un escandaloso “paquete de impunidad”, y para consumarlo cambió su sede a un hotel de Cancún, fuertemente custodiado por policías del municipio de Solidaridad.

Carlos Joaquín dejó en claro que como gobernador, impedirá que siga la impunidad y auditará el enorme endeudamiento del estado. Finalmente, advirtió que en los próximos dos meses podría aprobarse un nuevo paquete, que incluya la figura de magistrados de lo contencioso administrativo, que hoy no existe en Quintana Roo, para que puedan inhabilitar a los funcionarios que incurran en actos de corrupción.

Ayer se realizó el Foro Constitucional: ¿Eliminarlo o Acotarlo?

Debaten futuro del fuero en el Congreso

Los legisladores locales, a favor de eliminarlo; los académicos apostaron por acotarlo y señalaron que está mal entendido

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La postura entre académicos y diputados respecto al fuero en Jalisco es diferente. Mientras representantes universitarios se pronuncian a que dicha figura sea acotada, los legisladores reafirman que la intención es desaparecerlo así como lo han solicitado los ciudadanos.

Ayer fue celebrado el Foro Constitucional: ¿Eliminarlo o Acotarlo? en el que señalaron la importancia de reformar al fuero, pero no desaparecerlo, aunque lo contrario sería como "música para los oídos" de la ciudadanía.

Explicaron que el fuero es para evitar acoso contra funcionarios o actores políticos y no estén distraídos de sus funciones por atender, en ocasiones, estrategias políticas para denigrar a una persona, por lo que al fuero se le ha mal entendido.

En el foro participó Roberto Duque Roquero, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien propuso acotar el fuero e incorporar la flagrancia.

Por su parte Guillermo Gatt, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) propuso que se realice un procedimiento ágil, transparente y la participación de representantes ciudadanos que se encarguen de ciudadanizar la declaración de procedencia como lo propone el diputado independiente Pedro Kumamoto.

A pesar de la opinión de académicos para que el fuero se acote y no se elimine, los diputados del Congreso local se mantienen en la



CORTESÍA

Se prevé que durante este mes se vote este tema en el Congreso

“ El fuero en realidad es para evitar la persecución penal por parte del Ministerio Público. El fuero no es la protección de una persona”

Roberto Duque Roquero
ACADÉMICO DE LA UNAM

“ Puede ir en esa dualidad: hacer caso al reclamo de la sociedad de quitar los privilegios, pero cuidar lo jurídico de la protección a instituciones”

Ismael del Toro
COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PMC

“ Está en análisis, lo que necesitamos eliminar son los privilegios de los servidores públicos”

María del Pilar Pérez Chavira
DIPUTADA DEL PAN

“ Se debe generar acciones paralelas para garantizar la inmunidad política, que fue el origen del fuero”

Mónica Almeida
COORDINADORA DE DIPUTADOS DEL PRO

postura de eliminar la figura, debido a que la ciudadanía pide que no haya privilegios para funcionarios.

El Poder Legislativo en Jalisco revisará si una reforma en el estado pueda contraponerse con lo que dicta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y pueda generar un acto de inconstitucionalidad.

“¿Quién tiene la facultad para modificarlo? lo que corresponde

a la constitución del estado obviamente somos nosotros. Pero si se contraponen una posible reforma a la Constitución del estado con lo consagrado en la constitución federal, daríamos pie a una controversia constitucional”, dijo Hugo Contreras, coordinador del PRI en el Congreso.

Este mes se someterá a aprobación las reformas a los artículos que hacen referencia al fuero. M

Eliminar el fuero es populismo, dicen

■ En el foro para discutir al respecto fue evidente el consenso a favor

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se pronunciaron especialistas de la UNAM, ITESO y UdeG por acotar el fuero constitucional, eliminarlo es "populismo" les dijo a los diputados el maestro Roberto Duque Roquero; en tanto el doctor Guillermo Gatt Corona señaló que los legisladores no han sabido estar a la altura de los juicios políticos y el doctor José de Jesús Becerra dijo que debe involucrarse a otros poderes. El fuero está vinculado a la impunidad y corrupción por lo que debe adoptarse medidas de acotamiento.

Gatt dijo que lo ideal sería "la compatibilidad entre el fuero y la punibilidad, entre la transparencia y la protección contra denuncias falsas. Trasladar la decisión a una instancia que no tenga una composición política, sino jurídica, tal sería el caso del Supremo Tribunal del



Estado o del Consejo de la Judicatura".

Se mostró a favor de "ciudadanizar la declaración de procedencia", que serviría como paso previo para proteger a los servidores públicos de denuncias infundadas y una comisión permanente podría ser opción.

ES UN HECHO... HAY ACUERDO: DEL TORO

En el marco del foro Fuero Constitucional: ¿Eliminarlo o Acotarlo? El organizador diputado Ismael del Toro, coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano, dijo que hay un acuerdo entre las fracciones parlamentarias para eliminar el fuero constitucional en lo referente a los delitos

estatales y habrá un exhorto al Congreso de la Unión para que reformen la Constitución para eliminar el fuero del ámbito federal.

Posteriormente seguirán con crear la instancia ciudadana para juicios políticos como lo plantean los expertos y darle autonomía al Ministerio Público-Fiscalía. El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, el diputado Felipe Romo Cuellar, manifestó: "Lamentablemente ha existido abuso por algunos funcionarios que lo ostentan", por su parte el legislador Omar Hernández Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que la sociedad exige la revisión de la vigencia de esta herramienta, de la cual no se debe permitir un mal uso.

Librarán casi tres mil proveedores estatales publicar sus patrimonios

● Las cúpulas empresariales de Jalisco aplauden el veto presidencial a la "Ley 3de3"

Tras el veto presidencial a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como "Ley 3de3", las cúpulas empresariales de Jalisco aplaudieron la medida luego de coincidir en que el Artículo 32 es inoperante.

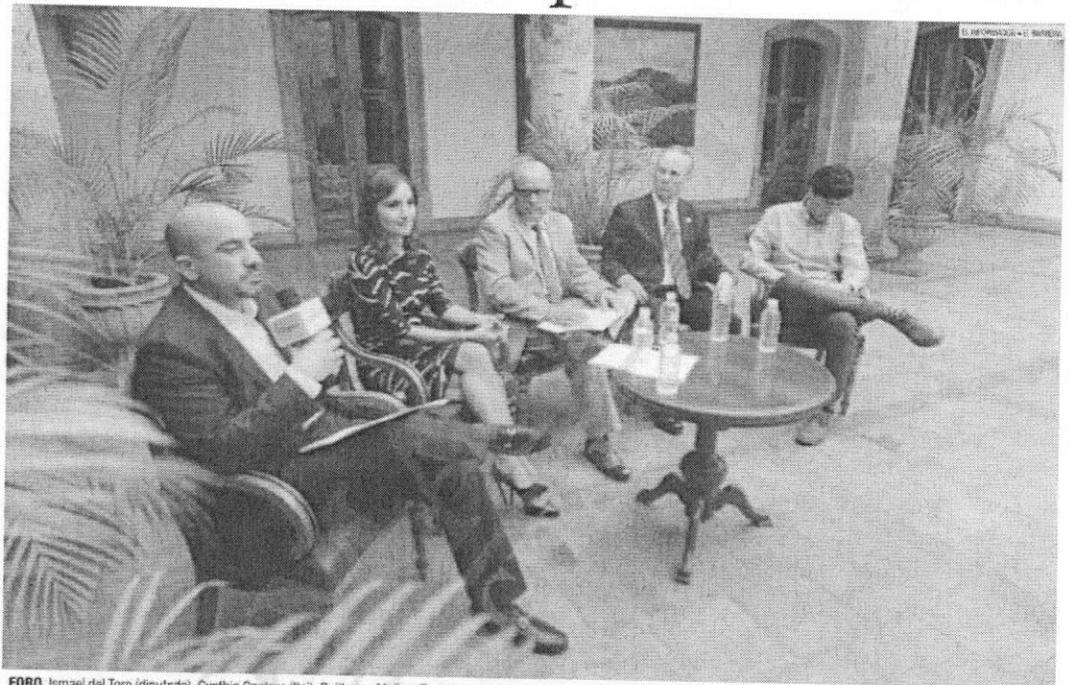
Tal y como se aprobó, ese artículo obliga a que todo individuo o empresa que recibiera o ejerciera recursos públicos, ya fueran los beneficiarios del programa Prospera, un contratista y sus empleados o un becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), tendrían que publicar sus declaraciones patrimoniales y de intereses.

En este contexto, hasta dos mil 922 proveedores activos del Gobierno del Estado se verían obligados a publicar su patrimonio. "Eso iba a ser completamente inaplicable... implicaba que todas las empresas y cualquier pensionado del IMSS, ISSSTE o becario del Conacyt tuvieran que declarar... no creo que esas declaraciones abonaran a que no haya corrupción en México", precisó Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCL).

Por eso respalda el veto presidencial, que hoy podría votarse en el Senado en el sentido propuesto por Enrique Peña Nieto. "Estamos a favor, los empresarios estamos completamente auditados tanto en las empresas como en lo personal... no se trata de que se fiscalice lo que ya está fiscalizado".

Al llamado se suma Fernando Topete, al frente de la Canaco en Guadalajara: "El origen de esta ley es para los organismos públicos... nosotros ya con Hacienda tenemos, nos traen muy bien chequeados. Qué bueno que se vetó porque era realmente una aberración... serían millones de declaraciones que tendríamos que atender. No era ejecutable esa ley".

José Medina Mora, presidente de la Coparmex, advirtió que la publicación de las declaraciones no es la manera de frenar la corrupción en los procesos de licitación y adquisiciones: "Estamos hablando de operaciones de índole diferente... el SAT tiene nuestras declaraciones".



FORO. Ismael del Toro (diputado), Cynthia Cantero (Itel), Guillermo Muñoz (Transparencia del Gobierno estatal), José Medina Mora (Coparmex) y Pedro Kumamoto (legislador independiente) destacaron los beneficios que traerá el sistema anticorrupción.

Hace dos semanas, el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos Cervantes, informó que el Ejecutivo devolverá al Senado el Artículo 32 en sus incisos "B" y "C" de dicha ley, así como 15 artículos relacionados por considerar que contienen medidas excesivas que afectarían la aplicación del Sistema Nacional Anticorrupción. "Elo inhibiría a particulares a prestar servicios al Gobierno", valoró el funcionario, que consideró que esta medida sería contraria a los derechos humanos,

perjudicaría la privacidad y sería "excesiva".

Para combatir la corrupción en las compras del Gobierno, las cúpulas proponen la vigilancia y transparencia en las adjudicaciones y licitaciones. "Se deberían revisar los procesos de adjudicación y licitación... en primer término, hay que cuidar que los procesos se lleven legalmente; y segundo, que cualquier observación se lleve a cabo hasta sus últimas consecuencias. La realidad es que cuando se han determinado actos de corrupción no se llega hasta el fin,

es un problema de impunidad", señaló Daniel Curiel.

El presidente de la Canaco recomendó intensificar la vigilancia de las asignaciones al interior de los comités de adquisiciones y obra pública.

Apenas el martes antepasado, Enrique Peña Nieto tuvo un encuentro con los líderes nacionales del sector privado, quienes expresaron sus preocupaciones respecto a la constitucionalidad de algunos artículos aprobados en este paquete de leyes, según informó la Presidencia.

EL DEBATE



Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Itei en Jalisco.



Ismael del Toro, diputado del Partido Movimiento Ciudadano.



Guillermo Muñoz Franco, coordinador de Transparencia del Gobierno de Jalisco.



José Medina Mora, presidente de la Coparmex en Jalisco.



Pedro Kumamoto, legislador independiente.

Si la ley general no permite la máxima publicidad de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, ¿hasta dónde se podrá legislar en Jalisco?

No se podría legislar contra lo que establece la ley general; sin embargo, con el propósito de abrir las declaraciones, vale la pena revisar que en los cargos de elección popular los partidos políticos lo establezcan como requisito para quien pretende participar en algún proceso. Por otro lado, se pudiera modificar, en la Constitución del Estado, los requisitos para ingresar y permanecer en determinados puestos de primer nivel, para que hagan pública su 3de3.

Lo que más puede combatir la corrupción es la conexión que se da con toda esta reforma en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas, y lo que viene siendo el establecimiento de sanciones que ayudarán a combatir la impunidad... si se publica información falsa existirán responsabilidades. El hecho de que publiques actos donde se evidencia la corrupción, va a existir la consecuencia y la sociedad vamos a poder dar seguimiento.

La sociedad tiene directamente participación en el Comité Nacional del Sistema Anticorrupción, desde donde prácticamente van a surgir todos los lineamientos, políticas y directrices para que se opere el sistema nacional. El poder más fuerte es la intervención de la sociedad en este sistema, es la parte más relevante.

¿Qué poder tendrán los ciudadanos para combatir la corrupción?

En Jalisco no tenemos pretexto, si hacemos valer el compromiso que tuvieron todas las autoridades en el pasado foro del Congreso del Estado podemos tener nuestra ley con la máxima publicidad y, si algún funcionario quisiera ampararse razonando que la máxima publicidad le afecta a sus intereses, pues será sancionado por la sociedad. Es una iniciativa que deciden los ciudadanos, por lo que los políticos políticos no tienen que encontrar pretextos.

Se trata de un sistema vinculado a todas las instancias que van a generar el combate a la corrupción, pero lo importante es cómo nace, a quién se le aplica y cuál es el reclamo de la sociedad.

Nace de un principio de máxima publicidad y transparencia de los funcionarios públicos, nace de una exigencia de los ciudadanos y, por tanto, esa exigencia va a estar presente en la aplicación de este sistema. Todas las figuras tendrán que cumplir la exigencia de los ciudadanos.

La reforma dispone la facultad de los ciudadanos de acudir a hacer denuncias de corrupción. Nosotros aquí en Jalisco proponemos la figura de testigos sociales, que también pueden ser una parte que acompañe a las instituciones que van a combatir la corrupción, pero lo que va a empoderar a los ciudadanos es precisamente que ellos fueron los que dieron arranque a esta agenda.

El Poder Ejecutivo va un paso adelante. Por instrucciones del gobernador, el gabinete ya presentó su declaración 3de3. Hay voluntad, decisión y responsabilidad, tan es así que ya lo hicimos realidad, hay que apostarle al principio de la máxima publicidad, las leyes de transparencia en el mundo llegaron para aperturar... Estamos a favor de publicar, de incentivar el principio de máxima publicidad en las declaraciones.

Es todo un andamiaje jurídico, técnico y operativo para involucrarlos todos, tanto sociedad y función pública, para que aquel que en la etapa de investigación actúe con dolo, se aplique la ley en el tema de un marco de responsabilidades, que es lo que se está apostando... Tenemos que generar esa nueva cultura de compromiso desde la función pública y desde el sector privado porque todos somos corresponsables.

El empoderamiento se va a dar en la medida en que los diputados legislen una ley acorde con la participación de la sociedad, en donde están haciendo realidad un proceso del combate a la corrupción. Tenemos que pasar a institucionalizar la política pública de combate a la corrupción; de lo contrario vamos a quedarnos en letras y en palabras.

La ciudadanía lo va a exigir tarde o temprano. El hecho de que exista esta iniciativa en Jalisco es un paso adelante (en el ámbito nacional), pero lo que vemos es que esto será obligatorio eventualmente y esto será debido a que la ciudadanía es lo que está pidiendo a través de la "Ley 3de3", que las tres declaraciones (patrimonial, fiscal y de intereses) tengan una máxima publicidad. El proceso democrático será necesario y será un hecho.

La clave para que funcione realmente el sistema es que exista un fiscal anticorrupción que sea independiente (en Jalisco). Hoy quedó como una subprocuraduría dentro de la PGR, lo cual no le da independencia, mientras en otros países donde sí funciona es cuando existe un zar anticorrupción independiente, por ejemplo, Colombia, Guatemala y Brasil, en donde un fiscal independiente es lo que permite que deje de haber impunidad.

Poco se habla de movimientos ciudadanos y esa va a ser realmente la fuerza en la participación de la sociedad. Vemos organismos ciudadanos que tienen presencia en Guadalajara, como Mexicanos contra la Corrupción y México Libre de Corrupción, que están construyendo redes entre la ciudadanía para apoyar a que no sucedan actos de corrupción.

Nos toca operar dos cosas: desde la sociedad seguir impulsando para que el comité que va a definir la publicidad de la declaración 3de3 sea seleccionado con lo mejor de la sociedad civil, academia y personas que entiendan el proceso de corrupción; por otro lado, debemos exigir que el formato sea con la máxima publicidad. En Jalisco podemos pugnar para que, por lo menos, la declaración de intereses y la patrimonial sea abierta.

Se genera por primera vez el reconocimiento de 10 responsabilidades administrativas específicas. No existía el conflicto de interés. Ya no van a ser los organismos internos de control quienes lleven las faltas graves dentro de una dependencia, será un tribunal administrativo quien estará llevando el caso. Otro punto es que se le da una protección específica a quienes delatan los actos de corrupción y finalmente el sistema de registro de las declaraciones.

La revelación de información pública tiene una correlación directa muy relevante acerca del combate a la corrupción. Se debe buscar que el formato sea público, que la información vaya a todas las personas para delatar y señalar la corrupción... si no se aplican estos mecanismos y si la gente no participa, de poco servirá.

CONGRESO DE JALISCO

Analizan reforma al sistema de compras

Como parte de las discusiones del sistema estatal anticorrupción se analizará en los próximos días un proyecto de ley de compras gubernamentales y contratación de obra pública que redefina los procedimientos de licitación y adjudicación directa.

Se pretende que cuando el importe de cada operación exceda los montos máximos establecidos en el decreto que autoriza el presupuesto de egresos, la licitación se realizará con la concurrencia de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones; mientras que cuando el importe no exceda de los montos máximos establecidos, el proceso de licitación se desarrollará bajo la conducción de la Unidad de compras del ente gubernamental.

Ismael del Toro, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, detalla que en las próximas semanas se dictaminará la iniciativa en la Comisión de Hacienda. El objetivo, dice, es publicar un registro único de proveedores para evitar las compras directas e identificar quiénes son las empresas.

"Con ese registro se van a identificar cómo están constituidas las empresas, a qué giros se dedican y la relación con el Gobierno".

También se plantea un sistema electrónico de compras que estará a cargo de la Contraloría del Estado y que contendrá: los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, así co-

mo su informe anual de resultados; el registro estatal único de proveedores y contratistas; el padrón de testigos sociales; la información derivada de los procedimientos de compras con sus respectivos contratos; el registro de proveedores sancionados, además del catálogo de precios unitarios, entre otros.

La novedad es la figura del testigo ciudadano, que deberá registrarse en el padrón que integre la Contraloría. "Los testigos sociales participarán en todas las etapas de los procedimientos de contratación con voz y emitirán un testimonio final que incluirá sus observaciones y en su caso recomendaciones, mismo que se integrará a cada expediente", subraya Ismael del Toro.



COINCIDENCIAS. Autoridades estatales y diputados impulsan que las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses de burocratas sean públicas. La reforma se analiza en el Congreso del Estado.

“Que todos los que participan en los gobiernos o tengan algún cargo público, que tengan este principio de publicidad (de sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses)... Ante esto, nosotros estamos a favor”

Aristóteles Sandoval, gobernador.



“La máxima publicidad de la 'Ley 3de3' (para funcionarios) en Jalisco es una promesa del gobernador Aristóteles Sandoval. Se trata de una propuesta que está en el Congreso del Estado y confiamos en que sí se apruebe próximamente”

Daniel Curiel, coordinador del CCIJ.



“Me da gusto que Jalisco esté comprometido y parece ser que el Artículo 29 sí va a obligar a que en el Estado, los funcionarios publiquen su 3de3. Seríamos punta de lanza en los 32 Estados, ojalá se siga la buena voluntad para deslindarnos mucho más de la Federación”

Fernando Topete, presidente de la Canaco.



Más figuras

Como parte del sistema anticorrupción, existen cuatro iniciativas para retirar el fuero constitucional a la clase política en Jalisco y que, a decir de los legisladores, podrían aprobarse este mes.

El diputado Pedro Kumamoto propone la creación de la figura de juicios ciudadanos, la cual cuenta con el respaldo del Observatorio Legislativo y

cúpulas empresariales, como Coparmex y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Por su parte, las cúpulas están a favor de una Fiscalía estatal anticorrupción con autonomía financiera y administrativa, y con un fiscal independiente, contrario a lo aprobado en el sistema nacional anticorrupción.

“La clave para que funcione el sistema anticorrupción es que exista un fiscal independiente. A nivel nacional quedó como una subprocuraduría dentro de la PGR, lo que no le da independencia... en otros países como Colombia, Guatemala y Brasil existe un zar anticorrupción independiente y eso es lo que permite acabar con la impunidad”, di-

jo José Medina Mora.

Sobre los tiempos de aprobación del sistema anticorrupción en Jalisco, los legisladores dejaron en claro que se debe atender el artículo transitorio que estipula la reforma nacional, y que indica que las entidades deberán aprobar el sistema 180 días después de la publicación de la reforma federal.

TELÓN DE FONDO

Pacto contra la corrupción

El 22 de junio pasado se realizó la firma del compromiso contra la corrupción, de parte de diputados, representantes de los tres Poderes, funcionarios estatales, empresarios y sociedad civil, durante el arranque de los Foros de participación ciudadana: Diálogos contra la corrupción.

En este contexto, el gobernador Aristóteles Sandoval declaró que el Estado está a favor de impulsar las reformas federales para establecer sanciones reales en contra de quienes cometan actos de corrupción.

Señaló que esta lucha contra la corrupción debe empezar en la trinchera del servicio público, pero también debe involucrarse a la sociedad.

"Si no denunciemos cuando conocemos un problema de interés, en la 'Ley 3de3', esta ley puede nacer muerta. Y no podemos permitirlo, que entre nosotros no denunciemos lo que estamos viendo, necesitamos ser muy claros y trans-

parentes, hay que adecuar los formatos a nuestra realidad".

El diputado presidente del Congreso del Estado, Alejandro Hermosillo, manifestó que tener una transparencia clara no garantiza la rendición de cuentas de los servidores públicos, por lo que se requiere de la participación ciudadana y de lograr un gobierno abierto que contemple abrir los datos para que cualquier ciudadano pueda hacerlos suyos, así como las declaraciones de intereses, fiscales y patrimoniales.

Lamentó además que los senadores no hayan tomado en cuenta la movilización ciudadana, con la que se logró recabar 634 mil firmas para la aprobación de la "Ley 3de3", lo cual marcó un precedente nacional.

"Tenemos que transitar a mecanismos innovadores, como el gobierno abierto, que significa transparencia, colaboración y participación, por eso resulta ser una herramienta indispensable en la lucha contra la corrupción".

ACLARACIÓN:

El pasado sábado, esta casa editorial publicó el Tema de "Hacen falta peritos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)", en el que se indicó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tiene un presupuesto total de 391 millones de pesos, más del doble que el IJCF.

Al respecto, la Dirección de Comunicación Social del IEPC aclara que "el

gasto corriente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es de 128 millones 723 mil 707 pesos. También es necesario precisar que la Ley mandata al IEPC Jalisco a calcular el monto del financiamiento público a los partidos, en ese sentido se calculó dicho monto correspondiente a 2016, mismo que ascendió a 260 millones 733 mil 875 pesos".

Revisarán resultados de pruebas del ITEI

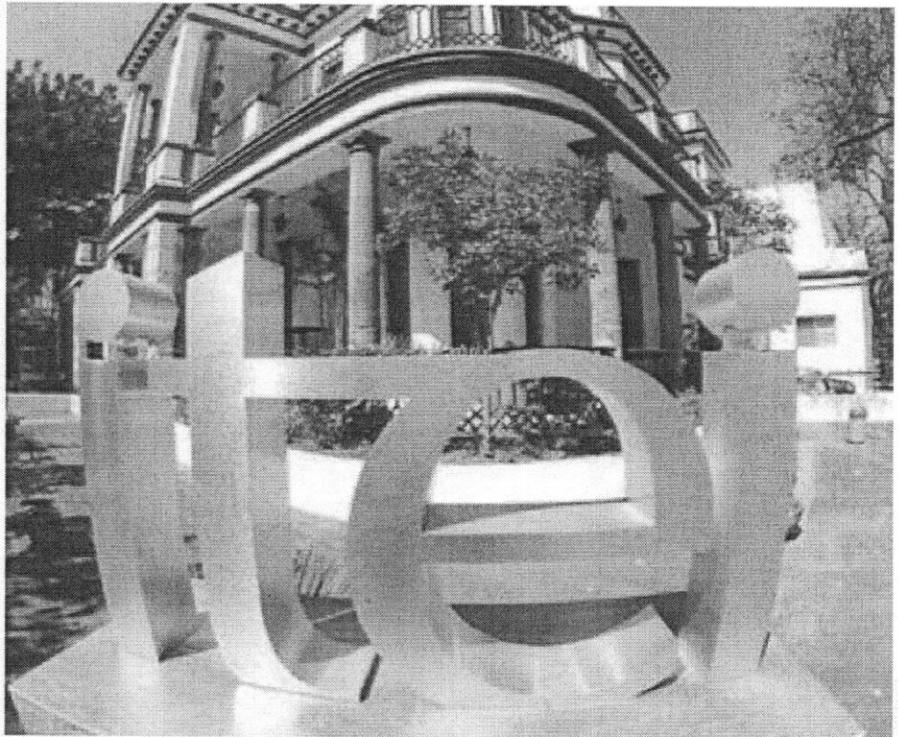
■ Aunque la primera convocatoria se declaró desierta porque sólo 3 eran aptos y los espacios a cubrir eran 4; piden revisar las pruebas porque aseguran hay errores

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Continúan los enredos de cara a la renovación de dos consejeros titulares y dos suplentes del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI). Aunque la primera convocatoria se declaró desierta porque sólo 3 personas eran "candideables" y los espacios a cubrir eran 4; ahora hay quienes piden que se revisen los exámenes porque consideran que los calificaron mal.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso del Estado, el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, confirma que el aún consejero y aspirante a repetir en el cargo, Pedro Vicente Viveros, presentó una solicitud de revisión argumentando que su calificación podría ser mayor de 80 (mínimo requerido) y no de 79 como se registró. Y aunque no se ha oficializado, se sabe que habría otras cuatro personas en la misma situación.

"Lo que nosotros vamos a hacer es citar a la Comisión (hoy martes) para hacer frente a estas solicitudes, porque no están contempladas en la convocatoria y todo lo que no está contemplado en la convocatoria tenemos nosotros que solucionarlo. La solución que tenemos que darle es revisar todos los exámenes, de todas las personas que participaron y tendremos que hacerlo de manera pública, de mane-



CAMBIOS. Se renovarán dos consejeros titulares y dos suplentes del Instituto de Transparencia

ra transparente y dar certidumbre de la calificación". Y aunque Kumamoto Aguilar señala que con la revisión de las pruebas "respondemos de manera responsable" y "le damos igualdad de circunstancias a todas las personas"; fuentes al interior del Poder Legislativo apuntan que esto podría dar pie a impugnaciones del proceso, pues la primera convocatoria se declaró desierta por falta de perfiles que cumplieran los requisitos (pasar la prueba y presentar documentos) para cubrir los espacios. Es decir, si se comprobara que pasaron más personas el examen, no debió declararse la nulidad ni tuvo razón de ser la segunda convocatoria.

Sin embargo, el presidente de la Comisión Legislativa descarta que se judicialice el proceso. "Nosotros lo que vamos a hacer es, antes de que se dé el segundo examen, revisar los (anteriores) exámenes y poder decir 'sabes qué, en la anterior ocasión tú ya tenías un derecho adquirido o no: siempre tuviste 79 porque puedes volver a presentar tu examen'; o caso contrario 'tenías 79, se demuestra que tienes 81 y se respeta el derecho adquirido que no había sido bien revisado'". Señala por último que si hubiera modificaciones, los aspirantes sólo pasarían a sumarse a la lista de elegibles sin mayor problema.

COMISIONADOS DEL ITEI

Revisarán de nuevo exámenes de aspirantes

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los exámenes que realizaron los aspirantes a comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí) se volverán a revisar.

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado aprobará hoy que se repita la revisión a los exámenes de quienes participaron en la primera convocatoria a comisionados ciudadanos del Iteí que no pasaron la prueba y están inconformes con su calificación.

El diputado presidente de la comisión legislativa, Pedro Kumamoto Aguilar, rechazó que la decisión vaya a restar certeza al proceso de elección de comisionados del Iteí y negó que esto pueda derivar en impugnaciones.

A la Comisión de Participación Ciudadana llegó una petición de uno de los candidatos, en la que solicitó que se revisaran de nuevo los resultados del examen que



SEGUNDA VUELTA. El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana dice que se analizarán las pruebas de los examinados, si así lo solicitan.

presentó, ya que no se le tomó en cuenta una respuesta, con la que según el afectado, hubiera obtenido la calificación mínima aprobatoria de 80 puntos. El solicitante es el actual comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes, quien busca reelegirse.

Trascendió que en los próximos días pudieran registrarse más inconformidades de los candidatos inscritos en la primera convocatoria.

“Vamos a citar a la comisión para hacer frente a estas solici-

des. ¿Por qué?, porque son solicitudes que no están previstas en la convocatoria y todo lo que no está incluido, lo tenemos que solucionar de alguna forma”, explicó.

El legislador independiente aclaró que únicamente serán revisadas las pruebas de quienes, en forma expresa, así lo pidan. Dijo que la solución que encontraron, de revisar de nuevo las evaluaciones, se hará de manera pública y transparente para darles certidumbre a los participantes.



TWITTER
@ntrguadalajara

Quieren detalles sobre El Zapotillo

Funcionarios de la CEA serán citados en el Congreso

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Solicitudes de información, comparencias y visitas de campo se establecieron como parte del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua en su primera sesión, celebrada ayer.

La información se solicitará a la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Comisión Estatal del

Agua (CEA) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Entre las solicitudes que realizarán se encuentra la "situación jurídica actual de todos los juicios y amparos que están en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en los Tribunales Colegiados y en los Juzgados de Distrito en los que el gobierno del estado o cualquiera de sus dependencias es parte por

el tema de la presa El Zapotillo", señala el plan anual de trabajo.

Además, se pedirán las "características hidrológicas de la cuenca del Río Verde, referente a disponibilidad, usuarios, incrementos demográficos, balance hidrológico, concesiones existentes, avances de los estudios técnicos generados por la UNOPS y por el IMTA, entre otros puntos".

Por otra parte, se llamará a comparecer a los titulares de las dependencias mencionadas anteriormente: Magdalena Ruiz Mejía, titular de Semadet, acudirá el 12 de julio; Felipe Tito Lugo, director de la CEA, el 13 de julio y el secretario general de gobierno asistirá el 16 de agosto.

También habrá visitas de campo el 29 de julio a la zona de la Región Altos y a Temacapulín, en donde estarán diversos actores. M

Presas El Zapotillo, a revisión

■ La Comisión Especial del Agua analizará el estado del repositorio de agua

Buscará la Comisión Especial del Agua, la comparecencia de los titulares de la Semadet, y Secretario General de Gobierno, asimismo el próximo 29 de julio realizarán una visita a la zona de Los Altos y Temacapulín para conocer el estado de la Presa El Zapotillo.

Ayer sesionó la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua del Congreso del Estado, que preside el diputado de Movimiento Ciudadano Ismael del Toro e integran los diputados: Mónica Almeida López, Edgar Oswaldo Bañales Orozco, Pedro Kumamoto Aguilar, José Gar-

cía Mora, Felipe de Jesús Romo Cuellar y Omar Hernández Hernández.

Aprobaron los legisladores el plan de trabajo y cronograma de actividades como es que en el presente mes solicitarán la comparecencia de la titular de la Semadet, Magdalena Ruíz Mejía y el director general de la CEA, Felipe Tito Lugo Arias, el 12 y 13 de julio respectivamente y el 29 de julio harán un recorrido en la zona de Los Altos y la presa El Zapotillo.

En el mes de agosto, invitarán al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. Posteriormente trabajarán con el sector social: el Observatorio Ciudadano del Agua y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario AC (Imdec). **(Rosario Bareño Domínguez)**

Despiden al ex Gobernador Flavio Romero de Velasco

El 'hombre fuerte'

Recuerdan acciones ante 'momentos difíciles' con la FEG y otros actores

FRANCISCO DE ANDA

Políticos, familiares y amigos dieron el último adiós al hombre fuerte y de mano firme, el ex Gobernador Flavio Romero de Velasco, quien recibió un homenaje de cuerpo presente en el ex Recinto del Congreso del Estado en Palacio de Gobierno.

El acto reunió a todos los ex Mandatarios de Jalisco con vida: los panistas Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña, Gerardo Octavio Solís Gómez y Emilio González Márquez, así como a los priistas Guillermo Cosío Vidaurri y Carlos Rivera Aceves.

También estuvieron presentes diputados locales y federales, y colaboradores del Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien recordó a Romero de Velasco como un gobernante de mano firme y que imprimió una visión de orden al Estado.

"Un hombre de mano dura, firme, sensato y visionario, un hombre que le tocaron tiempos difíciles que los supo afrontar y superar, un hombre con una profunda reflexión intelectual, además un escritor asiduo, hoy creo que Jalisco pierde un gran hombre que deja un legado", dijo el titular del Poder Ejecutivo entrevistado luego de



■ Flavio Romero de Velasco (primero, de izq. a der.) en su juventud, con su familia.

Aristóteles Sandoval Gobernador

■ Un hombre de mano dura, firme, sensato y visionario, un hombre que le tocaron tiempos difíciles que los supo afrontar y superar, con una profunda reflexión intelectual (...) hoy creo que Jalisco pierde un gran hombre".

encabezar el homenaje al ex Mandatario.

"Los momentos difíciles que pasó con la organización estudiantil, la FEG, con organizaciones de trabajadores, que llegaban siempre a los acuerdos, pero fueron tiempos difíciles donde demostró su visión, su carácter y que era un hombre que hacía cumplir la ley".

En el discurso que pronunció en el marco del homenaje, Sandoval Díaz recordó que Romero de Velasco, quien gobernó Jalisco de 1977 a 1983 y fungió como diputado federal en 3 ocasiones, fue el creador de la Plaza Tapatía y propuso el primer plan que pensó a la Ciudad como una metrópoli moderna.

Además de que destacó

como político dedicó buena parte de su vida a la reflexión intelectual, apuntó el Mandatario estatal.

El Gobernador actual y ex Gobernadores, funcionarios estatales y municipales, así como legisladores y familiares, montaron diversas guardias de honor junto al féretro de Romero de Velasco.

El cuerpo del ex Mandatario fue despedido entre aplausos.

Romero de Velasco murió a los 90 años de edad. Desde finales de abril se encontraba delicado de salud, por lo que tuvo que ser internado en un hospital, aunque luego regresó a su casa para vivir sus últimos días al lado de su familia.



>> EN LA PRIMERA guardia de honor la integró el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Honran y despiden a Romero de Velasco

Fotos: Francisco Rodríguez Jiménez

■ En el ex recinto legislativo representantes de los 3 poderes, y ex gobernadores vivos del estado de Jalisco realizaron guardias alrededor del féretro

ELSA ARENAS

Con un minuto de aplausos y guardias de honor de representantes de los 3 poderes, así como de los ex gobernadores vivos del estado de Jalisco, se honró y despidió del ex recinto legislativo al ex mandatario de Jalisco Flavio Romero de Velasco, acaecido este domingo a los 90 años de edad.

La primera guardia de honor la integró el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, la señora María Yolanda Castillero, viuda de Romero, así como los ex gobernadores: Guillermo Cosío Vidaurri, Carlos Rivera Aceves, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y Gerardo Octavio Solís Gómez.

El actual mandatario estatal dio el pésame a todos los familiares y amigos de Flavio Romero de quien reconoció como un gran hombre de Estado que dedicó su vida al servicio público con sensatez y firme convicción.

Dijo que esta pérdida le llevaba a una reflexión personal, "¿cómo quiere cada hombre que pasa por este lugar ser recordado? más allá del ritual habitual de la política, quienes gobernaron quieren ser recordados con afecto, uno que se anida en el recuerdo de la gente y en su momento haber hecho algo para que se vean los frutos a futuro..." mencionó Sandoval Díaz.

Reiteró que a don Flavio Romero no le temblaba la mano para hacer valer el estado de derecho, destacó su hábil oratoria; su periodo de gobierno de 1977 a 1983, coincidió con la Reforma Política, institucionalizó la vida pública del estado y entendió que se debía optar por una nueva vía.

Entre su amplio legado y grandes obras de gobierno recordó Sandoval Díaz, la creación de la Plaza Tapatía, pero sobre todo proponer el primer plan de ordenamiento urbano para pensar la ciudad como una gran metrópoli moderna, hoy idea retomada en el POTmet para tomar decisiones urbanas ordenadas a futuro.

Por su parte, Fabricio Romero Castillero, hijo del homenajeado, también destacó el gran carácter de su padre, férreo con determinación, que hizo valer el estado de derecho, político de carrera, "que fue su sueño llegar a gobernar este estado, desde ayer Guadalajara empezó a llorar porque despierta a su hijo Flavio que tanto respetó este estado y tanto dio por él".

Dijo reconocer al gran padre y amigo que era y sobre todo su visión de la vida, haciendo siempre planes y con voluntad por vivir.



El Poder Legislativo de Jalisco debe aprovechar sus facultades, señaló

Arturo Zamora respalda la propuesta de reformar al TAE

Paola Rodríguez/Guadalajara

El senador jalisciense, Arturo Zamora Jiménez, respaldó ayer la propuesta que impulsa el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso del Estado para reformar al Tribunal de lo Administrativo del Estado, toda vez que en los hechos los magistrados han dejado mucho que desear en su manera de proceder.

Entre otras cosas, la propuesta pemecista contempla indemnizar a los actuales magistrados y así conformar otra junta en el Tribunal de Justicia Administrativa, que de acuerdo con el diputado de este partido, Ismael del Toro Castro, resultaría más económico que seguir solapando sus actos de corrupción.

Ante ello, Zamora Jiménez expresó que el Poder Legislativo de Jalisco debe aprovechar sus

El senador recordó que trabaja en una iniciativa similar a nivel federal



El senador jalisciense dijo que se debe plantear la continuidad del TAE

facultades, si bien no para suprimir la figura del TAE, pero sí para impulsar una nueva reforma en torno al sistema de este tribunal.

“Es un asunto muy importante

que tiene que ver primero con el Estado de Derecho, la seguridad jurídica de las inversiones que se hacen, el resto a las reglas que cada municipio estable-

“Tiene que ver con el Estado de Derecho, la seguridad jurídica de las inversiones que se hacen”

“Creo que sí es importante que los diputados hagan una valoración”, dijo Zamora

ce para su propio desarrollo urbanístico, y en este sentido creo que sí es importante que los diputados en su momento hagan una valoración de sí el tribunal administrativo, como

está actualmente conformado, está cumpliendo la función de convertirse en garante de los intereses de la sociedad frente a los abusos de la autoridad”, comentó Zamora Jiménez.

En este sentido, el senador recordó que él también trabaja en una iniciativa similar a nivel federal que ya fue turnada a comisiones y que incluye una regulación local, para que los magistrados ya no puedan llevar a cabo “este tipo de abuso de facultades en detrimento de los intereses de la sociedad”.

“El punto no es si se les indemniza o no se les indemniza, el punto es si es útil que continúen en el desempeño de su cargo, porque lo estén haciendo bien o ya es necesario el relevo en estas actividades.

“El Poder Legislativo que tiene facultades seguramente tendrá que revisar si suprime la figura del tribunal administrativo o bien, pues sea la hora de que tenga que hacer nombramientos y aprovecha para que se haga una reforma profunda al sistema de procedimiento del tribunal administrativo para que pueda cumplir con sus objetivos”, señaló el senador de la República por Jalisco. M

CAMBIOS EN EL TAE

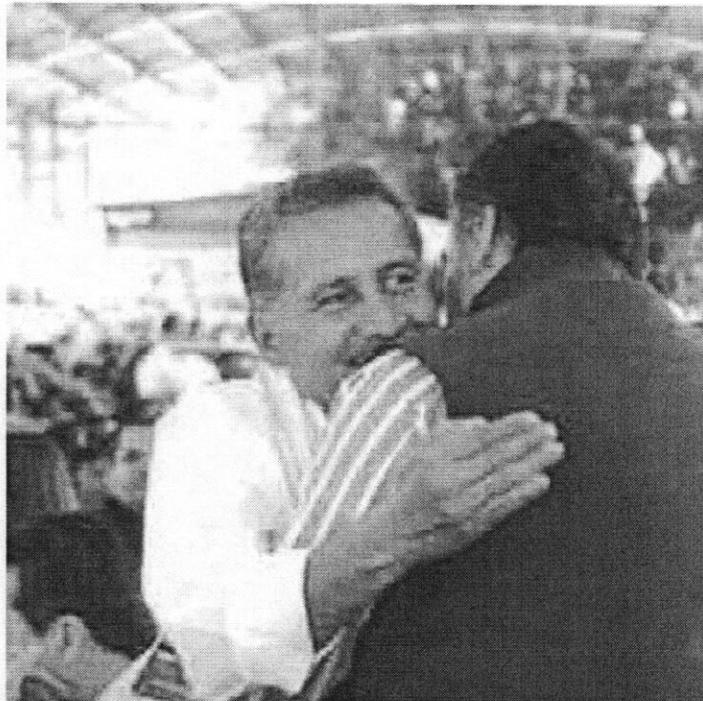
Indemnización a magistrados, solución viable

YENZI VELÁZQUEZ

Si dentro del proceso para reestructurar o desaparecer el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), la indemnización de los magistrados es necesaria, las autoridades involucradas deberán hacerlo, destacó el senador priísta Arturo Zamora Jiménez, quien el año pasado presentó una iniciativa de reforma para acotar las facultades de estos organismos a nivel nacional.

Subrayó que hay casos en los que sale más barato resolver problemas con recursos económicos y éste podría ser uno de éstos: “¿Esto qué significa? Si es necesario hacer uso del recurso público para hacer indemnizaciones, si ésta es una solución, habrá que indemnizar y le sale mucho más económico este tipo de cosas a cualquier ente público”.

Sin embargo, el senador subrayó que el punto principal es conocer si es útil o no que los magistrados del TAE conti-



HUMBERTO MUÑOZ

INSISTENCIA. Arturo Zamora presentó el año pasado una iniciativa para acotar las facultades de los tribunales administrativos.

núen en sus cargos, al valorar si han hecho bien su trabajo o si ya es necesario el relevo en esas actividades.

“Es un asunto muy importante que tiene que ver primero con el estado de derecho, la seguridad jurídica de las inversiones que se hacen, el respeto a las reglas que cada Municipio establece para su propio desarrollo urbanístico, y en este

sentido sí es importante que los diputados en su momento hagan una valoración de si el Tribunal Administrativo, como está actualmente conformado, está cumpliendo la función”.

El mes pasado, los diputados de Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa para reestructurar el TAE, en la que se contempla la indemnización de los magistrados.



Si es necesario hacer uso el recurso público para hacer indemnizaciones, si ésta es una solución, habrá que indemnizar y le sale mucho más económico este tipo de cosas a cualquier ente público”

**ARTURO
ZAMORA
SENADOR
POR JALISCO**



TWITTER
@ntrguadalajara

Garantizan crecimiento de la Universidad de Guadalajara

■ El secretario de Educación, Aurelio Nuño aseguró una inversión de 80 mdp para el desarrollo del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá)

RICARDO GÓMEZ

En el pedir está el dar. La Universidad de Guadalajara (UdeG) garantizó una inversión de 80 millones de pesos para el desarrollo del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

El rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, le pidió al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la inauguración del CUTonalá que ante el recorte presupuestal anunciado en la federación, no se vea afectada la máxima casa de estudios de Jalisco.

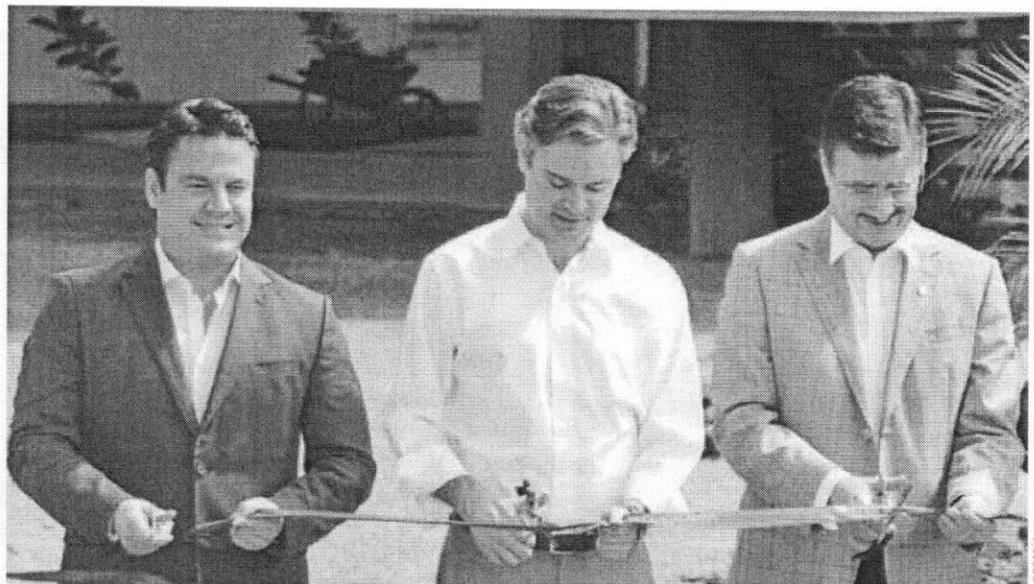
"Estimado secretario de Educación Pública, no obstante la compleja situación económica que afecta al país, apelamos a la sensibilidad del presidente de la República y de usted a fin de que se mantenga el apoyo presupuestal a la educación, sin duda este es el renglón más importante del país para dar alternativa a los jóvenes en el escenario a veces de descomposición social que se vive", argumentó Bravo Padilla.

Al respecto, Nuño Mayer le respondió al rector que se tiene para lo que resta del 2016 los 80 millones de pesos garantizados.

"Sé que hay planes de poderse seguir expandiendo para pasar de una matrícula de cinco mil estudiantes y mil miembros de esta comunidad universitaria para que podamos llegar a 15 mil y esperemos que así lo podamos lograr. Por lo pronto, lo que digo y repito aquí es que los 80 millones para este año están garantizados para que puedan continuar con todas las obras", manifestó el secretario.

RECONOCEN CRECIMIENTO EN MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A la inauguración formal del CUTonalá también asistió el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Alfre-



DESTACA. Durante la inauguración del CUTonalá, se dio a conocer que Jalisco es una de las entidades con mayor avance en materia educativa

INCREPAN A NUÑO

Durante su gira de trabajo en Jalisco, en el Estadio Panamericano de Voleibol, Aurelio Nuño asistió a la presentación de proyectos de robótica y mecatrónica de estudiantes de distintos Estados de la República, fue ahí donde tres personas comenzaron a lanzarle consignas al unísono en contra de la reforma educativa. El secretario permitió que se manifestaran y al hacer uso de la voz, les respondió que el diálogo siempre ha estado abierto para debatir las ideas. A las afueras del Estadio otro grupo le gritaba: Asesino. Al final, no hubo mayor incidente con la manifestación.



"Todo esto nos ha llevado a respaldar a nuestra universidad con una firme convicción, la de transformar nuestra realidad en el menor plazo, y esto sólo será a través de la educación y a través de la innovación"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

do Tuirán Gutiérrez, quien informó que desde el 2012 se inició con un crecimiento de instituciones de nivel medio superior que son ingresadas al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

"Jalisco puede presumir que es una de las 10 entidades que mayor aumento en la cobertura experimentado en los últimos tres años, de hecho esto le ha permitido escalar de la posición número 27 a la posición número 20. Es el estado de la República con la menor tasa de abandono 3 por ciento, cuando el promedio nacional es del orden del 12 por ciento".

Informó además que de los 142 planteles en Jalisco adscritos al SNB, la

Universidad de Guadalajara tiene 42, seis de ellos reconocidos con nivel de excelencia de los 14 que hay todo el país que obtienen ese grado.

Por su parte, Aurelio Nuño destacó que en 2012 la cobertura de nivel media superior en el país era del 66 por ciento y hoy es casi del 79, la meta sexenal es del 80 por ciento, pero la proyección en 2018 es que se llegue al 85.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, señaló por su parte que el trabajo para incorporar a más instituciones al SNB dará como resultado la formación de jóvenes con mayor nivel y calidad educativa.

Promete Aurelio Nuño 80 mdp para CUTonalá

VISITA DEL TITULAR DE LA SEP

El secretario federal ofrece el apoyo a la UdeG; durante su visita, profesores se manifiestan en contra de la reforma educativa



ESCANEA
Contenido extra

ELIZABETH ORTIZ

En un entorno de recortes presupuestales, la Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá 80 millones de pesos para continuar con la construcción del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

De gira en Jalisco, durante la inauguración del campus, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, prometió esa cantidad para la UdeG.

Ricardo Villanueva Lomelí, ex secretario de Administración, Planeación y Finanzas, y actual rector del CUTonalá, mencionó que el campus tiene 5 mil alumnos, pero que podrían llegar a ser 15 mil.

“Esos 10 mil representan un aporte de 1 por ciento a la meta que le podemos dar al presidente de la República para llegar a 40 por ciento”.

También el rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla,

le pidió mantener el apoyo a la educación.

“No obstante la compleja situación económica que afecta el país apelamos a la sensibilidad del presidente de la República y de usted, a fin de que se mantenga el apoyo presupuestal a la educación; sin duda éste es el renglón más importante para el futuro del país y para dar alternativa a los jóvenes en el escenario de a veces descomposición social que se vive”.

“Decirle señor rector, por lo menos los 80 millones que quedan para este año están garantizados para que siga creciendo este campus”, respondió el funcionario federal.

DESTACA UDEG EN BACHILLERATO

En Jalisco hay 142 planteles que pertenecen al Sistema Nacional de Bachillerato de Calidad, mientras que en 2012 sólo había 21.

Es como una pirámide y los que están en la cúspide son los que tienen mejores condiciones para impulsar una educación de calidad, mencionó Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior.

“Del total de planteles jaliscienses en el sistema, la Universidad de Guadalajara tiene 42 de los 142 planteles en el sistema nacional”.

Por otra parte, sólo hay 14 escuelas a nivel nacional en el nivel 1, de las cuales seis son de la UdeG.

“60 de cada 100 estudiantes en Jalisco en el nivel medio superior están adscritos a planteles que pertenecen a este padrón de calidad, me parece que es un reflejo también extraordinario del esfuerzo que no sólo realiza la universidad sino todos los planteles de educación media en la entidad”.

SE MANIFIESTAN CONTRA NUÑO

En el Estadio Panamericano de Voleibol, al que acudió el funcionario para una muestra de proyectos innovadores en mecatrónica y robótica, tres maestros le gritaron: “Los maestros y este

puño, tumbarán a Aurelio Nuño”.

“Les agradezco a todos quienes nos acompañan que se están expresando, les agradezco mucho que estén aquí y que hayan expresado sus comentarios”.

Dijo estar dispuesto a escuchar sus planteamientos y que ellos puedan escuchar los suyos.

“Estoy convencido de que por la vía del diálogo, un diálogo genuino, un diálogo auténtico, podremos encontrar los caminos”.

Luego, los disidentes clamaron: “Va a caer, va a caer, la reforma va a caer”.

Afuera, otros docentes del Movimiento Magisterial Jalisciense se plantaron por un momento. Con un megáfono lo criticaron porque no fue a la escuela pública y porque desconoce las teorías pedagógicas. Antes de que saliera para el tercer punto de la gira, le gritaron: “¡Asesino, asesino!”.

Tanto en su primer evento del día como en el segundo, el funcionario cuestionó cómo quieren enfrentar los mexicanos el siglo 21: con un sistema de educación que permita transformar la vida de niños y jóvenes, o quedarse anclados en el pasado con un sistema del siglo 20.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Quitan \$400 millones al Seguro Popular

FRANCISCO DE ANDA

El presupuesto del Seguro Popular en Jalisco sufrirá un decremento de 400 millones de pesos como resultado del recorte al gasto federal.

Así lo confirmó el Secretario de Salud en la Entidad, Antonio Cruces Mada, quien sentenció que la baja presupuestal afectará por igual a cada institución que depen-

de de la dependencia a su cargo.

Antes de los recortes, el Seguro Popular en Jalisco tenía un presupuesto de 3 mil 521 millones de pesos.

"Jalisco sufrió 400 millones de pesos de decremento del presupuesto en relación al año anterior, nos disminuyeron 400 millones en base a los recortes nacionales", señaló el funcionario entrevis-

tado en Palacio de Gobierno, luego del homenaje luctuoso al ex Gobernador Flavio Romero de Velasco.

"En ese sentido todos los convenios evidentemente, públicos, privados y la reestructuración van a la baja. No podemos dividir, los 18 hospitales de la Secretaría de Salud son igual de importantes. Todos son igual de importantes, atienden igual a la población

abierta, ninguno en peculiar es especial".

Luego de que Reino Unido determinó su salida de la Unión Europea, el Gobierno de México anunció que recortará el gasto público en 31 mil 715 millones de pesos.

Este es el segundo recorte federal en el año, luego de que en febrero pasado se anunció otra reducción por 132 mil millones de pesos.

Antonio Cruces Mada
Secretario de Salud

/// Todos los convenios evidentemente, públicos, privados y la reestructuración van a la baja. No podemos dividir, los 18 hospitales de la SSJ son igual de importantes".



Van 7 por la FEU

FRANCISCO DE ANDA

La presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la UdeG, será disputada por siete candidatos.

Ayer, en un acto que se llevó a cabo en el Paraninfo Enrique Díaz de León en el marco de los festejos por el 25 aniversario de la organización estudiantil, se entregó la constancia de registro a todos ellos.

Se trata de Alan Alvarado Peña, Alan Andrés Vázquez Vargas, Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar, Jesús Arturo Medina Varela, María Gómez Rueda, Neysser Francisco Gutiérrez Elenes y Mayra Araceli Rivera Cueva.

El presidente saliente de la FEU, Alberto Galarza Villaseñor, advirtió que cuidarán que intereses ajenos a la Máxima Casa de Estudios se involucren en este proceso electoral estudiantil, de ahí que las campañas se harán únicamente con los recursos que le dé la organización que él preside a cada contendiente.

“Nosotros cuidamos

que todos compitan con igualdad de circunstancias, cada candidato tendrá un presupuesto para sus campañas”, aseguró.

“No podemos arriesgar a que haya intereses de otro tipo, que puedan querer financiar alguna campaña simplemente para un partido político, que quiera meter interés en la universidad u otras cosas”.

Galarza Villaseñor sentenció que tampoco permitirán actos de violencia en este proceso electoral y quien o quienes incurran en ellos perderán la posibilidad de seguir participando en los comicios.

Por su parte, el Rector general de la UdeG, Tona-tiuh Bravo Padilla, invitó a los candidatos y a sus equipos a no desbordarse ni generarle problemas a la institución durante la próxima elección.

Las campañas para renovar la dirigencia de la FEU iniciarían los primeros días de octubre y las votaciones se darían a partir de la segunda quincena del mismo mes, agregó el dirigente feuista.



■ Funcionarios de Guadalajara y Zapopan asistieron a la entrega de constancias de registro a los aspirantes.

Oxidan el proceso de restauración de La Minerva

MANOTAZO ESTATAL

La Secretaría de Cultura rechaza haber recomendado a Karla Jáuregui, a quien el ayuntamiento tapatío concedió la adjudicación directa hasta por 8 millones de pesos

VISIBILE. Parte del deterioro de La Minerva queda a la vista de los ciudadanos.

YENZI VELAZQUEZ

Las autoridades oxidaron el proceso de conservación y restauración de La Minerva. No sólo la escultura presenta daños, sino que el camino para su reparación se comenzó a llenar de vicios, debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara dio por hecho que los trabajos se habrían de desarrollar de principio a fin sin contar con un proyecto ejecutivo.

Esto quedó evidenciado cuando la Secretaría de Cultura de Jalisco aclaró que sólo había permisos para realizar los diagnósticos y el proyecto ejecutivo sobre la intervención de este monumento, no así para su restauración y menos para que éste sea desmontado, como anunciaron las autoridades municipales.

El otro revés obedece a que la restauradora Karla Jáuregui Arreola no fue recomendada por la dependencia estatal, que fue una de las justificaciones otorgadas por el ayuntamiento para que ella se hiciera cargo del proyecto y no se lanzara una licitación pública.

La respuesta institucional del ayuntamiento respecto a este tema quedó documentada en el oficio No. DPEP/0104/2016, a través del cual el 24 de junio la administración dio respuesta a 17 preguntas realizadas por un grupo de ciudadanos, encabezado por el investigador Ricardo Alvarado Succilla, que cuestionó si el proyecto de restauración había sido licitado.

El ayuntamiento respondió: "No se hizo licitación previa debido a que la Dirección de Proyectos del Espacio Público, al enterarse de la problemática de la escultura Minerva, consultó a la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y a la ECR (Escuela de Conservación y Restauración de Occidente) al respecto, ambas instancias coincidieron que la restauradora Karla Jáuregui tiene el conocimiento y la capacidad para realizar las tareas de restauración del monumento".

"Al final, terminan diciendo que no se licitó la obra debido a que contaban ya con el aval de la Secretaría de Cultura y que ellos habían recomendado que la especialista Karla Jáuregui hiciera los trabajos. Das después de recibir esa respuesta, sale a la luz que la propia Secretaría de Cultura niega haber tenido



SIN PREGUNTAR. La administración de Enrique Alfaro ha avanzado con este proyecto sin tomar en cuenta otras voces, critica la oposición.

comunicación en ese sentido con el Ayuntamiento de Guadalajara", señaló Antride.

La primera y única respuesta de la Secretaría de Cultura respecto a este tema fue emitida el 28 de junio a través del oficio DPAH/072/2016 y recibida por el ayuntamiento ese mismo día, es decir, cuatro días después de que el Municipio respondiera a los ciudadanos.

El director de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura, Julio Herrera Osuna, confirmó que la dependencia no recomendó a la restauradora, ya que ellos se limitarán sólo a emitir un dictamen técnico sobre el proyecto ejecutivo que apenas está por realizarse, y a coordinarse con las autoridades municipales, con quienes sólo han sostenido una mesa de trabajo que se desarrolló en días pasados.

"Nosotros nos remitimos solamente al campo que nos toca, cualquier otro tipo de condición no la manejamos aquí (...) Nuestra atribución es el análisis de procedimientos, las metodologías y todo lo que tenga que ver con la intervención, en ese sentido, en nuestras atribuciones no se encuentra ese tipo de recomendación".

Instató en que no se tiene ningún documento en el que se emita una recomendación, "no es algo que se nos preguntara tampoco. Aquí lo que recibimos es un oficio por parte de Guadalajara, donde se pone en consideración un presupuesto y una metodología muy industrial para el proyecto de restauración de La Minerva. Eso es lo que nosotros tenemos en consideración, eso es la solicitud que hace el Municipio, y obviamente nosotros damos una respuesta con base en esa solicitud. Oficialmente esto es lo que hay".

El funcionario estatal aclaró que la dependencia tampoco realiza estimaciones de presupuestos, "no es campo de nuestra competencia el costo de este tipo de proyectos, puesto que nosotros no hacemos proyectos, nosotros estamos en el campo técnico de la supervisión y la valoración".

Pese a que la justificación otorgada por el ayuntamiento para no licitar el proyecto no es válida, de acuerdo a lo que se respondió de manera oficial, la semana pasada la Comisión de Adjudicación de Obra Pública autorizó la contratación del proyecto de restauración



FOTO: JAVIER GARCÍA

FRANCISCO JAVIER CAMBOA



por hasta 8 millones de pesos a favor de Karla Jáuregui, lo cual ha sido criticado por los regidores de oposición del ayuntamiento tapatío, quienes han solicitado que se la obra sea licitada, que se instale una mesa técnica para analizar el proyecto y que éste sea socializado.

NO GARANTIZAN PERMISO

A partir de que el ayuntamiento presente el proyecto ejecutivo a la Secretaría de Cultura, la dependencia tendrá 30 días hábiles a partir del ingreso de la solicitud para responder, "pero estos tiempos nosotros los vamos acomodando de acuerdo a las condiciones que presentan los proyectos. Una de las partes metodológicas que establece la propia ley y sus reglamentos es que tenemos que verificar, hacer inspecciones, revisar los aspectos técnicos de acuerdo al tipo de bien que se pretende intervenir y a partir de ahí, pues bueno, eso depende de la cantidad de información y de lo rápido que la vayan proveyendo", respondió Herrera Osuna.

Aclaró que también pueden responder de manera negativa, "hay ocasiones en que los promotores no hacen una buena propuesta y por lo tanto se les tiene que decir que no".

PROMOVERÍAN UNA CONTROVERSI

El investigador Alvirde declaró que en días pasados se habían planteado el presentar una amparo, lo que habría provocado la suspensión de cualquier tipo de trabajo en La Minerva y no hubiese sido posible iniciar los diagnósticos que lleva a cabo la autoridad para conocer el daño que presenta la escultura.

"Como nuestro interés no es obstaculizar el trabajo de restauración, sino, por el contrario, asegurarnos de que se haga bien, estamos simplemente a la espera de que terminen los trabajos de diagnóstico para entonces sí, si nos satisfacen y si son transparentados estos resultados, el trabajo continúa, de lo contrario, nos estamos reservando el derecho de interponer nuestro recurso de inconformidad o nuestro amparo, según proceda".

PLANES. El ayuntamiento ha mencionado la necesidad de remover el monumento para su restauración, aunque todavía no hay permiso para hacerlo.



RESTAURACIÓN LOS PROCESOS PLANTEADOS

- Soldadura de grietas
- Limpieza de capas de protección envejecidas
- Inhibición
- Diseño, elaboración y colocación de nueva estructura de reposición
- Limpieza localizada de productos de corrosión
- Aplicación de capa de protección

LOS DAÑOS QUE PRESENTA

- En la base o parte baja de la escultura se observan fracturas verticales y horizontales que alcanzan aberturas de hasta 2 centímetros y más de 1 metro de longitud
- Las principales alteraciones en la escultura están relacionadas con el deterioro del bastidor de metal que la ancla al basamento de concreto
- El componente mayoritario es el cobre
- La aleación del bastidor, la estructura inferior, es hierro y carbono, es decir, acero
- Se han realizado detecciones preliminares respecto a la composición de la aleación de la escultura (tras el análisis se determinará con precisión)
- La cantidad de carbono en la aleación sólo se sabe con metalografía, pero nunca es mayor a 6 por ciento
- En el sitio se pueden encontrar pedazos desplazados con apariencia de un carbón del metal que compone el bastidor de la escultura
- El ayuntamiento tiene conocimiento de que es una aleación de cobre y por tanto puede tener estaño, zinc o plomo o algún otro componente
- La distancia en volts entre cobre y hierro es aproximadamente 0.78V (habría que medirla con las aleaciones exactas), pero es suficiente para que en condiciones de alta humedad se corra la aleación de hierro

Fuente: Dirección de Proyectos del Espacio Público Guadalajara
Oficio No: DPEP/0104/2016

PROYECCIÓN

Primeras partes del diagnóstico tomarán, como máximo, un mes

YENZI VELÁZQUEZ

Las fases uno y dos del diagnóstico, estudios y elaboración del proyecto ejecutivo tomarán al Ayuntamiento de Guadalajara no más de un mes, de acuerdo a lo que informó el director de Proyectos del Espacio Público, Adrián Guerrero.

Informó que ya ha habido varias acciones preliminares de observación de campo, pero la primera fase arranca esta semana, la cual consiste en la identificación al registro del bien cultural, que es el levantamiento topográfico, el levantamiento arquitectónico y planimetría, en la que se hará una maqueta digital, un registro fotográfico y un levantamiento de deterioros.

Este fin de semana acudió a La Minerva el equipo de restauración, tanto de Guadalajara como el de la Ciudad de México, que hizo una exploración ocular de La Minerva.

"Yo creo que va a llevar una semana y media, es lo que es la primera fase, y después se iniciará la fase dos, que ya sería propiamente lo que viene siendo el diagnóstico del bien cultural, es decir, ya calas de limpieza, pruebas de solubilidad, se le va a meter un boroscopio para sacar un muestreo, análisis de rayos X, análisis de microquímica, metalografía, todo eso".

El funcionario explicó que varios de los análisis se realizarán en los laboratorios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), "nosotros, por nuestra parte, creo que los restauradores en aproximadamente tres semanas ya tendrán como la primera parte, que es tomar las muestras y hacer los análisis que se pueden hacer en

brevedad y esperaríamos la respuesta de la UNAM para ver esto".

Comentó que las muestras podrían ser enviadas a la universidad en los próximos 15 días, "cabe señalar que la especialista de la UNAM Yaneth Contreras, quien es restauradora especialista en patrimonio metálico, ella está encabezando todo lo que es referente a la parte del bastidor, a la base de La Minerva, que es lo que está más grave".

Los estudios previos del estado de La Minerva han sido desarrollados por el equipo coordinado por Karla Jáuregui y conformado por Janine Contreras, Teodoro Pérez López, Francisco Javier Rodríguez, Rafael Martín del Campo, Oscar Núñez Arellano y Ernesto Contreras, "este último es hijo de uno de los fundadores que tuvo a su cargo la fundición de La Minerva, y que además su papá estuvo presente en el montaje, entonces él tiene como más la visión de cómo está La Minerva".

El funcionario municipal consideró que no hay retrasos, "vamos en tiempos, como lo tenemos planeado, (...) podríamos decir que si puede estar listo en noviembre, a reserva de que, como te digo, una cosa es sacar el diagnóstico y otra es ya cuando se esté, o sea, una de las principales cosas que se le va a introducir es un boroscopio, que es como si fuera una cámara como las que meten dentro el cuerpo humano para estudiar y entonces van a ver cómo está en realidad por dentro para ver lo que se le tiene que hacer el tratamiento correctivo y después uno preventivo".



FOTOS: HUMBERTO MAÑIZ

PROPUESTA

Trabajar en el sitio traerá ahorros

YENZI VELÁZQUEZ

Luego de que el proyecto de restauración de La Minerva se adjudicara por las autoridades tapatías con un costo de hasta 8 millones de pesos, el académico David Zárate Weber, del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), insistió en que el realizar los trabajos en la gloria representaría ahorros importantes para el Municipio.

"El menor costo es no mover la pieza, dejarla ahí y hacer la restauración en el sitio, donde se encuentra. Ese criterio y esa premisa nos conduce a nosotros a buscar una solución para que no se mueva".

Señaló que la pieza pesa 18 toneladas, según lo declarado por las propias autoridades tapatías, por lo que los trabajos de reparación se pueden realizar en sitio, "18 toneladas es muy poco, o sea, para lo que se hacen la actualidad, para la técnica que tenemos nosotros disponibles en la actualidad, 18 toneladas es muy poco".

"La lozanía de la actualidad aguanta el agua que tiene la fuente, y el agua que tiene la fuente pesa mucho más que la pieza de escultura, por lo tanto, tenemos que buscar nosotros la manera de desaguar todo, y luego cargar la loza con el mismo peso que tenía el agua, pero ahora ese peso va a ser el de la escultura".

Zárate Weber comentó que de esa manera se puede hacer la restauración y bajar mucho los costos, porque ya no se requeriría llevarse La Minerva en otro lado, como lo tiene proyectado la autoridad, aunque todavía no cuenta con el dictamen técnico de la Secretaría de Cultura, que determinará qué tipo de trabajos se podrán realizar.



FACEBOOK
ntrguadalajara

ESCANEA
Contenido extra

IMPREVISTO. El representante de los comerciantes comenta que los baños son insuficientes, aunque el mercado todavía no opera en su totalidad.

Solicitan adecuaciones al Mercado Corona

SEÑALAN DEFICIENCIAS DE INFRAESTRUCTURA

El representante del comité de administración señala los problemas identificados en el centro comercial

YENZI VELÁZQUEZ

Ante las deficiencias que presenta el Mercado Corona, debido a que el proyecto no había considerado la magnitud de la operación de éste, los locatarios solicitan a las autoridades que se realice una serie de mejoras a las instalaciones del espacio comercial, tanto en materia de infraestructura como de estrategias para mejorar las ventas.

Tras instalarse el Comité de Administración del Mercado Corona, el representante de los comerciantes, Gustavo Curiel Camarena, informó que se requieren otros dos montacargas, ya que actualmente sólo se cuenta con uno, el cual falla constantemente: "Son de las cuestiones que nos están afectando mucho en la capacidad de subir mercancía rápidamente".

Agregó que los baños son insuficientes para el mercado, "este mercado está trabajando ahorita a su 60, 70 por ciento de lo que va a ser, y los vemos (los baños) colapsados a horas pico. Me preocupa mucho que cuando realmente esté el mercado a 100 por ciento, tengamos las oficinas y todo un esquema dinámico

"En este proyecto les faltó visualizar que iba a ser un complejo comercial con mucho dinamismo, en el cual iba a ser muy recurrente la necesidad de los baños".

GUSTAVO CURIEL CAMARENA REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

al 100. Definitivamente no estamos hablando de los baños del mercado, estamos hablando de los baños del Centro Histórico".

Reconoció que los baños ubicados en el primer nivel no pueden ampliarse, pues no se tienen locales para este fin, pero en la parte exterior de la planta baja, donde actualmente se encuentran los sanitarios para mujeres, sí hay espacio, ya que se tiene un local disponible.

Subrayó que un arquitecto ya hizo un bosquejo, y la idea es que se tome la mitad del local para que se mantenga una buena imagen del mercado, "en este proyecto les faltó visualizar que iba a ser un complejo comercial con mucho dinamismo, en el cual iba a ser muy recurrente la necesidad de los baños".

Cuestionado sobre el arrendamiento de los locales ubicados sobre la avenida Hidalgo y la terraza, que también será concesionada por el Municipio, el representante de los locatarios comentó que se propone que el recurso que ingrese por éstos sea destinado a un fideicomiso, el cual se aplique en el mantenimiento del mercado.

Además de estos temas, los comerciantes solicitan una estrategia para mejorar el flujo de usuarios en los locales ubicados sobre las laterales, es decir, sobre las calles Zaragoza, Santa Mónica e Hidalgo, con el fin de darle dinamismo a estos negocios.

Con relación al tema de seguridad, ante los problemas que se han presentado por fugas de gas, Curiel comentó que se trabaja con una gasera para que los locatarios realicen algunas mejoras, a fin de evitar problemas; esto, sin dejar de lado la obligación que tiene el Municipio y la concesionaria para responder en materia de protección civil.



GOOGLE+
ntrguadalajara



» LAS FACULTADES del Comité son constituirse y asociarse, conocer, analizar y decidir el mantenimiento las reglas de armonía entre integrantes.

Nuevo Comité de Administración en el Corona

■ El regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, quien quedó como presidente municipal en funciones fue el encargado de tomar protesta

A cuatro meses de estar en funciones el nuevo Mercado Ramón Corona, este lunes se tomó protesta al Comité de Administración que se hará cargo de la rectoría administrativa, mantenimiento y debido funcionamiento del edificio.

El regidor, Marco Valerio Pérez Gollaz, quien quedó como presidente municipal en funciones, ante las vacaciones del alcalde Enrique Alfaro, tomó protesta a los integrantes del Comité que son Agustín Araujo, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental; Diego Monraz, coordinador de Servicios Públicos Municipales; Juan Ramón Madrigal, representante del concesionario del estacionamiento; Xavier Herrera, administrador del mercado y Gustavo Curiel, representante de los locatarios.

Las facultades del Comité son constituirse y asociarse, conocer,

analizar y decidir el mantenimiento las reglas de armonía entre integrantes, constituirse como cuerpo colegiado y asociado; así como vigilar los bienes y aportaciones del edificio.

El jefe de la Presidencia, Hugo Luna Vázquez, destacó que falta instalar la señalética en el edificio, concluir la concesión de locales extraordinarios y la auditoría que este mes debe tener ya los resultados para conocer qué pasos tomarán en la administración del mismo.

En cuanto a las goteras que se han presentado con el temporal de lluvias en los locales, el administrador del mismo Xavier Herrera, explicó que eran a causa de la obra gris de los pisos superiores en el edificio, donde estarán las oficinas y terraza, pero que la dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento ya está tapeando la zona para evitar se meta el agua al edificio.

En cuanto a los toldos que faltan también para los locales que dan hacia las calles Zaragoza y Santa Mónica, adelantó que ya la próxima semana el proveedor los instalará en un plazo de 10 días. (Elsa Arenas Inda)

Retiraron papeleras "inteligentes" por innecesarias

■ Vecinos señalan que el Ayuntamiento no las suplió para el depósito público de los residuos inorgánicos

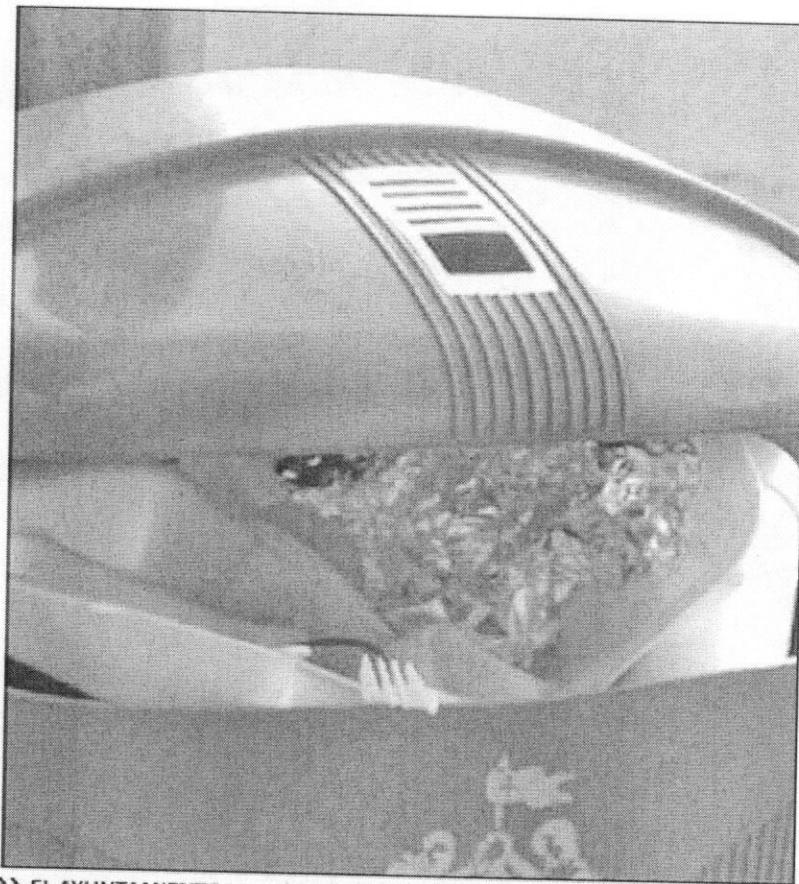
ELSA ARENAS INDA

Vecinos y paseantes del polígono del Centro Histórico de Guadalajara donde se instalaron desde la antepasada administración las famosas papeleras "inteligentes" de la empresa Plástic Omnium SA de CV, denuncian que han sido retiradas sin sustituto para depósito público de los residuos inorgánicos.

En respuesta a esta incertidumbre, el ayuntamiento tapatío aclaró que sí fueron retiradas papeleras en zonas donde eran innecesarias y se está realizando un hidrolavado para dar una mejor imagen a las banquetas, plazas, andadores, parques y jardines.

Mediante un comunicado el Gobierno del municipio explicó que como parte del nuevo convenio modificado entre el ayuntamiento y la empresa concesionaria, se acordó retirar mil 400 depósitos de basura que, tras un estudio, se consideraron innecesarios.

"El retiro de estas papeleras que se



» EL AYUNTAMIENTO tapatío aclaró que sí fueron retiradas papeleras en zonas donde eran innecesarias.

localizan en zonas habitacionales y/o zonas comerciales donde no son necesarias, o se les da mal uso. Esta medida significa un ahorro de 291 mil 200 pesos al mes, mismo que será invertido en el servicio de hidrolavado en once puntos del centro histórico como plazas, puentes y andadores", destacaron.

La limpieza con agua a presión tendrá un costo de 28 mil 216 pesos

mensuales que absorberá la misma empresa, la cual continuará dando servicio a las otras ocho mil 600 papeleras restantes que están ubicadas en el primer cuadro del Centro Histórico.

Las zonas de retiro de las papeleras son Colinas de la Normal y aledaños; alrededor del Centro Médico de Occidente; Colonia Villaseñor; Barrio de Analco y Colonia Americana.

Quiieren un gran parque

■ Poco más de 16 mil 517 personas firmaron la petición para expropiar el predio localizado en avenida Chapultepec

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Más de 16 mil 517 personas han firmado la petición para que el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara expropien el predio localizado en avenida Chapultepec, antes sede de un centro comercial, para convertirlo en un gran parque arbolado y hasta ya realizaron una presentación virtual de cómo sería el mismo.

Necesitan en este momento ocho mil 483 firmas para alcanzar las 25 mil y presentar el escrito a ambos gobiernos, aunque la petición está hecha casi desde el 31 de enero de 2016, cuando la Bodega Aurrerá sobre avenida Chapultepec en Santa Tere, Guadalajara, terminó sus operaciones.

Hay que destacar que en principio se ha especulado que podría ser utilizado para construir grandes torres departamentales, como las que ya existen en esa zona.

En Change.Org los promotores han destacado que "por su excelente ubicación (al final de la céntrica avenida Chapultepec) y por su extensión, el terreno donde se ubica es ideal para construir un espacio público que beneficie a las 50 mil personas que habitan los 17 barrios aledaños a esta zona".

Los promotores del proyecto han trabajado por sí solos y por esta razón, pedimos al Gobernador de Jalisco y al Presidente municipal de Guadala-



» PIDEN QUE en el terreno de Aurrerá Chapultepec se construya un parque y un centro cultural.

jara que expropien el terreno de Aurrerá Chapultepec para construir allí un centro cultural y un parque.

En ese sentido los promotores han destacado la falta de zonas verdes en torno al barrio de Santa Tere y en cambio la postura de hartazgo "los habitantes de la zona no queremos más construcciones verticales, que encima están en su mayoría vacías, pues esta tendencia se ve por toda la ciudad".

LOS BENEFICIOS

En ese mismo sentido han destacado la importancia de la creación de un centro cultural, que

revitalizaría el concepto de barrio. "Le daría nueva vida a Santa Tere y a toda la zona. Habilitaría un espacio de convivencia, de difusión de la cultura, de promoción de la actividad física y daría al área y a sus habitantes un pedacito de naturaleza entre tanto concreto. La construcción desmedida en esta ciudad está dejando atrás a sus habitantes y sus necesidades de espacios públicos".

Y es por ello la petición "al Gobierno del Estado y municipal, que expropien el terreno de Aurrerá Chapultepec para que en su lugar se construya un parque y un

centro cultural. La ley dice que el Gobierno tiene la facultad de expropiar terrenos privados cuando el bien común es mayor. En este caso, no cabe duda que así es, pues los habitantes de Santa Tere necesitamos un espacio público de estas características".

La "maqueta virtual" deja ver un concepto verde totalmente, con gran cantidad de árboles, al menos cuatro explanadas para eventos y que por supuesto da continuidad a ese corredor cultural de la avenida Chapultepec. Un gran pulmón -lo describen- en medio del asfalto.

Piden vecinos información de plan maestro

Que los ignoraron sobre 'Huentipark'

Aseguran que no los consideraron en consulta para nuevos proyectos

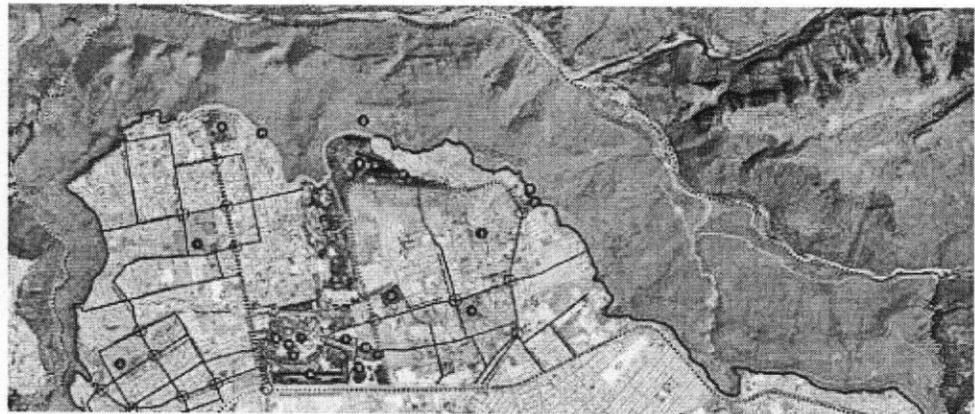
JUAN CARLOS SAGREDO

En el Plan Maestro de Huentitán faltó la voz de los vecinos.

Integrantes del colectivo Únete Huentitán señalaron ayer en rueda de prensa que dicho proyecto, presentado el pasado 29 de junio en conjunto entre el Gobierno estatal y el Ayuntamiento tapatío, no fue bien socializado.

Esto, dijeron, porque no los tomaron en cuenta durante la consulta realizada entre los habitantes de la zona; además, calificaron los planes como "viejos proyectos" emanados de anteriores Administraciones.

"Hace mes y medio que ellos hicieron una consulta, pero nunca nos dieron los resultados de la encuesta (...); ahora resulta que según ellos sí estuvimos de acuerdo", dijo Arturo Mendoza Montaña, miembro del colectivo veci-



■ En el proyecto se prevé la construcción de dos parques, dos obras de repavimentación, una avenida troncal, instalaciones deportivas, banquetas y calles conectoras, entre otras.

nal Únete Huentitán.

Los inconformes vieron la necesidad de dar prioridad al mejoramiento de servicios básicos en sus barrios, como seguridad, redes de agua, luz y educación, cuyo rezago data de al menos tres décadas.

De acuerdo con los vecinos, cinco integrantes de la asociación sostuvieron una reunión previa a la rueda de prensa con Marco Valerio Pérez, Presidente Municipal en funciones, con quien acordaron la revisión del proyecto, entre otros compromisos.

"El primer compromiso fue el reconocimiento y compromiso de los consejos sociales que estamos ahorita en Huentitán; el segundo compromiso es que nos presenten el proyecto oficial, porque ni ellos mismos saben cómo está el proyecto", apuntó Mendoza Montaña.

"Tres, que se tome en cuenta las necesidades de los ciudadanos que tenemos en esta zona".

Será mañana cuando vecinos y autoridades vuelvan a reunirse.

Arturo Mendoza
Únete Huentitán

■ Hace mes y medio que ellos hicieron una consulta, pero nunca nos dieron los resultados de la encuesta (...); ahora resulta que según ellos sí estuvimos de acuerdo".



POR LA LIBRE. Habitantes de Huentitán aseguran que el ayuntamiento tapatío no los ha escuchado.



Queremos que se atiendan las necesidades de nuestras colonias, alumbrado, vialidades, señalización, atención de la seguridad”

ARTURO MENDOZA
VECINO DE HUENTITÁN

Proyecto en Huentitán, sin aval de los vecinos

SEÑALAN FALTA DE INFRAESTRUCTURA

Habitantes de la zona se quejan de que, nuevamente, una administración municipal se proponga retomar el proyecto



GOOGLE +
ntrguadalajara

YENZI VELÁZQUEZ

Además de que las autoridades municipales y estatales dieran a conocer el plan maestro de Huentitán, con el cual se revive el proyecto de Iconia (antes Puerta Guadalajara), los representantes de los consejos ciudadanos de esta zona salieron ayer para aclarar que aún no están convencidos y que el ayuntamiento tapatío debe escucharlos, pues no quieren obras de relumbrón, sino beneficios sociales para este sector.

Los vecinos brindaron una conferencia de prensa en la que se tenía contemplado anunciar una manifestación para el fin de semana, sin embargo, minutos antes sostuvieron una reunión con las autoridades municipales, en la que se establecieron una serie de acuerdos que serán analizados a la espera de que les cumplan.

Arturo Mendoza, presidente del consejo social de Huentitán el Bajo, sección 2, subrayó que cuando fue presentado el plan maestro, se dieron cuenta de que se iban a destinar entre 600 y 800 millones de pesos, que es

lo mismo que se anunció en las pasadas administraciones, las cuales han ofrecido mucho dinero, “sin embargo, nosotros que vivimos en Huentitán, decimos, ¿dónde están esos millones?”.

Esto, si se toma en cuenta que la construcción de la vivienda huentitana en la zona ya trajo problemas durante el inicio de la temporada de lluvias, al quedar en evidencia la falta de infraestructura con los problemas de inundaciones.

Las quejas se trasladan a cada uno de los proyectos que se pretenden construir en la zona, como el museo, “(ellos construyen) mientras acá nos estamos inundado, mientras acá tenemos problemas de vialidad, mientras acá tenemos problemas de banquetas, mientras acá tenemos problemas de educación (porque se ha construido una sola secundaria desde hace 40 años)”.

Entre las principales molestias, está el que se retome el proyecto de Iconia, ya que pasan las administraciones y éste siempre se retoma por las nuevas autoridades, “y en esta nueva pensábamos que se iba a recuperar (el predio cedido a la



CARENCIAS. En la zona de la barranca falta seguridad y otros servicios públicos, aseguran vecinos.

empresa). Hace seis meses en cabildo se hizo el anuncio por parte del presidente municipal actual (Enrique Alfaro Ramírez): ‘Se recupera’, se dijo. Seis meses después se revive nuevamente Iconia y los de Huentitán seguimos esperando”.

“¿Cuántas administraciones más van a pasar para que se nos sigan vendiendo los proyectos y promoviendo situaciones? Queremos ser escuchados (...) queremos que se atiendan las necesidades de nuestras colonias, alumbrado, vialidades, señalización, atención de la seguridad”.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Agustín del Castillo/Guadalajara

Experto desmenuza el impacto de la decisión de Zapopan

La tentativa de urbanizar la meseta sobre la que corre la carretera a Colotlán, en el norte de Zapopan, derivaría en un costo desorbitado para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y significa un desmentido a la posibilidad de que el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) realmente genere una ciudad compacta y de baja huella ecológica, advierte el investigador del Centro de Investigaciones Urbanas (cita.org.mx), Héctor Castañón.

La realidad es que establecer en la parte media y norte de la zona dos "centralidades emergentes" demuestra que "se cuelean una serie de emprendimientos privados que amenazan con dar un golpe fatal a los esfuerzos por contener la expansión urbana y los altísimos costos que ésta representa [...] se trata de una nueva ciudad que ya se construye en la carretera a Colotlán (municipio de Zapopan), en la que se pronostica que habitarán 500 mil personas en los próximos seis años", de acuerdo a lo que el alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, dijo en la reunión de Canadevi (Cámara Nacional de Vivienda) en Puerto Vallarta, a finales de mayo (ver edición de ayer de este diario).

El discurso del déficit de vivienda y de la importancia primordial del desarrollo de los sectores inmobiliario y de la construcción, "promovido por los organismos empresariales y gremiales, han hecho olvidar a las autoridades los reportes locales, nacionales e internacionales acerca de los graves e irreversibles daños sociales y ambientales que este tipo de desarrollos provocan. Pero los daños también son de orden económico, ya que los

Vía a Colotlán: "una nueva ciudad nos amenaza"

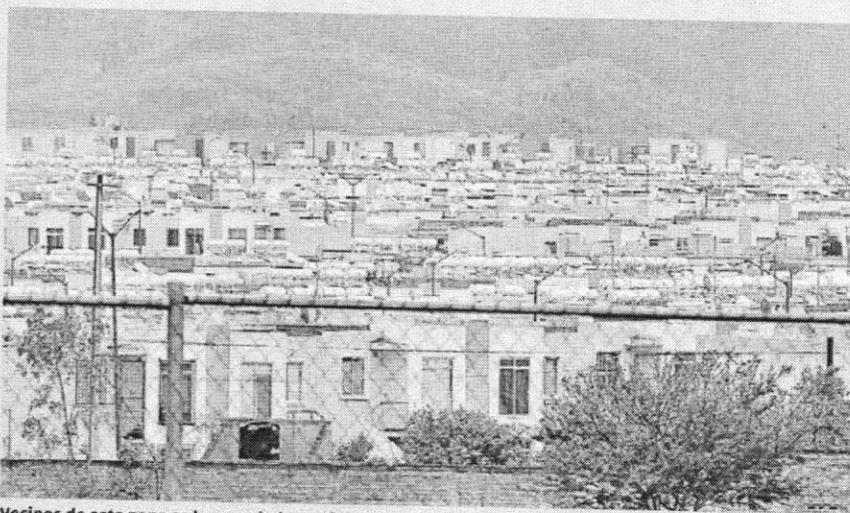
Héctor Castañón, investigador del Centro de Investigaciones Urbanas hizo el análisis

Cuestiona que sean enérgicos con proyectos pequeños y permisivos con grandes intereses

negocios generados por este tipo de desarrollos ocultan costos [externalidades] que terminan pagando la familias, los gobiernos y la ciudad entera", dice en un análisis técnico titulado "Una nueva ciudad nos amenaza", entregado a MILENIO JALISCO.

El reporte mundial sobre las ciudades 2012-2013 de ONU-Habitat, "advierte que cuando las familias gastan más del 30 por ciento de su ingreso en transporte, entran en una espiral de precarización que no pueden revertir; una trampa de pobreza de la que es

El costo para el AMG de poner una ciudad de 500 mil habitantes será pagado con recursos públicos y menor calidad de vida, lamenta



Vecinos de esta zona se han quejado por falta de servicios básicos

difícil escapar".

La distancia de estos desarrollos "también producen una de las formas originarias de violencia: el abandono de los menores cuando las y los jefes de familia se ausentan al menos cuatro horas adicionales a su jornada laboral de ocho, por el tiempo que deben dedicar a su traslado de la casa al trabajo. Los embarazos adolescentes, las adicciones infantiles y las agresiones domésticas,

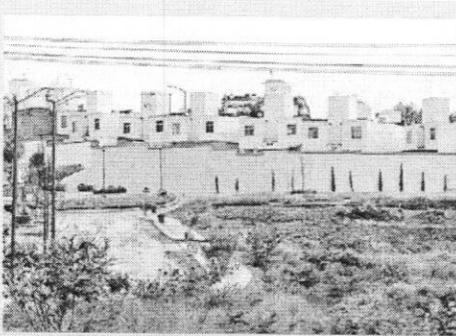
se vuelven más comunes en este tipo de entornos violentados por una ciudad que les expulsa y condena a la periferia", añade.

No es la ciudad la que les priva de sus derechos, agrega, "sino las decisiones públicas en la forma de gestionarla. El recientemente aprobado POTmet, lamentablemente no representa un logro importante hacia la sustentabilidad urbana, ya que se encuentra limitado por los instrumentos municipales [planes parciales] para revertir las

tendencias expansivas y discontinuas en el desarrollo de la ciudad. Es así que el propio POTmet avala esta nueva ciudad en carretera a Colotlán, y otros nuevos desarrollos que seguirán alimentando el modelo de ciudad dispersa, distante, desconectada y desigual, que éste pretendía controlar".

La nueva ciudad en el valle de Copala "no sólo contraviene los principios de los ordenamientos ecológico-territoriales estatales, metropolitanos y municipales, sino que van en sentido contrario a la política nacional de





La distancia de los desarrollos originan tipos de violencia

“La nueva ciudad en carretera a Colotlán es el mayor reto... si se habita no habrá vuelta atrás”

vivienda, al urbanizar muy lejos de los polígonos de contención del desarrollo urbano que ha definido para el AMG. Aun así, la capacidad gestora del principal desarrollador en esta zona y actual presidente de Canadevi, ha logrado sentar a su lado a la titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, Rosario Robles, para conseguir los paquetes de subsidios necesarios para que su empresa y algunas de su gremio construyan en la zona”, sumado al auspicio del Centro Jalisco de la SCT, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno de Jalisco, y Zapopan.

A Héctor Castañón le llama la atención que Zapopan sea permisivo cuando se atrevió a enfrentar el desarrollo Bosque Encantado, frente al Nixticuil, 110 casas apenas contra 80 mil proyectadas en el corredor. “Los desarrollos en carretera a Colotlán representan daños mucho más severos en muy distintas dimensiones: abren un nuevo frente de afectaciones a la misma zona protegida (Bosque Nixticuil-San Esteban-El Diente); incrementan la longitud de los desplazamientos en transporte, afectando la calidad del aire; disminuyen la eficiencia en el uso de los equipamientos e infraestructura existente; desvían

recursos públicos hacia nuevas zonas dejando déficits importantes en áreas sistemáticamente marginadas; empobrecen la calidad del entorno urbano por la incapacidad de proveer servicios a zonas alejadas; y aumentan las violencias urbanas por el conjunto de privaciones del que son objeto las poblaciones expulsadas hacia estas periferias”.

Así, “ni será suficiente la instalación de una escuela, una maquiladora, un centro de salud y un módulo de seguridad, como lo ha propuesto el alcalde de Zapopan”. En las cifras anexas, elaborado por el investigador con base en la Guía técnica para el artículo 73 de la Ley de Vivienda; Oficina para la Droga y el Delito de la Organización de Naciones Unidas; Organización Mundial de la Salud y la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Zapopan, se señalan las verdaderas necesidades de un conglomerado de esas dimensiones.

De este modo, “la nueva ciudad en carretera a Colotlán es el mayor reto que tenemos como interesados y profesionales del desarrollo urbano. Si ésta se habita, no habrá vuelta atrás, porque significaría que no habría alternativas tampoco para contener la urbanización expansiva y especulativa en los valles de Tesistán, Toluquilla y el perímetro del Bosque La Primavera. Pensemos y trabajemos para que los tomadores de decisión tengan los elementos necesarios para entender la gravedad de esta amenaza, más allá de los aparentes beneficios individuales e inmediatos”. M



REQUERIMIENTO DE UNA NUEVA CIUDAD

750 MIL M² de jardines vecinales

500 MIL M² de parques

75 mil M² de plazas

250 mil M² de módulos deportivos

65 mil M² para servicios básicos

25 HOSPITALES

500 CAMAS de hospital

200 CASAS de salud

500 CONSULTORIOS médicos

69 MÉDICOS

208 ENFERMERAS

83 MERCADOS públicos o tiendas de autoservicio

4,132 LOCALES comerciales

100 CENTROS comunitarios con guarderías

28 BIBLIOTECAS públicas

111 JARDINES de niños públicos con ocho aulas

56 PRIMARIAS públicas con quince aulas

56 SECUNDARIAS públicas con diez aulas

28 PREPARATORIAS de quince aulas (800 millones de pesos para construcción, más terreno)

1 UNIVERSIDAD pública

250 PATRULLAS (camioneta tipo Ram, Ford o Avenger: 75 millones de pesos más mantenimiento)

1,500 POLICÍAS (policías de línea: 30 millones de pesos mensuales de salario)

Fuente: Héctor Castañón, académico del Centro de Investigaciones Urbanas / MILENIO JALISCO

ACUERDAN VIVIENDA DIGNA

► El Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el gobierno del estado y los gobiernos municipales del Área Metropolitana de Guadalajara acordaron ayer “impulsar la vivienda social digna y sustentable”, en una reunión que presidieron en la Ciudad de México, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el director general del organismo, David Penchyna Grub.

“Se consensó que las autoridades faciliten la autorización de desarrollos inmobiliarios sustentables [...] actualmente existen 307 mil derechohabientes precalficados para obtener su crédito en esta zona y no existe la vivienda adecuada para satisfacer la demanda”, señala un comunicado del gobierno estatal.

Asistieron los presidentes municipales de Guadalajara, Enrique Alfaro; de Zapopan, Pablo Lemus; de Tlaquepaque, María Elena Limón; de Tlajomulco, Alberto Uribe; de Tonalá, Sergio Chávez, entre otros.

Redacción / Guadalajara

“No hay acuerdos perversos”, recalcó Lemus rechaza favorecer a las inmobiliarias

Maricarmen Rubio/Guadalajara

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo ayer que no tiene acuerdos perversos con la iniciativa privada y rechazó tajante que se favorezcan intereses inmobiliarios al establecer la zona de la carretera a Colotlán como una “centralidad emergente” dentro del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), dando paso así a un desarrollo urbano, pese a no ser apta para tal.

“(En) carretera a Colotlán en nuestra Administración no se apoyará la construcción de más viviendas, lo dejó muy claro, pero algunos burócratas de escritorio, extranjeros, incluso algunos de ellos que ni siquiera conocen ni han pisado la zona de carretera a Colotlán, pretendían evitar que nosotros lleváramos servicios a la zona; ellos pretendían que en carretera a Colotlán no se construyese absolutamente nada”, reviró.

El alcalde, explicó que si esa zona se incluyó como centralidad emergente es para llevar servicios y desarrollo a la zona que ya está urbanizada.

Aunque en el Congreso Vivienda y Ciudad, convocado por la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi) en mayo pasado, Lemus mencionó que en la zona “existen expectativas de construcción... de alrededor de 80 mil viviendas más”, en entrevista ayer recalcó que esta cifra corresponde a una aprobación para la construcción de vivienda otorgada por las dos últimas administraciones municipales (la de Héctor Vielma y la de Héctor Robles) o bien por suspensiones otorgadas por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

“Esto no quiere decir que las 80 mil viviendas se vayan a construir ni mañana ni el año que entra”, recalcó, tras referir que en todo Jalisco el Infonavit otorga 40 mil créditos anuales. “¿Cuándo se podrían agotar las autorizaciones que ya entregaron los magistrados o las pasadas administraciones? En aproximadamente siete años se podrían agotar”, citó.

Esto supone, tal como lo dijo en el referido congreso, que para entonces la zona a Colotlán podría tener 320 mil habitantes más; pero insistió: “Nosotros no vamos a llevar más vivienda. Vamos a llevar más servicios”.

El primer edil no mencionó ninguna acción adicional para intentar frenar la construcción de estas 80 mil viviendas. Respondió que las alianzas con la iniciativa privada para que apoyen con servicios “no es en una lógica perversa en la que le tengamos que dar permisos a cambio, sino que ellos vean que sus propiedades, que sus inmuebles, que sus desarrollos, sino llevamos



Pablo Lemus dice no a más casas

“No es en una lógica perversa en la que le tengamos que dar permisos a cambio, sino que ellos vean que sus propiedades, tendrán un demérito importante”

“Si no dotábamos de servicios a esa zona) tendríamos 25 mil viviendas (las ya construidas) abandonadas en aquella parte del municipio y el demérito al patrimonio de todas estas familias”

Pablo Lemus Navarro
ALCALDE DE ZAPOPAN

esta infraestructura tendrán un demérito importante. En cambio, si suministraríamos infraestructura educativa, social, de salud; lo que harán es que todos sus inmuebles en la zona tendrán una plusvalía muy importante. Es una relación de ganar-ganar”.

De lo contrario, destacó, “tendríamos 25 mil viviendas (las ya construidas) abandonadas en aquella parte del municipio y el demérito al patrimonio de todas estas familias”.

Entre los servicios que ya están en marcha o lo estarán en breve destacó la construcción de una preparatoria de la Universidad de Guadalajara, en un terreno donado por un particular; una unidad de medicina familiar del IMSS; una clínica del ISSSTE; una unidad de la Cruz Verde en el kilómetro 1.9 de la carretera a Colotlán (desarrolladores juntaron sus áreas de cesión a las que están obligados para este proyecto); un módulo de policía en el kilómetro 5.6 y la construcción de dos parques industriales.

Finalmente Pablo Lemus informó que el viernes pasado en reunión con el director general del Infonavit, David Penchyna Grub, y el gobernador del estado Aristóteles Sandoval, los nueve presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) le solicitaron al primero “limitar los créditos de vivienda para aquellos desarrolladores que no estén cumpliendo con dotar de servicios”, como es el caso de Valle de los Molinos y Valle del Sol en Zapopan. M

Quitán doble flujo y abren incorporación hacia Periférico

Corrigen el nodo de Juan Palomar

Queda pendiente obra que permita incorporarse hacia el sur del Anillo Vial

LILIANA NAVARRO

El puente vehicular de Juan Palomar y Arias y Periférico ya no es doble flujo.

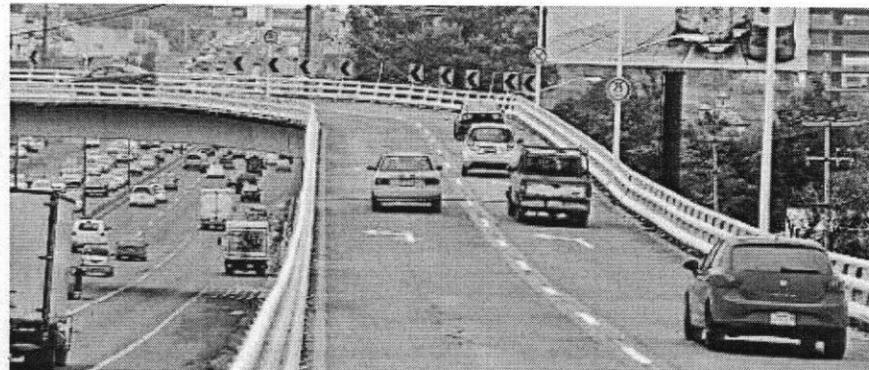
La adecuación, realizada en marzo de 2015 a propuesta del entonces titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Mauricio Gudiño, finalmente se dejó de utilizar ayer, tras la inauguración de la incorporación desde Avenida Central hacia Juan Palomar y Arias, a través de un retorno deprimido, así como a Periférico Norte.

La Semov defendió en 2015 que utilizar el puente en doble sentido era lo más adecuado para evitar entrecruzamientos en el Periférico, debido a la falta de carriles laterales en el Anillo Vial, en dirección norte-sur.

Ayer, durante la inauguración, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, destacó que desde la noche del domingo, la Semov -ahora encabezada por Servando Sepúlveda- autorizó que el flujo vial del nodo quedara sólo con dirección a la Calzada del Servidor Público.

La nueva vialidad con 741 metros lineales de concreto hidráulico, requirió 13 millones de pesos de inversión.

De acuerdo con el director de Obras Públicas del Municipio, David Zamora Bueno, quedará pendiente la incorporación directa hacia la la-



El puente de Juan Palomar y Arias fue utilizado en doble sentido de circulación. Ayer ya no.

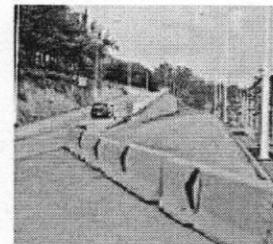
Alejandra Madera

Abren el paso

Con la apertura de la incorporación al retorno, el Nodo de Juan Palomar puede utilizarse como se planeó.



- Incorporación de Av. Central hacia Juan Palomar o Periférico Norte.
- Paso elevado de Juan Palomar y Arias hacia Avenida Central.
- Incorporación provisional hacia Periférico Sur, desde Avenida Central.



■ Todavía falta la incorporación hacia Periférico Sur.

Una maraña

MURAL publicó el 11 de marzo de 2015 las inconsistencias.



teral de Periférico sur, pues se ejecutará con 20 millones de pesos que esperan obtener del Fondo Metropolitano.

Además, se construirá un puente peatonal para cruzar Periférico en ese punto.

Zamora Bueno dijo que en próxima fecha se rehabilitarán algunas vialidades de la Zona Real, obras previstas en

un paquete de intervenciones viales por un monto de 240 millones de pesos.

El Alcalde dijo que en la segunda quincena de agosto iniciarán la ampliación de Ramón Corona.

La idea es que esté concluida en marzo del 2017.

Acusan 'mañas' de Magistrada

Dicen gremios que incumple requisitos del Tribunal de Arbitraje

MARTÍN AQUINO

La Magistrada del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de Jalisco (TAEJ), Verónica Elizabeth Cuevas García, quien desde hace 12 años ocupa el mismo cargo, fue acusada de incurrir en presuntas irregularidades para seguir otros tres años en ese puesto.

Integrantes de la Federación de Sindicatos de Jalisco (FSJ), encabezados

Sergio Padilla Federación de Sindicatos de Jalisco

/// El proceso de designación está completamente viciado y no cumple con los requisitos de la ley burocrática estatal y de la federal aplicada en forma supletoria.

por Sergio Padilla Pérez, afirmaron que la funcionaria maniobró para que, pese a incumplir requisitos y respaldada por la Federación de Servidores Públicos en los Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados y Municipios que encabeza Juan Pelayo Ruelas, la volvieran a designar Magistrada.

Padilla Pérez aseguró que para que la funcionaria conservara el nombramiento, se presentaron documentos de sindicatos respaldándola, aunque la mayoría serían apócrifos.

Asimismo, aseveró que Cuevas García estaría resolviendo como Magistrada, juicios laborales interpuestos por el Despacho Valencia, al

mismo tiempo que ofrece asesoría a ese bufete.

Padilla Pérez refirió que la Federación a la que representa, interpuso un recurso de Amparo contra la designación de la funcionaria, quien a decir del quejoso, no entregó documentación requerida al postularse al cargo y únicamente habría acudido a protestar al cargo.

MURAL buscó a la Magistrada Cuevas García, para conocer su versión, pero su secretaria Cristina García dijo, primero, que la Magistrada estaba en una reunión, y luego que se había retirado de la oficina.

Consejo de cuenca indica que ve secuestradas sus representaciones

Usuarios del río Santiago denuncian que hay imposición

Ayer ratificaron a su dirigente, Leonardo Muñoz Márquez; hoy exigirán en Guadalajara que la autoridades cesen la "simulación" para "dirigentes a modo"

Agustín del Castillo/Guadalajara

El consejo de cuenca del río Santiago permaneció inactivo entre el 11 de septiembre de 2012, en que se eligió como su presidente en una reñida votación al hoy consejero del gobierno de Jalisco, Enrique Dau Flores, y el 27 de mayo de 2016, más de tres años y medio después, en que fue electo su sucesor, el ex funcionario de la UdeG, Enrique Solórzano Carrillo. Desde entonces, los usuarios denuncian una "embestida" para secuestrar sus representaciones.

Ayer, en la ciudad de Aguascalientes, la Asamblea General de Usuarios ratificó como presidente al laguense Leonardo Muñoz Márquez, en busca de impedir que éste sea destituido cuando apenas está a la mitad de su gestión (que en total es de tres años) a favor de un usuario muy singular: el presidente municipal de Lagos de Moreno, Juan Alberto Márquez de Anda, a quien esperan impedir la representación por tratarse de un servidor público y no un ciudadano.



Ayer se realizó una reunión en Aguascalientes con representantes de usos de agua, sociedad civil, etc.

"Estamos atrincherados contra esa determinación", dijo Muñoz Márquez, quien acusó de orquestar esas "maquinaciones políticas" al gerente operativo del consejo, Leopoldo Pérez Magaña, apoyado por el gobierno de Jalisco y por el

director del organismo de cuenca, Jorge Malagón, quienes "ven un estorbo para sus intereses en las auténticas representaciones ciudadanas y los procesos transparentes y democráticos", dijo a este diario por vía telefónica.

Consideró que con la pérdida de 20 por ciento del personal de la Conagua, el manejo de sus recursos y sus responsabilidades se ha relajado y los usuarios "estorban" la toma de decisiones a favor de intereses específicos, como el

En la reunión de ayer se denunció que se han "dado" cargos para que gane el alcalde de Lagos

trasvase de agua a León desde la presa El Zapotillo, así como el levantamiento de vedas que tiene hasta ocho décadas en la zona, con la idea de que hay "agua de sobra" en la estresada región de Los Altos de Jalisco.

Juan Manuel Castañeda Muñoz, secretario de la asamblea, secundó: "queremos hacer vales nuestros derechos, es decir, que no nos impongan representaciones, mucho menos de un funcionario público como es el alcalde de Lagos; cuando salió electo Leonardo [Muñoz Márquez], fue un proceso abierto y transparente donde hubo muchas participaciones, pero ahora salen con una candidato único porque esperan controlar la toma de decisiones [...] si realmente quisieran respetar la ley, nos habían convocado y podríamos hacerle frente, y no un candidato único".

De hecho, hoy en la sede de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Tlalajomulco, se realizará la asamblea general de usuarios que convocó el presidente del consejo de cuenca, Enrique Solórzano, quien además es rector de ese plantel. El objetivo es sustituir a Leonardo Muñoz, para lo cual se dará a conocer un mecanismo y se presentarán candidatos.M

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN

Amenazan con tomar instalaciones

Denuncia la Federación de Sindicatos de Jalisco actos de corrupción parte de la magistrada Verónica Elizabeth Cuevas García

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Federación de Sindicatos de Jalisco (FSJ), denuncia actos de corrupción y manejo discrecional en la Coordinación de Asuntos Colectivos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado por parte de la magistrada Verónica Elizabeth Cuevas García a complacencia del dirigente de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, Juan Pelayo Ruelas.

Dirigentes sindicales denuncian que de no ser escuchados, atendidos y resueltos sus demandas por parte del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval realizarán una serie de movilizaciones y tomarán las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

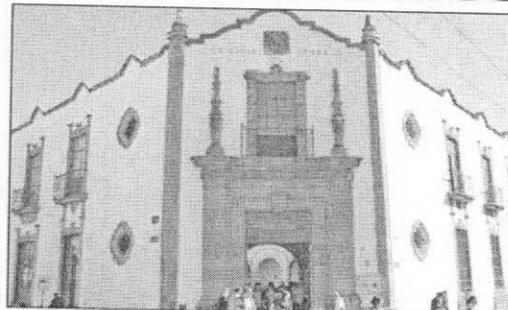
El secretario general de la Federación de Sindicatos, Sergio Alberto Padilla Pérez, denuncia que la ex presidenta del Tribunal de Arbitraje toma decisiones a través del secretario en turno de la Coordinación de Asuntos Colectivos en perjuicio del sindicalismo e interpone sus intereses.

"Ella obstaculiza, entorpece, da carpetazos a muchos asuntos de carácter colectivo, todo esto a través de el comando y la propia decisión de la federación oficialista que encabeza Juan Pelayo Ruelas cuando esta se ve afectada en sus intereses".

Acompañado de organizaciones sindicales independientes, evidenció que la expresidenta niega el registro, titularidad, actas, procedimientos y/o acuerdos de los comités sindicales a través de la nueva mesa directiva del Tribunal.

"A sido un obstáculo constante en el propio Tribunal de Arbitraje y Escalafón y esto solamente sea conquistado a través de juicios de amparo (...) porque los magistrados del tribunal no trabajan, no hacen su labor y sobre todo obstaculizan a través de esta expresidenta que es la que tenía el control total del propio tribunal; ahora que cambia el Tribunal con el magistrado Jaime Acosta quisieron decir y me atreví a señalar que ella sigue teniendo el control del propio tribunal aun cuando no es presidenta" subrayó Padilla Pérez.

Indicó que durante la adminis-



tración de la magistrada Verónica Cuevas se falsearon certificaciones sindicales a efecto de verse beneficiados, el secretario general FSJ señaló que 60 por ciento de las organizaciones sindicales registradas en el Tribunal "son fantasmas y siempre se utilizan para simular la mayoría a favor de la federación oficialista".

La Federación de Sindicatos de Jalisco denuncia: 1. El manejo discrecional de asuntos colectivos por parte de la ex presidenta del

Tribunal Verónica Cuevas García. 2. Discrecionalidad del personal que ingresa, el cual está bajo su decisión, sin preparación. 3. La magistrada maneja el tribunal a su discreción sin que nadie ponga un alto, intimidada a los magistrados con la constante amenaza de que el Tribunal será tomado por el dirigente sindical Juan Pelayo.

4. Lentitud en asuntos ordinarios y colectivos, según el documento entregado por la FSJ.

RESUMEN NACIONAL PAN

Encuesta / El Universal - Buendía & Laredo / Elecciones mueven tablero rumbo a 2018.- AMLO, Miguel Angel Osorio Chong y Margarita Zavala se mantienen arriba en las preferencias de sus partidos; el líder del PAN Ricardo Anaya gana terreno respecto a la ex primera dama. [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

Encuesta / AMLO, Osorio, Zavala y MAM encabezan internas.- Tras los comicios de junio, la encuesta nacional trimestral El Universal/ Buendía & Laredo confirma que la panista Margarita Zavala; el priísta Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, en el PRD, se mantienen como los punteros para ocupar una candidatura presidencial en 2018. El presidente del PAN, Ricardo Anaya, registró 43% de las menciones en conocimiento, lo que le da 15 puntos más que en la última encuesta. [[EL UNIVERSAL / p6](#)]

Exige AN revocar en QR “paquete de impunidad”.- El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, exigió al Gobierno federal y a la dirigencia del PRI intervenir para dar marcha atrás al paquete de impunidad propuesto por el Gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge. [[REFORMA / p11](#); [EL UNIVERSAL / p7](#); [EXCÉLSIOR / p8](#); [LA JORNADA / p25](#); [LA CRÓNICA / p7](#); [EL ECONOMISTA / p39](#)]

El PAN pide diálogo y acabar con los bloqueos; apoya reforma educativa.- El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, hizo un llamado al diálogo entre el gobierno federal y el magisterio disidente, a fin de resolver este conflicto que mantiene la toma de carreteras y a tantas familias ha afectado, empero, exigió, siempre en el marco de la ley, a fin de terminar con dichos bloqueos. [[LA CRÓNICA / p4](#)]

AGRESIONES DEL MOVIMIENTO DE LOS 400 PUEBLOS, EN VERACRUZ

Piden orden de captura contra 13 por agresión a Anaya y Yunes.- La Fiscalía General de Veracruz solicitó a un Juez de Control un total de 13 órdenes de aprehensión contra integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos que el pasado 29 de junio agredieron con piedras y botellas al líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, y al gobernador electo de Veracruz, Miguel Angel Yunes Linares. [[EL UNIVERSAL / p21](#)]

Columna / Con Pies y Cabeza.- La Fiscalía de Veracruz ejerció acción penal contra 13 personas por los delitos de estragos, motín e incitación a cometer un delito, por las agresiones a Miguel Ángel Yunes, gobernador electo, y los panistas Ricardo Anaya y Santiago Creel. Integrantes de los 400 pueblos iniciaron la agresión cuando salían del Congreso del estado, donde fueron a pedir a los legisladores que no votaran el nombramiento del fiscal anticorrupción propuesto por el gobernador Javier Duarte. [[MILENIO / p11](#)]

RUMBO AL 2018

Encuesta / Consulta Mitofsky / El PRI lidera entre jóvenes, hombres y mujeres.- Sin mencionar candidatos ni alianzas electorales y a poco más de dos años de que se realicen los comicios presidenciales, entre la población joven de México, mujeres y hombres, el PRI aventaja en la preferencia electoral. La Gran Encuesta Electoral "Los jóvenes rumbo al 2018", levantada por Consulta Mitofsky para El Economista, revela que el partido tricolor aventaja con 21% de la preferencia; en segundo lugar, con 18.4%, se ubica Acción Nacional y, con 9.3%, Morena se coloca en tercer sitio. [EL ECONOMISTA / pp-p38]

Morena revira a Margarita Zavala.- Para Andrés Manuel López Obrador la precandidata presidencial del PAN, Margarita Zavala, "no es competencia, no tiene nivel", sostuvo Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena. Ayer, en entrevista con El Universal, Margarita Zavala arremetió contra Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena. [EL UNIVERSAL / p7]

Columna / Pablo Hiriart / La candidatura del PAN.- Para que el PAN gane la Presidencia en 2018 necesita cumplir con un requisito fundamental: que sus precandidatos no se peleen (...) se necesita saber si Ricardo Anaya se va a lanzar o no, porque los cientos de miles de spots en que aparece a lo largo y ancho del país, en todos los hogares de la República, son una competencia desleal inédita en un partido de tradición democrática. Si Anaya va a ser el candidato del PAN, la estrategia es correcta y deben mantenerla. Pero si van a elegir a su candidato o candidata, la presencia de su dirigente nacional en radio y televisión constituye la manzana de la discordia que va a causar la ruptura blanquiazul. [EL FINANCIERO / pp-p48]

Columna / Raymundo Sánchez / Margarita va por AMLO, no por Anaya.- En hija desobediente del Partido Acción Nacional, se está convirtiendo Margarita Zavala, quien a diferencia de su joven dirigente nacional, Ricardo Anaya, no tiene ataduras para decir abiertamente que busca ser candidata de su partido a la Presidencia (...) Al joven maravilla no lo ve como adversario rumbo a la candidatura panista: "Yo no puedo ver como adversario a mi jefe nacional", dijo la ex primera dama y agregó que "es quien dirige los procesos, ya en su momento no puede ser juez y parte, pero yo no puedo verlo como juez y parte, sino como jefe nacional". [LA RAZÓN / p6]

Columna / Ricardo Alemán / Un sepulcro llamado Estado de México.- Para nadie es nuevo el valor estratégico -político y electoral- del Estado de México. Sin embargo, lo que pocos saben es que, del otro lado de la moneda, el territorio mexiquense también se convertirá en sepulcro político para muchos de quienes buscan beneficiarse del tonel de rica miel que es esa entidad. Y es que el Estado de México puede ser el sepulcro para el PRI, en la sucesión presidencial; puede ser el sepulcro del propio gobernador Eruviel Ávila, en sus aspiraciones presidenciales; y sepultura para las ambiciones rumbo a 2018 de Margarita Zavala y Ricardo Anaya (...) Lo cierto, sin embargo, es que hoy son casi nulas las posibilidades de que el PAN, el PRD y/o Morena puedan arrebatar al PRI el Estado de México; sea en solitario, sea en alianza. ¿Y por qué son reducidas las posibilidades de que el PRI pierda la entidad mexiquense? (...) [MILENIO / p12]

Columna / Carlos Mota.- Tiene razón Margarita Zavala al afirmar, como publicó ayer El Universal, que el proceso interno de selección del candidato presidencial dentro del PAN debe iniciar ya. No hay tiempo que perder. En realidad, lo que está en juego no es si ella u otra persona de ese partido o del PRI se convierten en candidatos, sino el modelo de país en el que viviremos durante los siguientes 20 o 30 años. [EL FINANCIERO / p6]

Entrevista / En busca de una Capital azul.- Santiago Creel tiene junto al escritorio de su oficina, en Bosques de las Lomas, una pequeña vitrina donde guarda un ejemplar del Diario Oficial de la Federación del lunes 5 de febrero de 1917, fecha en la que se promulgó la Constitución del país. A casi 100 años de ese hecho, a él le tocará participar en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el órgano que discutirá, votará y aprobará la primera Carta Magna de la capital. [MÁS POR MÁS / pp-p6]

Columna / Confidencial.- PAN-PRD, con gobiernos de coalición. Muy seguro se encuentra el presidente panista, Ricardo Anaya, de que la relación con el PRD seguirá siendo cordial una vez que el partido del sol azteca elija a su nueva dirigencia. Rechazó que se puedan romper los nexos entre ambos partidos, sobre todo cuando están por construir gobiernos de coalición en Durango, Quintana Roo y Veracruz. Incluso comentó que buscará acercamientos con la presidenta interina, Beatriz Mojica, a reserva de concretar acuerdos una vez que quede definida la dirigencia nacional. [EL FINANCIERO / p46]

LEGISLATIVO (GPPAN)

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN / LEY 3 DE 3

“Catafixia” la IP su 3de3 por una certificación ética.- El sector empresarial se comprometió con el presidente Enrique Peña Nieto, como parte de sus argumentos para echar atrás la obligación de presentar sus declaraciones patrimonial fiscal y de interés, conocida como 3de3 y cuyo veto analiza el Congreso, a presentar un certificado de ética comercial cuando participen en licitaciones. [EL UNIVERSAL / Principal]

Senadores se dicen limpios en la 3de3.- Hasta ayer, sólo 24 senadores realizaron sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. Algunos dijeron ser empresarios, accionistas o deudores de la banca, pero todos afirmaron no tener conflicto de interés alguno. [EXCÉLSIOR / pp]

Prevén senadores allanarse a observaciones de EPN.- El Senado se perfila para allanarse a las observaciones hechas por el Ejecutivo federal al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, con las que se elimina la obligación para la iniciativa privada de presentar sus declaraciones 3de3 (patrimonial, de interés y fiscal). [EL UNIVERSAL / p8]

IP, fuera de declaración patrimonial en la 3de3.- El Senado de la República analizará y discutirá en sesión extraordinaria el veto presidencial a 10 disposiciones relacionadas con el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley 3de3, para que los contratistas queden excluidos de presentar su declaración patrimonial, pero no la fiscal ni la de intereses cuando obtengan algún contrato de los gobiernos federal, estatal o municipal. [LA RAZÓN / p6]

Pide MC no restringir datos de declaraciones.- El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados presentará una acción de inconstitucionalidad por restringir la publicidad de las declaraciones patrimonial, fiscal y de interés de los funcionarios públicos en la Ley General de Responsabilidades, conocida como Ley 3de3, anunció su coordinador, Clemente Castañeda. [EL UNIVERSAL / p8]

Columna / Katia D' Artigues / #3de3 y copy paste presidencial.- Nada emocionante se prevé el miniperiodo extraordinario que hoy se vivirá en el Senado. La única duda parece estar en si el PRD —erario un acto simbólico— votará en abstención cuando se discuta si se avalan o no las observaciones de cambio hechas a la #Ley3de3 por el Presidente para quitar responsabilidades a particulares que los legisladores no quisieron darle a servidores públicos. [EL UNIVERSAL / p15]

Entrevista / Juan Carlos Romero Hicks / Solo por concurso el ingreso, permanencia y promoción de docentes.- Después de evaluar el informe del secretario de Desarrollo Social (Sedesol) de noviembre 2015, en el cual su titular, José Antonio Meade Kuribreña, reveló que en Oaxaca del 2012 al 2014 se incrementó hasta en un 23 por ciento la pobreza extrema, mientras esa entidad ocupa el lugar 31 por su nivel educativo, el presidente de la Comisión de Educación ante el Senado, Juan Carlos Romero Hicks, reiteró en entrevista con OEM que "solo por concurso se debe determinar el ingreso, permanencia y promoción de los docentes". [EL SOL DE MÉXICO / p13]

LOCAL

EDOMEX. / Chuchos piden ir con el PAN en el Edomex.- La corriente Nueva Izquierda del PRD sentenció que de no hacer alianzas con el PAN para la gubernatura del Estado de México en 2017, el sol azteca no ganará la entidad. Además, acusó al ex perredista Alejandro Encinas de no haber obtenido el gobierno de dicha entidad en 2011 ya que no aceptó hacer coalición con el blanquiazul. [LA RAZÓN / p9]

SON. / Impiden referirse a Padrés como presunto culpable.- El ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, obtuvo un amparo que prohíbe a las autoridades mencionar su nombre como presunto responsable de acto delictivo alguno, a pesar de las investigaciones de la PGR y la Fiscalía Anticorrupción en Sonora en su contra. [EL UNIVERSAL / p25]

SON. / Juez desecha amparo de Guillermo Padrés.- Un juez federal desechó un amparo promovido por el exgobernador de sonora, Guillermo Padrés, en contra de un citatorio girado por la Procuraduría General de Justicia de la entidad, para que acuda a comparecer por las acusaciones de corrupción que se le imputan. [EXCÉLSIOR / p2]

GTO. / Después de nueve meses presentan plan seguridad pública en León.- Este lunes, nueve meses después de que se inició el gobierno municipal panista 2015-2018 que encabeza el alcalde Héctor López Santillana, el ayuntamiento recibió los programas locales de seguridad pública y prevención de la violencia. [LA JORNADA / p27]

VER. / Evade mandatario bloqueos con helicóptero donado.- El Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, usó el helicóptero modelo Eurocópter, que recién le donó a la Fiscalía General del Estado. El 23 de junio, el PRI en el Congreso estatal aprobó el primer paquete de donaciones para esa dependencia que solicitó Duarte, donde se incluía dos helicópteros y una terrena. [REFORMA / p11]

JAL. / El agente panista.- Uno de los funcionarios clave en el gabinete de Enrique Alfaro Ramírez en Guadalajara, Diego Monraz Villaseñor, nunca renunció oficialmente a su militancia albiazul, por lo carteras más importantes, fue, confirmada a través de una solicitud de información de Reporte Índigo ante el Comité ese partido el 22 de junio pasado, y en la que participó su Comité Directivo Estatal en Jalisco. [REPORTE ÍNDIGO / p22]

QROO. / Columna / Alejandro Legorreta / Beto Borge, un góber más para la lista.- Quintana Roo es más fuerte que sus gobernantes corruptos y ha logrado posicionarse como punta de lanza en crecimiento económico. No por nada Cancún, Cozumel, Isla Mujeres y la Riviera Maya reciben a uno de cada cinco turistas que viajan a México. Sin embargo, no podemos caer en la trampa de pensar que castigar la corrupción no es una condición necesaria para generar crecimiento económico, puesto que en el largo plazo la factura nos puede salir muy cara. [REFORMA / p4]

CHIH. / Columna / Frabscisco Garfias / Paquete de impunidad -Luego de que se transmitiera en Punto de Partida, que conduce Denise Maerker, un programa sobre el “banco de César Duarte” (Unión Progreso), le llovieron duras críticas al gobernador saliente de Chihuahua (...) El mandatario está hoy en la picota (...) César Duarte no se ha blindado legalmente como ya lo hizo Roberto Borge, pero trae una bronca grande con la financiera Unión Progreso (UP) a la que aportó esos 65 millones “para evitar su quiebra” (...) En fast track le aprobó el domado Congreso de Quintana Roo su blindaje contra acciones legales por corrupción al gobernador saliente, Roberto Borge. Los cambios a la Ley incluyen una Fiscalía General de Justicia, que sustituye a la procuraduría local (...) [EXCÉLSIOR / p4]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PRI

Columna / Salvador García Soto / PRI: ¿una revuelta en ciernes? II- La “reforma del PRI” que empujan grupos internos tras las recientes derrotas electorales de ese partido representa, en esencia, una reacción contra el proceso de restauración del control autoritario que Enrique Peña Nieto impuso al priísmo desde la Presidencia (...) Hay ya varios grupos que se mueven de manera soterrada, desde ex dirigentes nacionales, gobernadores, líderes parlamentarios y dirigentes estatales que podrían sumarse a un proyecto que proponga un “rescate del PRI” (...) la operación de Los Pinos fue fulminante: el ex presidente Luis Echeverría directamente intervino y le pidió a su sobrino retirarse por petición directa del presidente Zedillo. Rodolfo Echeverría declinó su candidatura y la exigencia de democracia interna fue sepultada en el PRI que dos años después, en el 2000, perdería por primera vez la Presidencia de la República (...) La pregunta es si así terminará nuevamente cualquier intento de reforma del PRI que en estos momentos desafiara el poder de Peña Nieto ¿también los aplastarían desde Los Pinos? [EL UNIVERSAL / p14]

Columna / Roberto Blancarte / Los genes del PRI.- Nunca he sido priista ni pienso serlo, pero siempre he creído que dicho partido, en su momento, hizo una importante contribución a la estabilidad social y el desarrollo del país. Me parece incluso que, bien dirigido (lo cual no es fácil), todavía hoy podría ser un factor clave para avanzar en una agenda progresista y libertaria, junto con otros partidos, en este caso de izquierda. [MILENIO / p4]

PRD

Llamam a perredistas a señalar corrupción.- La presidenta interina del PRD, Beatriz Mojica, adelantó que no tolerará actos de corrupción en las filas del sol azteca o en Gobiernos con sello perredista. [REFORMA / p13]

El PRD definirá primero ruta y luego líder: Mojica.- Antes de designar nuevo dirigente nacional, el PRI) definirá su ruta política de cara a los procesos electorales de 2017 y 2018, dijo ayer en entrevista radiofónica la presidenta interina de este partido, Beatriz Mojica. [LA CRÓNICA / p2]

Entrevista / Las corrientes del PRD actúan como si cada una fuera un partido; urgen reformas.- La gobernabilidad del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es precaria, las corrientes internas actúan como si cada una fuera un instituto político. Para acotarlas y responder a los nuevos escenarios del país, deben reformarse los estatutos y documentos básicos y propiciar el acercamiento con la ciudadanía, asentó Agustín Basave Benítez, ex dirigente del sol azteca, en el llamado Libro amarillo que entregó a la dirigencia transitoria. [LA JORNADA / p11]

Entrevista / No me den por muerto.- El Consejero Jurídico Manuel Granados reconoce que sí buscará en 2018 la candidatura del PRD para el cargo de Jefe de Gobierno Aunque Miguel Angel Mancera pidió a su gabinete "no calentarse" rumbo a las elecciones, Granados espera el momento para oficializar su aspiración. [REFORMA / p1]

Columna / Carlos Puig / El futuro del PRD o lo que AMLO se llevó - Cuesta trabajo encontrar un dato optimista para el futuro del Partido de la Revolución Democrática. Al menos uno que tenga que ver con las voluntades en las urnas. Quién se acuerda de aquel 2006 con 127 diputados, 26 senadores, a menos de un punto porcentual de ganar la Presidencia, abrumador en el Distrito Federal y con presencia seria en muchos estados. Gobernadores en Zacatecas, Baja California Sur, Michoacán, Guerrero y Chiapas, y para 2010 con el PAN, Sinaloa, Oaxaca y Puebla. Hoy el que fuera el más importante partido de la izquierda mexicana vive endeudado, rebasado por la que hoy se dice ser la izquierda (...) No es difícil establecer el inicio del deterioro desde mediados del sexenio pasado, cuando López Obrador comenzó a separarse del PRD, ya pensando en armar su propio partido. En el 2012, los utilizó apenas como vehículo electoral para bajarse de él inmediatamente después. Hoy, allá adentro, muchos se quejan de López Obrador pero fueron esos mismos los que lo hicieron hace 15 años, maravillados con el jefe de Gobierno le entregaron el partido (...) [MILENIO / p2]

ORGANISMOS ELECTORALES

Artículo / Jorge Alcocer V. / Cambios al modelo.- En pocos asuntos hay mayor acuerdo entre especialistas electorales y de comunicación social que la necesidad de hacer cambios al modelo de acceso de partidos a TV y radio. En el debate hay dos posiciones: una postula el regreso a la compra-venta de tiempo para fines electorales por cualquier persona (...) La semana pasada el presidente del INE mencionó la soga en casa del ahorcado; dijo ante la CIRT que el modelo creado en 2007 no es responsabilidad de la autoridad electoral, a la que solo le corresponde aplicarlo, y recordó que a esa industria nunca le gustó la reforma pero, así haya sido "de mala gana", la han acatado (...) La solución es remover los obstáculos para que los concesionarios de TV y radio puedan transmitir debates entre aspirantes, precandidatos y candidatos, distintos a las del INE (...) [REFORMA / p8]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

Enoja a maestros pacto SEP-SNTE.- La SEP y el SNTE acordaron separar del sueldo base el estímulo salarial del Programa de Carrera Magisterial (CM). La decisión ha provocado el enojo de miles de maestros porque ahora los aumentos salariales impactarán exclusivamente sobre el sueldo. [REFORMA / Principal]

Ya se media para el diálogo: CNTE.- Por segundo día consecutivo la presión descendió en el conflicto entre autoridades y la CNTE. Tan solo en Oaxaca, hace una semana había 29 bloqueos en los que participaban 3 mil 500 personas en promedio; mientras que la noche de este lunes se mantenían solo ocho y de manera intermitente con unos 500 manifestantes. [MILENIO / Principal]

Asfixia CNTE a Oaxaca y Chiapas con 24 bloqueos.- - Al menos 25 bloqueos a carreteras por parte de miembros de la CNTE y grupos afines persistían ayer por la tarde en Oaxaca (11), Chiapas (13) y Michoacán (1), en una jornada de cierres en algunos casos totales y en otros parciales e intermitentes. [LA CRÓNICA / Principal]

Extiende CNTE sus bloqueos.- La Policía Federal reportó que la Coordinadora y grupos afines instalaron ayer al menos 22 bloqueos carreteros en Oaxaca, Chiapas y uno en Michoacán. Además de marchas y otras acciones de protesta. Estas acciones son para exigir la abrogación de la Reforma Educativa y la libertad de los líderes de la Sección 22: Rubén Núñez y Francisco Villalobos. Miguel Ángel Osorio, secretario de Gobernación, ya advirtió en dos ocasiones que se desalojarán las vías de comunicación con el uso de la fuerza pública, la última de ellas el pasado viernes. [EL FINANCIERO / Principal]

Desafia la CNTE con bloqueos intermitentes.- Se suman integrantes de la sección IX en la CdMx a partir de hoy. Productores exigen aplicar la ley; pérdidas frenarán ciclo agrícola. Pese al ultimátum del Gobierno federal, maestros mantienen cierres en importantes carreteras de Oaxaca y Chipas, principalmente. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Anuncia la CNTE 72 horas de paro nacional y bloqueos.- La CNTE informó que realizará una jomada nacional de 72 horas -a partir de hoy- con cierres carreteros, mítines y paso libre en casetas de cobro, entre otras acciones, en respuesta al anuncio del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sobre el eventual retiro de los bloqueos en diversos puntos de Oaxaca y Chiapas. Además, hoy inicia un paro de labores indefinido en escuelas de nivel básico en la CDMX. [EL UNIVERSAL / pp]

Bucareli, eternamente bloqueada.- En lo que va del año, esta vía ha estado cerrada 4 de cada 10 días. Comerciantes dicen que los cierres realizados por manifestantes han reducido cuando menos a la mitad sus ventas. [EL UNIVERSAL / pp]

CNTE sitia la Ciudadela con baños, tenderos, basura... - Con olor a orines, basura en las aceras y áreas verdes, así como las rejas del Monumento a Morelos usadas como tendero, es el estado en el que tiene el plantón de la CNTE la Plaza de la Ciudadela. En recorrido por el campamento, La Razón constató que intentar caminar por los andadotes de la Plaza de la Ciudadela resulta imposible, pues los pasillos y las aceras, además de estar sucias y con un fuerte mal olor, se encuentran ocupados. [LA RAZÓN / pp]

Playas resienten los bloqueos.- - Los destinos de playa en Oaxaca como Puerto Escondido y Huatulco son de las zonas más afectadas por los bloqueos, pues, según habitantes de la localidad, desde que comenzó la protesta magisterial ya no llegan extranjeros. Se han cancelado 35 por ciento de reservaciones en los citados puertos. [24 HORAS / pp]

Critican ONG a CNDH por Nochixtlán.- - En los hechos violentos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, la CNDH ha tenido una “actuación parcial, limitada y con una visión reducida de sus obligaciones”, señalaron diversas organizaciones de la sociedad civil y centros de derechos humanos. En un pronunciamiento, 20 organizaciones no gubernamentales señalaron que la CNDH debería promover la realización de un diálogo efectivo entre la CNTE y el gobierno federal. [LA JORNADA / pp]

Testigos acusan a francotiradores en caso Nochixtlán.- En los hechos de Nochixtlán, el pasado 19 de junio, donde murieron ocho personas, hubo gente armada que disparó desde distintos puntos, inclusive desde azoteas cercanas a la carretera de donde fueron desalojados maestros disidentes. Así lo detallaron testigos consultados por Excélsior. [EXCÉLSIOR / pp]

Columna / **Ciro Gómez Leyva / Llegó la hora de José Antonio Meade** - Con la medida de quien sabe que sólo estaba haciendo su tarea, José Antonio Meade reportó ayer que el problema de desabasto en las tiendas Diconsa y Liconsa del Istmo y la Mixteca había quedado resuelto (...) El secretario de Desarrollo Social, Meade, debió entrar la semana pasada como refuerzo del gobierno en el conflicto con la CNTE (...) Sin perder tiempo en señalar culpables, afinó un plan de emergencia que incluyó un puente aéreo con las fuerzas armadas, operaciones nocturnas, rutas alternas y cuanto artificio lógico y no agresivo estuviera al alcance (...)

En días de fuego para el presidente Peña Nieto y los secretarios Aurelio Nuño y Miguel Ángel Osorio Chong, Meade surgió como un factor de arreglo con el que ni los maestros más radicales de la CNTE quisieron pelear (...) A Meade se le cuestionaba no ser parte del círculo del Presidente. Hoy esa no pertenencia puede ser virtud (...) De acuerdo con una encuesta de GEA/ISA aplicada después de las elecciones, Meade es conocido por apenas 30% de los mexicanos (...) [EL UNIVERSAL / p8]

Columna / **Joaquín López-Dóriga / El tiempo, agotado, sigue corriendo** - El viernes pasado, a las 3 de la tarde, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, salió a hacer, posiblemente, el anuncio más grave de su gestión: Se ha acabado el tiempo, advirtió a los militantes de la coordinadora, que esa tarde tenían 27 bloqueos en Oaxaca, más de una docena en Chiapas, incluidos los puentes fronterizos, y otros en Michoacán. Y los emplazó así: Los bloqueos y las afectaciones a la ciudadanía tienen que terminar, para enseguida dejarles esta advertencia:

Para ello, en breve se estarán tomando las decisiones necesarias para permitir el tránsito en vías estratégicas y el abastecimiento de las comunidades (...) Se padecía el desabasto de la dieta de subsistencia de millón y medio de oaxaqueños en los municipios más pobres, al no poder distribuir Diconsa a sus 2 mil 500 tiendas con leche en polvo, frijol, maíz y arroz. Fue necesario establecer un puente aéreo con apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana (...) [MILENIO / p3]

Columna / **Carlos Marín / “Se acabó el tiempo”, pero no de hablar** - “Hablando se entiende la CNTE”, dijo ayer con Carlos Zúñiga (MILENIO Tv) Diego Fernández de Cevallos. Algo así está sucediendo porque los bloqueos carreteros en Oaxaca que se mantenían anoche ya solo eran parciales e intermitentes, a cargo de quizá medio millar de activistas.

El lunes de la semana pasada en esa entidad hubo 29 obstrucciones prácticamente totales y a cargo de unos 3 mil 500 bloqueadores (...) El gusto del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, al informar ayer que el abasto de productos y mercancías para los más pobres está ya resuelto, no es tanto por los muy onerosos traslados en aeronaves militares, como porque los protestantes permitieron carretear a los vehículos que hicieron la distribución pueblo por pueblo (...) [MILENIO / pp]

Columna / Pascal Beltrán del Río / El SNTE, ausente - En estas semanas de movilizaciones magisteriales contra la Reforma Educativa, la CNTE no sólo ha bloqueado carreteras y sus miembros se han ausentado de los salones de clases (...) la CNTE ha ido posicionando un discurso que -pese a ser victimista y tramposo- ha permeado en otros grupos sociales, que aprovechan la inconformidad de los maestros disidentes para ventilar la suya. El caso es que hoy casi nadie sale en defensa de la Reforma Educativa. Lo hacía con mucha envidia el titular de la SEP, Aurelio Nuño, pero desde que éste fue desplazado por el secretario de Gobernación en el manejo del conflicto, ha dejado de aparecer en los medios (...) Recuerdo que cuando Elba Esther Gordillo gobernaba el SNTE con mano dura, esas organizaciones demandaban -con mucha razón- que el sindicato diera a conocer la nómina del magisterio, cosa a la que ella siempre se negaba (...) [EXCÉLSIOR / p2]

Columna / Raymundo Riva Palacio.- San Juan Mixtepec, que se encuentra en la zona de la Sierra Sur de Oaxaca, es el nodo de la conflictividad agraria, de acuerdo con los concededores de la problemática, y lleva cuatro años en una disputa sangrienta por tierra con Santo Domingo Yosofama, que es controlada por Luis Santiago Ramírez, líder de Antorcha Campesina. ¿Por qué la pinza en la región mixteca? ¿Por las condiciones objetivas para la inconformidad por la pobreza y la marginación? Los mixtecos son quienes se han enfrentado con las fuerzas federales, y este fin de semana se añadieron otros pobladores de la región, los triquis, con bloqueos carreteros. Ya no son maestros los que se están rebelando. Son los pobres, caldo de cultivo para cualquiera. ¿Hay alguien que juega con la vida en Oaxaca con fines particulares? No está claro aún, pero la ingobernabilidad y el vacío de poder en el estado es alarmante. [EL FINANCIERO / pp]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

México e Italia refrendan alianza.- En la primera visita de un jefe de Estado italiano a México en 20 años, los presidentes Enrique Peña Nieto y Sergio Mattarella acordaron ampliar la asociación estratégica entre ambos países. Los mandatarios atestiguaron la firma de acuerdos de cooperación en materia energética, educativa, de procuración de justicia, deportiva y cultural. [EXCÉLSIOR / pp, LA CRÓNICA / pp; EL FINANCIERO / pp; 24 HORAS / pp]

Destaca EPN impulso a la relación México-Italia.- Tras expresar “la más enérgica condena” de México a los actos terroristas registrados en Bangladesh, Turquía e Irak, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que “no hay causa que pueda recurrir a la violencia y menos al terrorismo” para defender sus luchas. Al recibir al presidente de Italia, Sergio Mattarella, manifestó la solidaridad con el pueblo italiano por la muerte de nueve de sus ciudadanos. [EL UNIVERSAL / pp]

Migración ordenada que respete los derechos humanos, pide Peña Nieto.- Al ofrecer una comida en honor al presidente Sergio Mattarella, Enrique Peña Nieto pugnó por una migración ordenada en el mundo, ya que México e Italia “somos puerta de entrada, lugar de tránsito y destino de miles de migrantes” de ahí que dejara en claro que “las sociedades no pueden volverse indiferentes ante el dolor humano”. [EL SOL DE MÉXICO / pp; EL FINANCIERO / pp]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Deudas presidenciales. La fractura - La fractura del mecanismo de la herencia en las presidencias priistas puede fecharse en el año 2000 con la sucesión de Ernesto Zedillo. Zedillo no sintió nunca que debía la candidatura presidencial a su antecesor, Carlos Salinas de Gortari, pues éste, en su primera decisión había escogido a otro, Luis Donaldo Colosio, como su verdadero tapado y heredero (...) La fricción entre Zedillo y el partido era tal que se hablaba de su inminente salida de la campaña de Colosio para ocupar un lugar en el Banco de México. Zedillo resultó candidato a la Presidencia en gran medida por los azares de la hora, porque no había otro en la lista que tuviera mejor posición al momento del asesinato de Colosio (...) Es sabido que, al morir Colosio, el primer candidato de sustitución que cruzó por la cabeza de Salinas fue Pedro Aspe, secretario de Hacienda en funciones, pero estaba impedido porque la Constitución exigía que el candidato presidencial estuviera separado de cualquier cargo en el gobierno seis meses antes de la elección (...) [MILENIO / p3]

Aumentan asaltos, robos... - Al igual que los homicidios, ahora los robos, asaltos y fraudes están aumentando mes con mes en el País. De acuerdo con cifras oficiales, los delitos del fuero común presentan una tendencia al alza en lo que va de este año. Los últimos datos disponibles indican que en mayo se abrieron 131 mil 450 averiguaciones previas por estos delitos, esto es, 4 mil 300 delitos cada día. [REFORMA / pp]

Tras protestar, padres de los 43 logran que la cancillería fije encuentro para mañana. - Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde hace más de 21 meses tuvieron que manifestarse por más de dos horas frente a la sede de la SRE con el fin de que funcionarios de la dependencia por fin les dieran fecha para la reunión en la que se avanzará en el mecanismo de seguimiento a las recomendaciones que hizo el GIEI para el caso Iguala. [LA JORNADA / cp]

Diabetes 'come' 53% del gasto de enfermedades crónicas del IMSS. - La diabetes golpea las finanzas del IMSS. El gasto en esta enfermedad representa 53 por ciento del total para los mayores padecimientos crónico-degenerativos. Según el informe de la situación financiera del Instituto, el año pasado el organismo gastó 16 mil 449 pesos en cada paciente con la enfermedad, es decir, en 2 millones 657 mil 722 personas. [EL FINANCIERO / pp]

Columna / Carlos Loret de Mola / Su excelentísima seducción - (...) La embajadora de Estados Unidos en México se bajó del avión un jueves y habló en perfecto español. Dos días después fue a las trajineras en Xochimilco y el domingo le metió a los carbohidratos en la churrería El Moro y la pastelería La Ideal en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Luego se tomó una foto con el Vochol, el vocho huichol del Museo de Arte Popular, y participó sobre el Paseo de la Reforma en la Marcha del Orgullo Gay contra la Discriminación. Todo le sale natural (...) Los problemas que tiene México en Estados Unidos son sobre todo políticos: la pésima imagen que se refleja en los medios de comunicación, el miedo de los turistas a la violencia, el rechazo que genera entre la clase gobernante y los mexicoamericanos la corrupción, así como los excesos de la fuerza pública que alertan a las ONG (...) Roberta Jacobson goza de fama de negociadora firme, de funcionaria eficaz que se ganó a pulso la consideración de Barack Obama y Hillary Clinton (...) [EL UNIVERSAL / p7]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Impulsan ayuda por desempleo.- El proyecto de Constitución local que redacta el Gobierno de la Ciudad de México propone una ayuda económica para los desempleados de la capital del país. De acuerdo con Porfirio Muñoz Ledo, una de las propuestas centrales del documento es que haya una “renta mínima para todos los habitantes de la ciudad; los que no tienen trabajo de eso van a vivir. Habrá un piso básico”. [EXCÉLSIOR / Principal]

CDMX. / Falsea mediciones 75% de los verificentros revisados.- Durante los dos primeros días de implementarse la Nueva Norma de Verificación 21 de los 28 centros de análisis de emisiones vehiculares en la Megalópolis tuvieron irregularidades, por lo que en estos hubo clausuras de líneas de verificación, aseguró la Profepa. Los centros inspeccionados y clausurados los pasados viernes y sábado no acreditaron que sus equipos estuvieron calibrados conforme lo indica la Norma 167. [LA RAZÓN / Principal]

EDOMEX / Vigilará la Gendarmería autopista a Querétaro.- - Luego de que se han presentado asaltos y violaciones en transporte público en la carretera México-Querétaro, los gobiernos federal y del Estado de México pusieron en marcha un plan de seguridad en el que participan 400 policías. En la estrategia denominada Plan Tres serán desplegados 300 elementos de la Gendarmería de la Policía Federal y 100 más de la Comisión de Seguridad mexiquense. [EL UNIVERSAL / pp]

EDOMEX / Denuncian a obispo de Toluca por alentar odio a minorías sexuales.- - Organizaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) del estado de México presentaron una denuncia formal ante el Conapred en contra del obispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla Ramos, y algunos de sus colaboradores por promover un discurso de odio contra este sector de la sociedad. Señalaron que a partir de que la Iglesia católica emprendió este discurso de odio contra los homosexuales, varios han sido víctimas de agresiones de grupos conservadores en correos electrónicos y mensajes de WhatsApp. [LA JORNADA / pp]

CDMX / Regresan los 400 pueblos.- Integrantes de los 400 Pueblos se manifestaron en Paseo de la Reforma y Bucareli para exigir una cita en la Secretaría de Gobernación y hablar sobre la agresión a panistas en Veracruz. Desde septiembre no se manifestaban en la capital del país. [EXCÉLSIOR / pp]

CAMP. / Columna / Sergio Sarmiento / Campeche sin soya - En noviembre de 2015 escribí aquí que el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia sobre el cultivo de soya transgénica golpearía duramente a los agricultores de Campeche, pero no a Monsanto ni al resto de los productores de México o el extranjero. Infortunadamente, mi previsión se ha cumplido. A los campesinos de Campeche, en efecto, se les ha prohibido sembrar soya transgénica en ocho municipios, pero curiosamente el propósito de la sentencia no era prohibir este cultivo ni dañar a los agricultores, sino ordenar al gobierno federal que hiciera una consulta con las comunidades indígenas antes de autorizar la producción (...) Los agricultores ya perdieron la oportunidad de sembrar soya esta primavera. No significa que México se vaya a quedar sin el producto y mucho menos que la soya que se consume en México vaya a dejar de ser genéticamente modificada. La soya de otros lugares de producción en nuestro país y en Estados Unidos también es transgénica (...) [REFORMA 8,]

OTROS

Controlan cárteles 95% de la ordeña.- - En un año se detectaron 5 mil 574 puntos de robo de combustible. No existe un plan de vigilancia de los 14 mil kilómetros de ductos; para evitar el saqueo se requieren 40 mil policías. [24 HORAS / Principal]

ECONOMÍA

Canacindra: el alza en la electricidad repercutirá en clientes.- Organismos industriales advirtieron que las empresas del sector difícilmente podrán absorber el incremento a las tarifas eléctricas anunciado este domingo, pues se da en un contexto en el que los costos de los productores que importan componentes se han elevado debido a la depreciación del tipo de cambio y al reciente aumento a las gasolinas, por lo que muy probablemente se tendrán que trasladar a los consumidores. [LA JORNADA / Principal]

Repuntará la inflación por el aumento en energéticos.- La inflación podría elevarse en 0.24 puntos porcentuales en julio respecto a junio, por el aumento en la luz y la gasolina. César Elías, subdirector de análisis económico de banco Multiva, dijo que el incremento en la gasolina Magna impactará en 0.08 puntos a la inflación, mientras que la Premium en 0.02. En tanto, el aumento en las tarifas eléctricas también se reflejará con 0.14 puntos. Jorge Gordillo, director de análisis de CIBanco, anticipó que la inflación mensual será de 0.47 por ciento y la anual a 2.97 por ciento. [EL FINANCIERO / pp]

A empresas, 74 permisos para importar gasolinas.- - Con la apertura energética, empresas privadas han recibido 74 permisos para importar gasolinas. El volumen que representan esas licencias entregadas por la Secretaría de Energía (Sener) es dos veces más que las compras del combustible que hizo Petróleos Mexicanos en 2015. Sobre el diesel, la Sener ha dado 105 permisos, cuyo volumen es siete veces más que lo que Pemex adquirió también en 2015. [EXCÉLSIOR pp,]

Extranjeros sueltan bonos mexicanos.- En lo que va del año, inversionistas extranjeros han soltado la mitad de los títulos de corto plazo denominados en pesos que tenían en diciembre del 2015. Pero mantienen sin cambios la proporción de bonos M, destaca el Instituto Internacional de Finanzas (IIF), apoyándose en información del Banco de México. [EL ECONOMISTA / Principal]

Dan cadena perpetua a líder corrupto... chino.- - Por aceptar sobornos por 11.6 millones de dólares, Ling Jihua, secretario personal del ex Presidente chino Hu Jintao, fue sentenciado a cadena perpetua. El ex asesor habría cometido corrupción y abuso de poder y obtenido secretos de Estado de forma ilegal. [REFORMA / pp]

Atentados en Arabia Saudita dejan al menos cuatro muertos.- - Una ola de atentados suicidas golpeó este lunes a Arabia Saudita. Uno, frente a una mezquita de la ciudad santa de Medina, dejó saldo de cuatro guardias de seguridad muertos y cinco heridos. Hubo otras dos explosiones en Qatif. Al amanecer, dos agentes de seguridad resultaron lesionados en un primer ataque cerca del consulado de Estados Unidos en Yidda. Ninguna organización se ha adjudicado hasta el momento los atentados, aunque el país ya ha sido blanco del grupo extremista Estado Islámico (EI). [LA JORNADA / pp]

Clinton y Trump no convencen; dos tercios de estadounidenses, “alarmados”.- - Casi dos tercios de los electores estadounidenses dicen estar “alarmados” por la elección actual. En una encuesta difundida ayer -la más reciente-, la ventaja de Clinton sobre Trump se redujo a sólo 5 puntos (hace dos meses adelantaba por 11 puntos). La mayoría percibe desfavorablemente a ambos candidatos (53 por ciento a Clinton, 60 a Trump) y, notablemente, 61 por ciento reportan sentirse “alarmados” por estos comicios. Eso confirma tendencias constantes de semanas recientes. Un sondeo de CBS News de junio anterior encontró que 62 por ciento piensan que ella no es confiable, casi el mismo nivel que Trump: 63 por ciento consideran que no es honesto. [LA JORNADA / cp]

Proponer, dialogar y construir

2016-07-04 19:38:57



El primer problema para construir soluciones ante graves problemas sociales es la diversidad social. La innegable diferencia entre personas es una de las razones más poderosas que —en muchas ocasiones— impiden abordar de manera satisfactoria los fenómenos sociales. Otro obstáculo de igual magnitud es la existencia de diferentes actores y conductas que complican los problemas sociales.

La corrupción se encuentra en la categoría de problemas de causas múltiples y por eso es tan complicado combatirla con eficacia. Un breve ejemplo resulta ser la delgada línea que separa al agente activo y al pasivo en una relación de tráfico de influencia: ¿quién empieza: el policía

vial que no multa inmediatamente o el infractor que pide que le “echen una mano”?

Analizando las observaciones realizadas por investigadores mexicanos advertimos que en igual situación se encuentran el caso del conjunto de leyes de una sociedad: regulaciones excesivas generan corrupción, pero también regulaciones muy débiles son terreno fértil para el nacimiento de este mal social.

¿Qué hacer entonces? ¿Cómo construir soluciones efectivas en contra de la corrupción? Los diputados del PAN tenemos clara la ruta en la batalla contra la corrupción y para vencerla es necesario construir acuerdos: del poder público con la sociedad; así como entre las diversas representaciones políticas.

Por eso hemos insistido en que las soluciones no se agotan simplemente con acciones del congreso. En la lucha eficaz contra la corrupción, resulta indispensable incorporar soluciones con visión social, como la iniciativa 3de3 con la que coincidimos y a la que buscaremos fortalecer aún más.

La corrupción es un síntoma de debilidad democrática que lucra con la desigualdad del poder. Por eso hemos perseverado en la eliminación del fuero para altos funcionarios en Jalisco y México, una propuesta del PAN que finalmente ha sido aceptada por los demás partidos y en próximos será aprobada en Jalisco.

Legislando con responsabilidad, incorporando con seriedad las iniciativas de la sociedad civil organizada y reflexionando junto con la sociedad en general, es como los diputados hacemos nuestra apuesta para vencer a la corrupción.

@miguel_monraz

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Seguridad: doble falta

La seguridad en la ciudad y el Estado se están descomponiendo y los gobernantes no parecen tener esa preocupación a flor de piel. No se trata de que pongan cara de circunstancia ni mucho menos de que nos receten alarmantes discursos o que nos digan "protéjanse porque la cosa está fatal". Por el contrario, yo soy partidario de que los políticos no deben hablar de seguridad, salvo en casos de manejo de crisis: cuando un gobernante habla de seguridad debe ser porque ya la perdimos y su papel es darnos la certeza de que la vamos a recuperar. La seguridad debe hablar por sí misma, y no requerir explicaciones.

Mientras los encargados de la seguridad del Esta-

do y del municipio se sigan dando hasta con la cubeta y usen a la seguridad (nuestra seguridad) como pretexto para un entre, lo único seguro es que vamos a empeorar. El fiscal general Eduardo Almaguer salió la semana pasada a decir que los homicidios habían bajado en junio con respecto a mayo y con respecto al mismo mes del año anterior, pero lo cierto es que semestre contra semestre las cifras siguen siendo alarmantemente más altas. Algo se está descomponiendo y no hay un diagnóstico claro, ni una política para enfrentar la crisis.

Del otro lado el comisario de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro, fue a llevarle a la fiscalía una lista de "presuntas" (que para el caso es exactamente lo mismo que "supuestas") narco tienditas para que la Fiscalía haga las investigaciones necesarias. El mensaje no es de colaboración, sino todo lo contrario. Si lo que se buscara fuera resolver el problema no lo habría hecho público, simplemente se hubieran coordinado para hacer algo en conjunto. Es una acción inútil que sólo busca crear un impacto mediático y enviar la responsabilidad a otro

lado. Exactamente lo mismo hizo Enrique Cerón Mejía, quien fuera jefe de la Policía de Guadalajara en tiempos de Ramírez Acuña. Es un acto simbólico para hacer como que están trabajando y distraer la atención de otros asuntos. La pregunta que debe hacerse el comisario es cuántos de sus policías protegen a esas narcotienditas y qué están haciendo para evitarlo. Supon-

go que, en un acto de coherencia y responsabilidad, el comisario les pidió a todas sus patrullas que vigilen de manera especial esos domicilios, pero de eso nadie informó nada.

Lo más grave es que ninguno de los dos va a terminar el periodo; ambos serán candidatos. Los dos quieren ser candidatos a Guadalajara y aunque es probable que a ninguno se le cumpla, sin duda los veremos en alguna boleta. Eso

significa que en el momento de mayor debilidad y desconcentración política, en el final del periodo, tendremos un fiscal y un jefe de policía nuevos y sin poder. Sigo pensando que fue un error poner políticos en edad de merecer a manejar la seguridad, pero dejarlos que jueguen mediáticamente con eso me parece una doble falta.

El mensaje no es de colaboración, sino todo lo contrario. Si lo que se buscara fuera resolver el problema no lo habría hecho público

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Protección futura

Aquí estuvo, muy presente, aunque trató de pasar desapercibido hasta en las fotos. Cuando hizo guardia de honor junto al féretro del ex Gobernador **Flavio Romero de Velasco** -fallecido el pasado 2 de julio-, se ubicó en la última posición, hasta el fondo, detrás de los priistas **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** (mandatario en funciones 2013-2018) y de los ex gobernadores **Guillermo Cosío Vidaurri** (1989-1992) y **Carlos Rivera Aceves** (1992-1995).

Del otro lado del féretro estuvieron la viuda de Romero de Velasco, **María Yolanda Castillero del Saz** y, en fila, después de ella, los ex gobernadores panistas **Alberto Cárdenas Jiménez** (1995-2001), **Francisco Javier Ramírez Acuña** (2001-2006) y **Gerardo Octavio Solís Gómez** (21 de noviembre del 2006 al 28 de febrero del 2007).

Nadie lo incomodó, nadie lo molestó, nadie lo importunó siquiera con algún fortuito citatorio, que invitara al ex Gobernador panista **Emilio González Márquez** (2007-2011) a comparecer ante alguna autoridad, para que aclare las profundas dudas que existen -convenientemente documentadas- sobre la honradez y la pulcritud de su Administración.

No existe evidencia al-

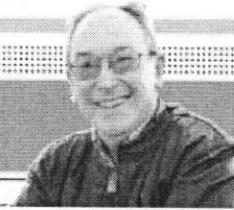
guna de que el actual mandatario, Sandoval Díaz, haya instruido al Fiscal General, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, para que se investiguen en forma profesional, minuciosa y profunda los señalamientos que formuló hace 2 años y 7 meses, el lunes 18 de noviembre del 2013, el ahora ex Contralor de Jalisco, **Juan José Bañuelos Guardado**, quien informó que se habían documentado en la Administración del panista González Márquez irregularidades que podrían significar daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones de pesos. Caso por el cual la Contraloría ha presentado por lo menos 12 denuncias penales.

El pasado 1 de julio el dirigente estatal del PAN, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, argumentó que, si en los tres años transcurridos de la actual Administración, el Gobierno de Jorge Aristóteles no han sido capaz de documentar irregularidades, abusos o delitos de la administración de González Márquez, interpretarían que cualquier denuncia que se formulara en el futuro contra ex funcionarios albiazules tendría tintes políticos.

Es probable que Sandoval Díaz aspire a que las dispensas que su Gobierno le brinda hoy a Emilio, le sean otorgadas a él por su sucesor.

**ESTEBAN
GARAIZ**

estebangaraiz.com  egaraiz@gmail.com



Ley celestial y eterna

Las leyes son instrumentos coyunturales de convivencia, elaborados por ciudadanos y para la vida de los ciudadanos, para el caso. No entelequias celestiales inamovibles. Duran lo que duran las circunstancias.

Es insano afirmar que la ley no se negocia. Por definición las leyes son, deben ser, producto de la concertación entre los ciudadanos. No entre corporaciones. No entre votos que pesan, como Claudio X. Si alguna consulta especial debe haber para la elaboración de la ley, tiene que ser dirigida a los directamente afectados por la propuesta; y a los profesionales de la materia.

La ley llamada reforma educativa, es ilícita. Debió ser consultada, y su inevitable corrección debe serlo, a los padres de los escolares y a los profesionales de la educación.

Si fue expresamente dirigida al gremio magisterial, como es el caso, debió, y debe, ser consultada al gremio magisterial y a sus diversas organizaciones. Todas ellas (salvo quizá la oficial) vienen de la base y son legales y legítimas. Las atribuidas ilegalidades de alguno de sus miembros, o dirigentes (hoy encarcelados, a todas luces, represiva e injustamente), en nada afectan la legalidad y la procedencia de sus planteamientos sobre la ley.

Esos planteamientos están siendo respaldados por miles de ciudadanos de toda índole, por supuesto con la participación de padres y abuelos de escolares. Principalmente en la calle: como ocurrió este domingo 26 de junio en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, y en otros muchos lugares de la República entera. La calle es el último reducto de la democracia. Como lo hizo Gandhi, pacíficamente; porque es nuestro derecho.

A pesar de las vallas y de la ominosa presencia de los cuerpos armados. La actuación presente de la policía es de dictadura. Flota en el aire el estado de

ENRIQUE PEÑA NIETO ha de pensar que la ley es mandato celestial, eterno, inamovible y perentorio.

Visión dieciochesca, virreinal, del magisterio de Francisco de Croix: "nacidos para callar y obedecer, y no para opinar"

excepción. Cuando se le dijo a un oficial que se le agradecía su presencia para proteger el derecho de los ciudadanos a manifestarse, contestó seco: "También para reprimir".

Es verdaderamente insensato que quien ostenta la titularidad única del Poder Ejecutivo Federal, o sea que es legalmente el mandatario de todos nosotros los soberanos, se atreva a decir que ninguna ley "está sujeta a negociación".

Enrique Peña Nieto ha de pensar que la ley es mandato celestial, eterno, inamovible y perentorio. Visión dieciochesca, virreinal, del magisterio de Francisco de Croix: "nacidos para callar y obedecer, y no para opinar".

Eso mientras su designado secretario (que no ministro) de Gobernación, repudiado a gritos en las calles, nos remite a conferenciar con el respetabilísimo Poder Legislativo, que aprobó, sin previa consulta, de ningún género, ni a los padres de los escolares, ni a los especialistas en educación pública (que los hay desde siempre, y excelentes, en México) ni al gremio de los profesionales directamente afectados y a sus organizaciones de base.

El cambio fue por iniciativa enviada desde el Ejecutivo, que en realidad fungió como mandatario y mensajero

de lo más "progresista" de la clase empresarial, y no del pueblo de México, directo beneficiario del Artículo Tercero durante 99 años.

Ni en tiempos de Santo Tomás de Aquino, en plena Edad Media, en el siglo XIII se pensó en la perpetuidad e inmanencia de la ley. El Maestro de la Escolástica dejó claro en sus *Quaestiones Quodlibetales*, por el año de 1250, que la ley humana es siempre circunstancial; que la ley ilícita no debe ser cumplida, que "la comunidad es el sujeto y titular del poder público"; y fundamenta el Estado como consecuencia de la naturaleza sociable de los seres humanos.

Si quienes iniciaron y quienes aprobaron la llamada reforma educativa hubieran primero meditado someramente en un tema crucial como éste para el desarrollo y la inclusión social de toda la Nación mexicana; y con un poco de caletre hubieran caído en la cuenta de que nuestro Artículo Tercero es una de las grandes columnas del Proyecto Nacional, no habrían cometido esa aberración.

Porque parte central de la educación pública, universal y gratuita es precisamente la formación profesional de los nuevos maestros; lo cual es obligación y responsabilidad del Estado mediante las escuelas normales, igualmente gratuitas y abiertas; incluidas las rurales, como Ayotzinapa.

Y si, por las razones que sean, un maestro recibió su título profesional sin haber sido adecuadamente formado y capacitado; o si requiere actualización profesional, es obligación ineludible del Estado completar esa formación y capacitación. Que deberá tener el mismo carácter gratuito sin cargo alguno al profesional: como parte sustantiva de la gratuidad educativa. No por estúpidos métodos punitivos y antilaborales.

Ese fue el espíritu, libertario, igualitario y fraterno, del Instituto de Mejoramiento del Magisterio de los años 1950-1970. M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Flavio Romero: ayer, silencio; hoy, elogios

Durante mucho tiempo Flavio Romero de Velasco fue un infaltable a la tertulia que cada martes por la mañana organizaba un grupo de amigos en la terraza del hoy extinto Sanborn's de Plaza Bonita. Una docena de personas, aproximadamente, compartía el café en las típicas tazas de figuras azules y luego el desayuno.

Ignoro si el cierre del restaurante acabó con estas reuniones o fue otro el motivo, pero años después era común observar y saludar al ex gobernador, ahora solitario, en una de las mesas del Tok's y luego del Starbuck's, ambos en Plaza Universidad, a unas manzanas de su domicilio, leyendo los periódicos.

En muchas otras ocasiones era común verlo con su vestimenta blanca –playera polo, shorts, calcetas y tenis– y una raqueta en la mano, caminando solo por las calles cercanas a su casa. Le gustaba caminar, sin duda.

En los eventos políticos era de los primeros en llegar, discreto, y ocupar el lugar que le correspondía en la fila destinada a los ex gobernadores. Ahí esperaba pacientemente el inicio de la ceremonia que fuera. No le gustaban los actos protocolarios de reunirse en la antesala con sus correligionarios en tanto daba inicio el acto. Él esperaba sentado en su lugar, saludando a quien se le acercaba, que eran pocos, hasta que llegaban sus compañeros ex gobernadores.

Flavio Romero de Velasco falleció el pasado sábado por la noche por motivos de salud. La noticia de su muerte corrió el domingo muy temprano por las redes sociales, a través de las cuales se manifestaron los pésames, pero también todo un listado de reconocimientos y calificativos para quien siempre fue recordado por su mano firme y dura para gobernar.

Todos los elogios habidos y por haber leímos en Twitter o Facebook, emitidos por la clase política de Jalisco, la misma que, sin embargo, guardó silencio, o hablaba en voz baja, cuando fue detenido por su presunta relación con el narcotráfico, delito del que fue exonerado por falta de pruebas luego de estar detenido algunos años en Almoloya de Juárez.

Hoy muchas de estas voces que dibujan la figura de Romero de Velasco con elogios no se escucharon cuando el ex mandatario cayó en desgracia; muchas de estas voces simplemente silbaron al aire con la mirada hacia el cielo, como ignorando la situación que el tres veces diputado federal enfrentaba en ese momento.

Y así lo dejó asentado él mismo en su texto dirigido "A la Opinión Pública" y difundido en los medios de comunicación, luego de su liberación. Escribió:

"Como era de esperarse, después del anuncio de mi arbitraria detención, el escarnio de los medios de comunicación no se hizo esperar, al igual que el de mi partido, que en vísperas de importantes eventos electorales, ordenó suspender oportunistamente en sus derechos partidarios a quien sólo estaba oscuramente inculcado de [simple sospecha! Los propósitos de capitalización política fueron evidentes. Mi partido nunca –que yo recuerde– ha tenido la suficiencia de atreverse a exhibir ante el juicio político a grandes y probados truhanes y negociantes de la política, que de muchos años a la fecha han contado con su silencio y cómplice disimulo. Triste desmemoria.

"En el alud de apresuradas inculpaciones, todos, con toga de severos juzgadores, me estigmatizaron con su condena anticipada, fingiendo ignorar que una cosa es presunción y otra muy distinta culpabilidad. En tumultuario linchamiento fui sentenciado, vituperado y escarnecido, cuando apenas el juez de la causa estaba recibiendo el expediente de la turbia acusación. El derecho a ser oído nadie lo respetó...".

"Me reintegraré a la sociedad y a los míos, lastimado por la maldad de funcionarios sin escrúpulos y de no pocas personas, que conociendo mi integridad, me volvieron la espalda cuando más necesitaba de su estímulo y amistad".

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

REALPOLITIK

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

La huella de Flavio

A la muerte del ex gobernador Flavio Romero de Velasco, este fin de semana me tocó a escuchar a varios periodistas afirmando que se le había conocido como hombre fuerte, de mano dura y que incluso había sido cuestionado por ello por los organismos de derechos humanos. Pues serían internacionales, porque en ese entonces ni siquiera existían.

Hablaban de que puso un alto a la delincuencia, al terrorismo urbano, a la entonces Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), al pulpo camionero y a la Policía federal. Y luego vino la trillada frase "la historia lo habrá de juzgar..."

Le pongo un caso como ejemplo de lo que una vez ocurrió: resulta que un grupo de agentes federales despojaron a varias personas de sus pertenencias, en un acto de abuso de autoridad.

Flavio Romero molesto por esa situación denunciada, reunió a los federales, los desarmó y los corrió prácticamente de Jalisco, en un reto al Gobierno federal. Algo similar pasó en el caso del transporte colectivo, cuando los concesionarios

del transporte, en un capricho más por fijar la tarifa, decidieron parar cuando les negaron el aumento.

Lejos de colapsar el transporte en la ciudad, invitó a los ciudadanos a salir con sus combis y fue el primer paso para la conformación con el ala concesionaria del Siste-cozome.

Esos, como los retenes que impuso para decomisar más de siete mil armas, son los hechos por los que se les tendría que estar sometiendo a un juicio histórico. Usted, ¿qué opina?

Contra esta postura, le comento otra... padre e hijo comentan la nota donde se dio a conocer que los ex gobernadores de Jalisco llevaron a cabo una de las guardias sobre el féretro, durante el homenaje que se les hizo en el ex recinto legislativo situado en Palacio de Gobierno.

Pregunta el joven: "¿Papá, conozco a cuatro, pero ¿quiénes son los otros señores?"

Estaban ahí siete y sí, algunos que tuvieron la estafeta, pero pasarán a la historia como intrascendentes. Vuelvo a preguntar, que prefería ¿pasar inadvertido o espe-

rar que la historia lo juzgue?

Sí, acertó, esa es la diferencia de gobernar o -como dicen ahora- "nadar de muertito".

Los presentes eran los ex gobernadores Guillermo Cosío Vidaurri, Carlos Rivera Aceves, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña, Gerardo Octavio Solís Gómez, Emilio González Márquez y por supuesto el actual jefe del Ejecutivo, Jorge Aristóteles Sandoval.

Comentarios en Twitter @Vic-man666 y vic_eloccidental@yahoo.com.mx

PD. Nadie lo ha dicho ni usted lo escuchará, pero una razón por la que no se le hizo un homenaje en forma en las instalaciones del PRI Jalisco fue sin duda alguna la enorme decepción que se llevó Flavio Romero de Velasco sobre su partido que cuando fue acusado injustamente por lavado de dinero, le dio la espalda y lo abandonó, a pesar de que era un secreto a voces de que se trataba de una revancha política del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

Al frente



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Rescatar el POTmet

Pese a las primeras inconsistencias encontradas en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), que se presentó con toda solemnidad en el Teatro Degollado el lunes de la semana pasada, ponderé positivamente en este mismo espacio, este acuerdo logrado entre los nueve alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara y el gobierno del Estado.

Comenté el martes pasado que este documento, que reemplaza luego de 34 años al caduco e ignorado Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, abría la posibilidad de revertir los desastres urbanos que han dejado décadas de crecimiento urbano desordenado e inequitativo en Guadalajara y el resto de las ocho ciudades que integran formalmente la metrópoli (Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán, Juanacatlán y Zapotlanjeo).

Una semana después, y luego de la revisión crítica del POTmet que ha hecho mi compañero Agustín del Castillo, es claro que se deben hacer importantes correcciones a este documento antes de que en la Secretaría General de Gobierno decidan publicarlo en el Periódico Oficial de Jalisco.

De no hacerlo, el POTmet entrará en vigor con inconsistencias varias que lo harían vulnerable y sin la solidez necesaria para privilegiar un crecimiento en las zonas de la ciudad más consolidadas, en las que se busca la redensificación. Pero lo más grave, es que en los términos en los que está, se mantiene el riesgo de seguir con la expansión de la ciudad en zonas no aptas y muy alejadas de los centros urbanos. Con ello la amenaza de que se vuelvan a combinar los intereses de constructores voraces y autoridades corruptas y se desarrollen núcleos de vivienda sin criterios de sustentabilidad, como los que ahora lucen abandonados.

El POTmet requiere definir las zonas con o sin problemas de agua e incluir las más de 20 observaciones que le hizo la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), para alinear las áreas protegidas y reservas metropolitanas ya definidas. Lo que también se tendrá que clarificar es si deben mantener o no las zonas que a petición de los alcaldes, como el de Zapopan, Pablo Lemus, y el de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, se colaron al POTmet como áreas susceptibles de urbanizar pese a que en ese mismo documento se señala que las "centralidades" Colotlán y La Azucena; y Matatlán y La Purísima no cumplen las condiciones mínimas para hacer viviendas. Se requiere incluso modificar la Ley de Coordinación Metropolitana para que cuatro de los nueve municipios que integran la Junta de Coordinación Metropolitana dejen de estar en condiciones de ilegalidad por no cumplir los requisitos de población mínima que esa norma les exige.

Estas y otras inconsistencias jurídicas y de lineamientos en materia ambiental se dieron sin duda por las prisas por concluir y presentar el POTmet. Por ello, y por la trascendencia e importancia para el futuro de la metrópoli, más nos vale sacarlo de los tiempos y las lógicas político-electoral y dedicar lo que sea necesario para hacer las correcciones para que el POTmet nazca con la fortaleza y legitimidad institucional que se necesita, y para cerrar el paso a cualquier intento de simulación. M

twitter: @jbarrera4

ROBERTO ARIAS
DE LA MORA

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



¿Qué se le cuestiona al POTmet? (Primera parte)

Más nos tardamos en celebrar la voluntad política que posibilitó la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que levantarse algunas voces críticas en torno al noble instrumento de planeación (MILENIO JALISCO, 29 de junio).

Como toda obra humana, no dudo que el POTmet puede resultar un instrumento de planeación bastante perfectible; sin embargo, al menos a la luz de la información periodística disponible me parece importante hacer algunas precisiones sobre lo que se le cuestiona.

Por un lado, está el asunto de los alcances

respecto a su contenido. Al respecto, vale la pena advertir que, de conformidad con el artículo 102, fracción II, del Código Urbano, los "Planes de Ordenamiento Territorial Metropolitano que se aplicarán en las áreas metropolitanas correspondientes, -como lo es el POTmet para el AMG- contemplarán la estrategia de implementación de la política de ordenamiento territorial" en la que se deberá definir al menos, "la zonificación primaria y la estructura urbana de las áreas metropolitanas, que servirá de referencia obligada para la elaboración de los planes básicos de desarrollo urbano, y se hará la determinación básica de espacios dedicados a la conservación, mejoramiento y crecimiento, así como de

la preservación y equilibrio ecológico del centro de población metropolitano y de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que procurarán adoptarse en los programas municipales y planes básicos de desarrollo urbano."

A la luz de las versiones periodísticas, se le achaca al POTmet, un instrumento catalogado como "plan de referencia" en el marco del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo Urbano (Cfr. Artículo 78 del Código Urbano), la ausencia de contenidos que más bien parecen corresponder a previsiones propias del ámbito medioambiental, contenidas en los programas de ordenamiento ecológico-territorial previstos por la Ley Estatal de Equilibrio

Ecológico y la Protección al Ambiente.

Si lo que se le cuestiona al POTmet es más bien de orden procesal, al no contemplar las observaciones emitidas por la autoridad estatal en orden de la obligada armonización con el Programa estatal de Ordenamiento Ecológico Territorial, entonces me parece que el asunto puede y debe ser subsanado a la brevedad por el Instituto Metropolitano de Planeación y sancionado por la Junta de Coordinación Metropolitana, dando cuenta de ello a los respectivos ayuntamientos, a quienes finalmente les corresponde aprobar las modificaciones a las que haya lugar. Visto así, el desafío será armonizar las exigencias procesales y técnicas con los tiempos políticos. M

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Mano dura”

¿Por qué la insistencia en calificar como “un hombre de mano dura” al recientemente fallecido ex gobernador Flavio Romero de Velasco...?

Seguramente porque esa fue la nota que lo hizo diferente de la generalidad de sus congéneres; probablemente porque el común denominador, entre casi todos los de su especie, haya sido —y siga siendo— la malsana tendencia a ser pusilánimes, acomodaticios o blandengues, amén de proclives a doblar el sentido de sus decisiones en función de componendas, presiones, intereses o estímulos inconfesables; a la corrupción, para decirlo en una palabra.

-II-

Su muerte dio pie a que se recordaran, en tono encomiástico, algunos epi-

sodios de su mandato. Su huella más notoria en la fisonomía de la capital del Estado fue, quizá, la destrucción de varias manzanas de añejas construcciones entre el Teatro Degollado y el ex Hospicio (hoy Instituto) Cabañas, para dar paso a lo que alguna vez se pretendió fuera “el Central Park de Guadalajara” y terminó por ser, simple y llanamente, la Plaza Tapatía. El reproche de que fue un depredador, como promotor de esa obra, carece de sustento porque, más allá de que la picota arrasó con la emblemática Plaza de Toros “El Progreso”, la gran mayoría de las construcciones arrasadas carecían de valor histórico, arquitectónico o estético; así, aun si fuera cierto que poco se ganó con lo construido, es igualmente cierto que menos aún se perdió con lo destruido.

De los actos de Gobierno que mejor retratan su talante destacan la depuración de los cuerpos policíacos, el desarme de las agrupaciones seudo estudiantiles y la energía con que enfrentó, en uno de los gestos postreros de su mandato, a los dirigentes del llamado “pulpo camionero”.

-III-

Dedicado de tiempo completo, en los últimos años de su vida, a borrar de su memoria las amarguras y resentimientos que le dejó uno de los últimos episodios que le dieron cierta notoriedad pública, encontró en la convivencia con sus familiares y amigos, en la lectura y en la escritura —plasmada generosamente en sus columnas sabatinas, publicadas en estas mismas páginas—, Romero de Velasco ya había dado la razón, en sus años en el ejercicio del poder, a Montesquieu cuando advertía que “Los intereses particulares hacen olvidar fácilmente los públicos”: una advertencia que Don Flavio convirtió en norma suprema de conducta y que le valió esa fama de “hombre de mano dura” que elogia su desempeño, ennoblece su figura y honra su memoria.

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / [@jonaspalestra](https://twitter.com/jonaspalestra)

PALESTRA 20

204 narcomenudistas identificados y ningún detenido

El comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, presentó públicamente una suerte de censo de 204 puntos donde se vende droga, sólo en el municipio tapatío. Al darlo a conocer, lo entregó a la Fiscalía Central, que encabeza Rafael Castellanos. Eso ocurrió el pasado jueves 30 de junio... y hasta ahora nadie ha sido detenido.

¿Se trata de sana colaboración entre dependencias que combaten la criminalidad o es sólo una expresión más de competencia política?

De entrada, el gesto del comisario es inusual. ¿Cuánto tiempo le llevó a la Policía de Guadalajara tener la información sobre esos puntos de narcomenudeo y cómo es que los policías no actúan? ¿Al entregar la información a la Fiscalía y además, ser recibida, qué deben entender los habitantes de esos numerosos barrios donde los narcomenudistas imponen su violencia y su "negocio" con el conocimiento de vecinos y autoridades, que ahora la obligación de detenerlos es de los policías investigadores de la Fiscalía General del Estado?

¿Y además, qué sigue después de lo que hizo el máximo responsable de la policía tapatía, que las policías de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y todos los municipios de Jalisco hagan lo mismo? Es decir que si las cosas van por ese camino, ahora las policías municipales elaborarán censos, listados o conteos de presuntos delincuentes.

El fiscal general mismo, Eduardo Almaguer Ramírez, respondió —cuestionado por este columnis-

ta— que no hay ningún detenido de los 204 puntos de narcomenudeo porque primero deben investigar y corroborar. Aseguró que sólo en Guadalajara hay más de 204 lugares de venta de droga, aunque no accedió a decir cuántos más, y que el procedimiento regular implica identificar al vendedor y seguir la pista de quienes le entregan la droga, y posteriormente continuar las pesquisas para enterarse de quiénes son los cabecillas de grupo y así, eslabón por eslabón, construir el esquema completo de producción, trasiego y venta de los estupefacientes.

El fiscal Almaguer subraya que por reforma legal, es obligación del municipio, el Estado y la Federación, involucrarse en el combate al narcotráfico, ¿pero en qué momento alguien decide que ya pueden ser detenidos los narcomenudistas, o los introductores, o los productores?

La estrategia general puede parecer lógica, pero expresada así, no soluciona las broncas que se viven todos los días en los barrios donde se vende la droga. Ahí, el vendedor organiza su banda de soplones (halcones, les llaman) y ayudantes, amenaza a los vecinos que se le enfrentan y convierte su zona de influencia en campo de batalla; provoca la inseguridad en el barrio, elimina la tranquilidad del vecindario y se convierte en una fuente de corrupción que alcanza a policías, funcionarios públicos y los mismos colonos. Nadie quiere meterse con él (o ella), aunque él sí puede meterse con todos.

Pocos se atreven a denunciar por una razón enorme como catedral: temen las represalias.

¿Y la respuesta es que van a investigar más?

Algo no está bien en la lista de prioridades de la autoridad.

El listado de lugares donde se vende droga no es ninguna novedad. Lo tienen todas las policías municipales; lo tienen en la Fiscalía y lo tienen también en la Procuraduría General de la República (PRG). Lo han tenido siempre, a discreción; era una de esas verdades no admitidas.

Que Salvador Caro lo haga público y se lo entregue a la Fiscalía no cambia nada, más allá del conocimiento. Es más, el fiscal Almaguer afirma que ni siquiera está completo.

¿Pero cuándo van a actuar, a aplicar la ley?

La tremenda corte

:Avances

En donde ven claro avance en el trabajo por mejorar el servicio a los jaliscienses es en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) donde en breve incrementarían el personal que labora, a fin de disminuir el número de expedientes acumulados en más de 20 mil, de los 60 que actualmente están en proceso, según nos cuentan antes de que concluya el presente sexenio. Y aunque las obras de la nueva sede aún se encuentran en proceso de construcción esto no impide que Jalisco avance en materia de justicia laboral según ha dicho el propio secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos. Por cierto se sabe que mañana el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estará dando un balance del trabajo realizado con la STyPS para mejorar la labor de la JLCyA.

:ASEJ en suspenso

El estira y afloja en el Congreso de Jalisco en torno al tema del auditor del estado y su cambio o permanencia parece que ha llevado a un callejón sin salida a los diputados locales, quienes no han llegado a un acuerdo en torno a quién podría ser la figura que sustituya al impoluto Alonso Godoy Pelayo. Y es que en tres meses debe de lanzarse la convocatoria para encontrar al nuevo auditor del estado, sin embargo, aunque entre las fracciones han asegurado que buscarán el mejor perfil, parece que poco han hecho para encontrarlo y es fecha que empieza a rondar el fantasma de la permanencia de Godoy Pelayo en la ASEJ.

:Amarres

Los más mal pensados ven que la

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿EN QUÉ PRODUCTOS DE LA
CANASTA BÁSICA HA NOTADO
INCREMENTOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

conveniencia de todos los actores políticos en la entidad es que Alonso permanezca en la ASEJ otros 7 años, pues manteniendo las cosas como están, la impunidad en la revisión de las cuentas públicas se quedará como hasta ahorita. Además existe el temor entre los diputados que en caso de promover el finiquito de Godoy Pelayo, el osado sería blanco de una auditoría hacia los miembros de su partido o él mismo, en caso de que el interfecto haya ocupado algún cargo administrativo o de elección popular susceptible de revisión en el pasado como alguna alcaldía. Otro asunto que acrecienta la sospecha es el sigilo con el que se maneja la auditoría patito ordenada por un temeroso Poder Legislativo ¿quién se atreve a publicar las observaciones?

:Oportunismos

Cuentan que el oportunismo político empieza a darse al interior del partido Movimiento Ciudadano, pues no faltan los que ya andan apuntándose para el próximo proceso electoral

pretendiendo subirse a la ola naranja. Un ejemplo es lo que ya sucede en Tlaquepaque pues aseguran que al líder de los cítricos Enrique Alfaro, lo buscaron los panistas Key Razón y David García queriendo ser los sucesores de María Elena Limón. Otro que anda de acelerado es Ramón Álvarez, pareja de la alcaldesa y ligado al grupo UdeG. El pequeño detalle es que el único cercano a Alfaro y que se ha mantenido en la línea de los naranja es Germán Ralis diputado federal a quien le tocaría la unción, pues se la jugó con el alcalde de Guadalajara cuando no tenían nada servido en la mesa... Al tiempo.

:No convencen

El de Guadalajara y el Plan Maestro de Huentitán presentado la semana pasada y que según Hugo Luna, jefe de gabinete tapatío, tiene el consenso de "más de 20 agrupaciones vecinales", nomás se le olvidó decir que no tienen el de los opositores al proyecto de ceder áreas verdes para 'detonar la zona' con todo y museo (e Iconia en el programa). Entre ellos, el colectivo Únete Huentitán. Al presidente municipal interino Marco Valerio Pérez le toca enfriar la papa caliente que le dejó Alfaro y por lo pronto prometió presentarles el proyecto... que se supone se socializó, este miércoles.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL

 @MILENIOJALISCO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL EX GOBERNADOR **Flavio Romero de Velasco** logró lo que parecía imposible: reunir a todos los que gobernaron Jalisco, y siguen vivos.

LOS SEIS EX Gobernadores –cuatro panistas y dos del PRI– coincidieron en el homenaje luctuoso a Romero de Velasco.

EL ENCUENTRO se dio en un ambiente de camaradería, en el que no aparecieron las grillas entre partidos, o de partido.

A PROPIOS Y EXTRAÑOS llamó la atención la presencia de **Emilio González**, que poco se ha visto en público desde que dejó la Gubernatura, en marzo del 2013.

EL ANTECESOR del actual Gobernador, **Aristóteles Sandoval**, estuvo sentado en primera fila, igual que **Carlos Rivera**, **Guillermo Cosío**, **Francisco Ramírez**, **Alberto Cárdenas** y **Gerardo Octavio Solís**.

CUANDO MONTARON la guardia de honor, junto con Sandoval, a González lo mandaron al final de las dos filas que se formaron.

¿FUE MENSAJE para el panista? Es pregunta, no protocolo.

DE PASEO por Europa anda el Alcalde de Zapotlán el Grande, **Alberto Esquer**.

QUITADO DE LA PENA, el emecista compartió en redes que en su gira para ver la Eurocopa se encontró con **Alejandro Fernández 'El Potrillo'**, y hasta lo invitó a Zapotlán a ofrecer un concierto en las fiestas –que son en octubre–.

ESQUER PIDIÓ VACACIONES del 29 de junio al 12 de julio, y argumentó que además de atender asuntos personales, estaría 'al pendiente de los asuntos de interés para el Municipio, y analizará proyectos de gran impacto para la Ciudad'.

A SU REGRESO sabremos si consiguió inversiones con FIFA para el club de fútbol Zapotlán, o para el estadio Santa Rosa, o de pérdida, el concierto del 'Potrillo'.

VELADAMENTE, EL EX panista **Diego Monraz** respondió a la acusación de traidor que le hizo el ex Gobernador **Alberto Cárdenas**.

'ESPERO NUNCA TENER que buscar culpar a los demás para evitar asumir el dolor de mis errores y malas decisiones', escribió en Twitter Monraz, hoy coordinador de Servicios Municipales de Guadalajara.

SIN TITUBEOS, el ex Góber acusó a Monraz y a otros panistas de traicionar a **Fernando Guzmán** y a **Josefina Vázquez Mota**, candidatos a Gobernador y a la Presidencia de la República, en 2012.

Y AUNQUE CÁRDENAS propuso expulsar panistas traidores 'de un plumazo', el dirigente estatal albiazul, **Miguel Ángel Martínez**, ya dijo que no se puede.

ASÍ QUE UN CENTENAR de casos de militantes del albiazul acusados de traición seguirán en el aire hasta que la Comisión de Orden resuelva si procede la expulsión o no.

LA ENTREGA de constancias de registro a los candidatos a presidir la FEU midió el punch que traen los suspirantes.

EN TEORÍA, cada candidato metió a igual número de estudiantes al Paraninfo, pero el aplausómetro se lo llevó **Alan Alvarado**.

ALGO QUE TAMBIÉN llamó la atención fue que 3 funcionarios municipales estuvieron en el acto feuista: los titulares de Movilidad en Guadalajara y Zapopan, **Mario Silva** y **Jesús Carlos Soto**, y el coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico de Guadalajara, **Carlos Delgado 'El Weren'**.

¿TENDRÁN ALGÚN especial interés en la política universitaria? No se trata de 'grilla', es simple pregunta.

CRONOS

GUARDÓ SILENCIO... Al homenaje de cuerpo presente del ex gobernador de Jalisco, **Flavio Romero de Velasco**, acudió el también ex mandatario panista **Emilio González Márquez**, quien ante los cuestionamientos de la prensa prefirió guardar absoluto silencio. El hecho bien se podría atribuir a que el albiazul quiso mostrar respeto por el fallecido y sus familiares, pero también a que decidió no exponerse a preguntas incómodas que probablemente no sabría cómo responder. Al homenaje realizado en el ex recinto legislativo de Palacio de Gobierno, acudió también el senador **Arturo Zamora**, quien se refirió a Romero de Velasco como un hombre "apegado a la ley, que logró grandes cambios en el Estado".



¿DESIERTA?... La revisión de los exámenes de aspirantes al **Ite** podría llevar a la judicialización del proceso. Y es que de comprobarse que se calificaron mal las pruebas, se caería el argumento que declaró desierta la primera convocatoria, cuando se dijo que sólo 4 habían sacado calificación aprobatoria (por ejemplo **Karina Livier Macías**, obtuvo 62; **Mayra Mora**, 71; **Jorge Barrón**, 71 y **Alejandro Verduzco** obtuvo 75, la más próxima a 80, el mínimo requerido) pero de éstos uno no entregó toda la documentación requerida. Si fueron más de 4, había de donde escoger y no tendría por qué lanzarse una segunda convocatoria, advierten fuentes al interior del Legislativo. Mientras, el presidente de la Comisión Legislativa que lleva el tema, el diputado independiente **Pedro Kumamoto**, confía en que todo será miel sobre hojuelas.

SE DIVIRTIERON... Luego de la inauguración de la primera etapa del Centro Universitario de Tonalá, **Aurelio Nuño**, secretario de Educación y **Aristóteles Sandoval**, gobernador del Estado, acudieron a la muestra de proyectos de mecatrónica y robótica realizada por jóvenes jaliscienses. Ahí pusieron a prueba al mandatario estatal con una de las máquinas lanza balones. Por fortuna, cuando la pelota cayó a los pies de Sandoval Díaz, éste hizo un par de "dominadas" que le permitieron lucirse frente a cientos de asistentes y el invitado federal, que lo acompañó durante toda la gira de trabajo...



PIDEN CAMBIOS... Locatarios del Mercado Corona piden cambios a la estructura del inmueble en el que encuentran muchas fallas. De acuerdo con **Gustavo Curiel**, uno de los representantes de los comerciantes, dijo que incluso el arquitecto **Fernando Fernández** quería realizar adecuaciones y que no se había respetado parte de su proyecto original. A unos meses de su inauguración, las escaleras eléctricas se usan para subir y bajar mercancía, además de que hay una serie de filtraciones como era de esperarse.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Antes de que iniciara el homenaje de cuerpo presente en honor al ex gobernador priísta **Flavio Romero de Velasco**, los políticos ahí reunidos aprovecharon el tiempo para eso de las relaciones públicas.

Carlos Rivera Aceves platicó a gusto con **Francisco Ramírez Acuña** —de quien se dice que es el panista más priísta—; al final, el buen Paco caminó solo por el Centro Histórico, tal vez recordando viejas ¿glorias?

Otro de los que estuvo haciendo presencia fue el también ex gobernador jalisciense **Emilio González Márquez**.

Y aunque el actual mandatario, **Aristóteles Sandoval**, dijo en su discurso que la muerte de don Flavio le hizo reflexionar sobre cómo sería recordado, Emilio se rehusó a responder a este cuestionamiento.

Los vecinos nos quedamos con la duda de si no quiso contestar porque ya tiene claro que es recordado, una, por la mentada de madre que les acomodó a los jaliscienses o, dos, por su fama de alto rendimiento en el jaibol.



Sí son inseguros, pero pues sí, tienen permiso del **Ayuntamiento de Zapopan**.

Nos referimos a muchos de los juegos mecánicos de las ferias de este municipio.

Y, a pesar de este reconocimiento explícito de las autoridades, éstas dicen que la culpa de quienes sufrieron accidentes durante el fin de semana fue de ellos mismos.

Y aunque todo parece apuntar hacia esa dirección, que los involucrados pecaron de imprudentes, lo cierto es que tampoco da mucha tranquilidad a los vecinos de este Patio eso de que sí tienen permisos, aunque muchos son inseguros.

Se las pasamos al costo.

Pues parece que el alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, no tiene muchas ganas de escuchar a los diferentes actores involucrados en los proyectos que emprende el ayuntamiento.

Y no es que estemos friegue y friegue y friegue. Bueno, sí, la verdad.

Resulta que la Secretaría de Cultura Jalisco ya le dio un sentón al proyecto de restauración de La Minerva. Aclaró, palabras más o menos, que como dependencia no dio su aval a ningún restaurador en particular para que se dedicara a darle su *chainedita* a la diosa emblema de la ciudad.

Ahora también los vecinos de Huentitán se quejan amargamente de que no han sido siquiera considerados por mera cortesía, ya no digamos en tono serio, respecto al plan que presuntamente se ejecutará en esta zona de Guadalajara, el que tanto ha cacareado y presumido el gobierno municipal estos últimos días como uno de los destrabes más importantes.

A ver qué más se acumula en estas vacaciones del presidente municipal.

Aquí hacemos lista, no se apuren.



Al independiente **Pedro Kumamoto** se le hizo bolas el engrudo. Ahora salió con que se van a revisar los exámenes de quienes aspiran a ser comisionados del Iteí porque pudo ser que no se les hayan calificado bien las pruebas aplicadas. La petición la hizo el actual comisionado **Vicente Viveros**.

Esto vaticina una casi segura impugnación al proceso de renovación de dos comisionados ciudadanos, ya que algunos que se registraron en la primera convocatoria podrían presentar algún recurso legal si no los nombran en el cargo, lo que también podrían hacer quienes están inscritos en la segunda convocatoria y no resultan elegidos.



Sólo tres diputados locales acudieron a la rodada ciclista convocada por grupos como Gdl en Bici y Bici Blanca con la idea de sensibilizar a los representantes populares sobre las dificultades de conducir una bici en las calles ciudadinas.

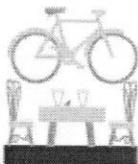
La rodada sin cuórum se hizo la tarde de ayer.

Alejandro Hermosillo y **Mario Hugo Castellanos**, de MC, y el independiente **Pedro Kumamoto** fueron quienes se subieron a los velocípedos.

Se esperaba que por lo menos hubieran asistido quienes integran la comisión legislativa de Movilidad: **Omar Hernández**, **Enrique Aubry**, **Jorge Arana**, **Saúl Galindo**, **Claudia Delgadillo** y **Érika Elizabeth Ramírez**. Ya ni porque el punto de salida y llegada fue el palacio legislativo.

Aquí tenemos la teoría de que no saben andar en bicicleta, así que habrían necesitado rueditas auxiliares. No quisieron hacer el ridículo.

ALLÁ EN LA FUENTE



Gracias, gracias, muchas gracias...

Aurelio Nuño Mayer, titular federal de Educación, en una variante de Chente, el charro de Huentitán, no deja de dar las gracias... mientras no dejen de protestar. Durante su visita a Jalisco, en el evento del Estadio Panamericano de Voleibol, tres maestros se manifestaron a gritos contra la Reforma Educativa. Con una esgrima verbal no precisamente de un imbatible "D'artagnan", el secretario atajó a micrófono abierto: gracias, les agradezco, gracias, reiteró hasta 12 veces —pero bien pudieron ser siete veces siete—. Al final, ni uno ni otro bando aportó a la discusión más que resobados clichés y el asunto se saldó en dos minutos. Así se negocia (en el Gobierno) y así argumentan dialécticamente (los maestros) o la historia de nunca acabar, etc.

Algo huele mal en el Mercado Corona: los baños.

Los locatarios se quejan por el acceso universal y gratuito a los inodoros porque literal, medio Centro Histórico de Guadalajara descarga allí sus apremios a lo largo del día. El bolero, el oficinista, el indigente (que también aprovecha para ducharse), el obrero de la Línea 3, la ama de casa, el ambulante regulado, todos los usan.

Los comerciantes proponen cobrar tres pesos el ingreso —la actividad ejecutada al interior no afecta el costo— y que el dinero se destine al mantenimiento del edificio. A simple vista, parece lo más consistente. Y lo consistente siempre es saludable.

El alcalde zapopano Pablo Lemus anunció que hoy presentará una solicitud de juicio político como ciudadano —¿libre y que quiere reelegirse en 2018?— contra Alberto Barba, magistrado del Tribunal Administrativo de Jalisco, por avalar desarrollos y licencias irregulares. Duda: ¿la información también la solicitará a su equipo jurídico como alcalde o como ciudadano? En la pasada legislatura sólo procedieron dos juicios políticos. El demandante tiene que demostrar que el funcionario enjuiciado "incurrir en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho". Más claro y ambiguo... sólo las aguas (contaminadas y no) del río Santiago.

BITÁCORA POLÍTICA

Su primera vez...

Como si hubiera sido su primera comunión, donde todos le dan su palmadita, así parecía el diputado de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, que aunque usted amable lector de este espacio no lo crea, ayer fue la primera vez que se puso traje, ni en su toma de protesta como diputado el pasado 1 de noviembre lo hizo, ni en sesiones solemnes.

El motivo para hacerlo, fue el sepelio del ex gobernador Flavio Romero de Velasco, ya que indicó que "siempre lo trató bien".

Sin embargo, la "carrilla" entre los

diputados no se hizo esperar y tuvo que aguantar el legislador.

YA SE ACABÓ...

Otro que descansó del traje fue el diputado de MC Alejandro Hermosillo, que en el Foro de Eliminación del Fuero se le vio totalmente relajado y lo reflejó acudiendo vestido de pantalones de mezclilla y camisa casual y zapato informal. El traje lo dejó para mejores ocasiones, ya que al concluir la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, era obligado acudir de traje a las sesiones y eventos.

SE ESTRENAN...

Los que se estrenaron en su nuevo cargo fueron los diputados del PAN, Felipe Romo, como presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y el diputado del PVEM, Omar Hernández, como presidente de la Junta de Coordinación Política. Esperamos y deseamos fervientemente desde aquí que las sesiones sean públicas. Ayer hubo una, pero fue a puerta cerrada en la oficina de Hernández.

★ ERUPCIÓN



CARTUCHO

Qucho



Al estilo Ramiro



JABAZ

Legado



ejebzmouie

JABAZ

Y seguir echando güeva /yo



**Subsecre
estatal
renuncia
para irse
a la...
academia
en EU**



GABINETE ECONÓMICO

